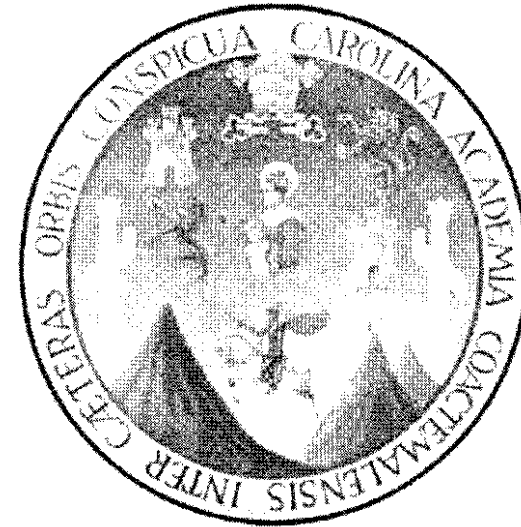


# Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de Arquitectura  
"Revalorización de la estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall Central"  
Tesis Presentada por Darren José Osorio Matul  
Al conferírsele el título de Arquitecto  
Guatemala de la Asunción, octubre 2008.



DL  
02  
T(2149)

"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
JUNTA DIRECTIVA

Decano	Arq. Carlos Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Carabante
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal V	Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderon

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderon
Examinador	Arq. Claudia Lorena Gramajo
Examinador	Arq. Aldo Hernández
Asesor	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz



## AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS:

Al creador, agradeciéndole todas las bendiciones y oportunidades que ha puesto en mi vida  
A mi esposa Patty y a mis hijos Ian Estuardo y Andréé Alberto, por apoyarme incondicionalmente y ser la razón de mi vida  
A mi madre, hermanas, hermano y toda mi familia por su esfuerzo, dedicación, apoyo y confianza  
A mi abuelo (†) por su apoyo y confianza  
A mis amigos y compañeros que con su apoyo, contribuyeron a la ejecución del presente trabajo  
A la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mi casa de estudio

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Instituto Adolfo V. Hall Central



## INTRODUCCIÓN

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios a la ciudad de Guatemala en edificaciones afectadas por el deterioro urbano, específicamente proponiendo el anteproyecto "REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"; situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de esta comunidad en la zona 13. Es así como la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema insoslayable, expone la información referida a dicho proyecto.

A lo largo de la historia, nuestros antepasados han dejado un legado de tradiciones, manifestaciones artísticas y formas de organización social que integran nuestra identidad cultural y son parte de nuestro pasado histórico, nuestro presente y futuro. Una de las formas de conocer y transmitir nuestra historia y cultura a generaciones futuras, la constituye el rescate y la conservación de monumentos que conforman el patrimonio histórico y cultural de la nación.

La ciudad de Guatemala cuenta con edificios de distintas épocas de construcción, los cuales poseen características arquitectónicas, históricas y culturales particulares que hacen peculiar a la Ciudad de Guatemala; ya que cuenta con una variedad de corrientes y estilos arquitectónicos que enriquecen nuestro patrimonio cultural.

Este trabajo de tesis, surge con el interés de investigar el problema relacionado con el estado de deterioro que actualmente sufren algunos edificios. Y es hasta el año de 1998 que se le dio la jerarquía patrimonial a varios inmuebles por medio del Acuerdo Ministerial No. 328-98, elevando a varias edificaciones a la categoría de Monumento. Así como varias instituciones como RENACENTRO e IDAEH, tuvieron más ingerencia en la protección del patrimonio nacional.

Pero a pesar de varias instancias que se han realizado por proteger y salvar a varios inmuebles patrimoniales, no se ha podido detener el avanzado estado de deterioro y alteraciones que sufren dichos inmuebles. Esto debido principalmente a que los guatemaltecos no hemos llegado a comprender en toda su magnitud el término Identidad Cultural. Que no solo conlleva una serie de costumbres y tradiciones sino también, nuestra identidad llena dos elementos fundamentales como lo constituye: Los Bienes Muebles e Inmuebles. Estos últimos lo forman todas aquellas construcciones que tienen una jerarquía de monumento.

Debemos comprender que la historia no solo se transmite, a través de fuentes escritas, sino también a través de la arquitectura, ya que por medio de un edificio podemos comprender las necesidades y vida social que se dio en una época determinada.

El objeto a estudiarse se encuentra ubicado en la 7ª. Avenida de la zona 13 de esta ciudad. Es un edificio que parte el inicio de una arquitectura oficial que trató de imponer en esa época bajo el régimen del General Jorge Ubico.

Para este estudio se realizó una cronología histórica, por medio de la cual se pudo determinar la evolución y destrucción parcial de la Estación de la Policía Nacional, la cual forma parte del conjunto de la feria de noviembre, que se celebraba en honor al General Jorge Ubico.

Así también, se hace referencia por medio de un levantamiento arquitectónico y fotográfico, del estado actual del edificio, acompañado de planos que determinan los materiales, deterioros y alteraciones que sufre el inmueble, y se adjunta una propuesta de reubicación de dependencias, con un presupuesto y cronograma de actividades.



INDICE GENERAL

CAPÍTULO I GENERALIDADES	• Introducción	
	• Antecedentes	1
	• Delimitación	2
	• Justificación	3
	• Objetivos	4
	• Metodología	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO LEGAL		
	• Aspectos Generales	6
	• Consideraciones Teóricas sobre la conservación de Monumentos	6
	• Consideraciones sobre los Conceptos y Definiciones aplicados a la Revalorización y Conservación de Monumentos	12
	• Principios teóricos de Conservación	14
	• Consideraciones Legales	15
	• Conclusiones y Recomendaciones	17
CAPÍTULO III MARCO TERRITORIAL		
	• Contexto General, República de Guatemala	18
	• Contexto Particular, Ciudad de Guatemala	20
	• Contexto Particular, Edificio en Estudio	21
CAPÍTULO IV MARCO HISTÓRICO		
	• Reseña Histórica de la finca "La Aurora"	25
	• Análisis de la finca "La Aurora"	26
	• Análisis Histórico del Complejo de la Feria de Ubico	26
	• Localización de la edificaciones de la Feria de Ubico en la finca "La Aurora"	32
	• Levantamiento Fotográfico Histórico	33
	• El Edificio de la Estación de la Policía Nacional, en la actualidad	43
	• Análisis Estilístico del edificio	44
	• Conclusión	46



CAPÍTULO V  
CONOCIMIENTO DEL  
ENTORNO INMEDIATO

• Definición del Entorno Inmediato	47
• Evolución histórica de la Ciudad de Guatemala	48
• Datos sobre la finca "La Aurora"	52
• Ubicación de Monumentos históricos en el entorno inmediato al edificio de "La Antigua Estación de la Policía Nacional"	53
• Levantamiento Fotográfico y descripción de los Monumentos históricos en el entorno inmediato al edificio de "La Antigua Estación de la Policía Nacional"	54
• Análisis Ambiental del Entorno Inmediato	58
• Análisis del uso del suelo del Entorno Inmediato	59
• Levantamiento fotográfico del entorno inmediato del edificio de "La Antigua Estación de la Policía Nacional"	60
• Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato	66
• Definición de Alteraciones y Deterioros	69
• Levantamiento fotográfico de alteraciones y deterioros del entorno inmediato	71
• Levantamiento de Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato	79
• Cuadro Síntesis de Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato	82
• Diagnostico del Entorno Inmediato	83

CAPÍTULO VI  
CONOCIMIENTO DEL  
OBJETO ARQUITECTÓNICO

• Levantamientos Fotográficos	84
• Levantamiento arquitectónico y uso actual del edificio	98
• Evolución Histórica del edificio	102
• Levantamiento de materiales y Sistemas Constructivos del objeto Arquitectónico	104
• Cuadro síntesis de materiales y Sistemas Constructivos del objeto Arquitectónico	110
• Levantamiento de alteraciones y deterioros del objeto Arquitectónico	111
• Cuadro síntesis de alteraciones y deterioros del objeto Arquitectónico	124
• Diagnostico del Edificio de "La Antigua Estación de la Policía Nacional"	125

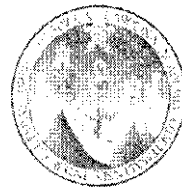


CAPÍTULO VII  
PROPUESTA DE REUBICACIÓN  
DE DEPENDENCIAS

• Fundamentos teóricos de la propuesta	127
• Descripción de la propuesta de reubicación de dependencias	128
• Organigrama actual del Edificio de "La Antigua Estación de la Policía Nacional"	130
• Matriz de Relaciones	131
• Diagrama de Relaciones	132
• Cuadro de ordenamiento de datos	133
• Plano de esquematización de cambios	134
• Propuesta de reubicación de dependencias	135
• Vistas interiores	137
• Propuesta de ubicación de luminarias	141
• Cronograma de actividades del proyecto	143
• Presupuesto estimado	144
• Conclusiones y recomendaciones	145
• Bibliografía	146



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



## CAPÍTULO I, GENERALIDADES





## GENERALIDADES

### 1.1 ANTECEDENTES

La Estación de la Policía Nacional, Forma parte de las edificaciones permanentes del cual ha sido dotado el extenso campo de la **Feria de Noviembre** que se celebra por motivo del nacimiento del General Jorge Ubico. Comenzó su construcción el 5 septiembre de 1933, y su inauguración fue el 11 de Noviembre de 1934. El instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH), mantiene en su inventario de bienes inmuebles el registro de la antigua estación de la policía nacional, declarado como monumento nacional, destacando el valor del mismo como histórico, artístico y arquitectónico. Durante la formación académica del sustentante, en el área de historia y conservación de monumentos se tuvo el interés por la conservación del patrimonio cultural del país, valorizando monumentos que tienen antecedentes históricos y se encuentran en deterioro y que por medio de técnicas adecuadas pueden alcanzar de nuevo una función útil a la sociedad. Para la realización del mismo se dialogó con personal del Ministerio de la Defensa Nacional haciendo referencia al deterioro y la alteración que ha sufrido el edificio, a fin de que se tomara conciencia de la necesidad de su revalorización y conservación, y así prolongar la vida del mismo, fue motivo para elaborar un planteamiento de tesis, relacionado con la revalorización, conservación y protección de nuestro patrimonio cultural, por medio de lineamientos teóricos y prácticos.

### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Guatemala, posee muchas construcciones con valores arquitectónicos e históricos. Este es el caso del instituto Adolfo V. Hall central el cual alberga la estación de la policía nacional para las ferias de noviembre del gobierno del General Jorge Ubico Castañeda.

El edificio es propiedad del Ministerio de la Defensa, ha sido alterado debido a cambios de función que el mismo ha sufrido, por eso mismo sus partes arquitectónicas se han degradado en su mayoría, a esto hay que sumarle una serie de daños en su estructura debido principalmente a movimientos sísmicos que han afectado al país; así también la falta de mantenimiento adecuado, y la falta de interés por parte de los usuarios, ya que los trabajos a los que es sometido y los daños provocados por la erosión y la intemperie son puramente cosméticos.



### 1.3 DELIMITACIÓN

#### 1.3.1 FÍSICA

El análisis físico espacial se limita al edificio como objeto arquitectónico, ubicado en la 7ª. Avenida de la zona 13, de la ciudad de Guatemala, e incluye áreas internas y externas del edificio de estudio, así como el análisis de su entorno inmediato, el cual comprenderá desde la intersección de la 7ª. Avenida y 5ª calle, donde se encuentra la pérgola, las fachadas de:

El Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fischmann;

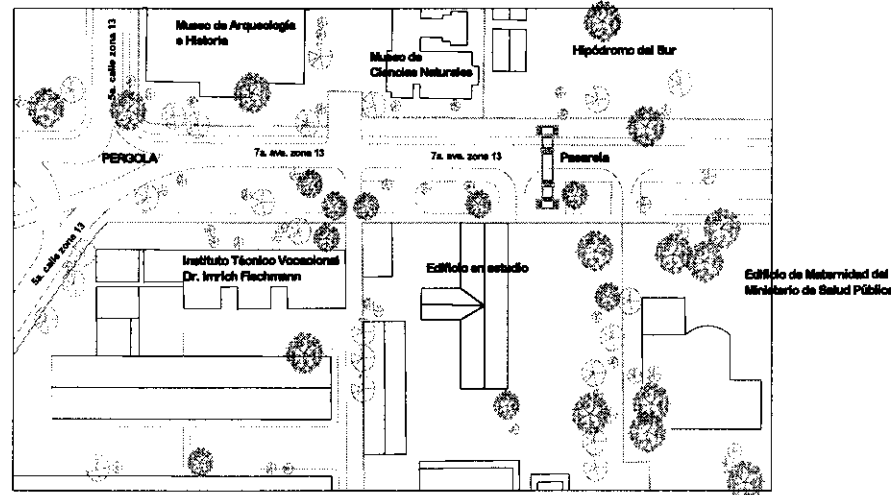
El museo de Arqueología e Historia;

El museo de Ciencias Naturales;

El edificio de maternidad del Ministerio de Salud Pública;

Parte del Hipódromo del sur a la altura del frente del edificio del Ministerio de Salud.

También forma parte del entorno la pasarela frente al edificio en estudio y las fachadas del edificio de administración del Instituto Adolfo V. Hall Central.



Elaboración propia, levantamiento febrero 2008.

Edificio de Administración  
del Instituto Adolfo V. Hall  
Central



### 1.3.2 TEMPORAL

Se realizará la delimitación analizando los aspectos históricos más importantes en los ámbitos económico, político y social de la sociedad guatemalteca partir del año 1,933, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con el inmueble en estudio. El proyecto de revalorización, será realizado tomando en cuenta que es un edificio que esta registrado como Monumento Nacional en el Instituto de Antropología e Historia IDAEH, por lo que se propondrá la intervención del mismo conservando sus características arquitectónicas y urbanísticas, para lo cual será necesario realizar un estudio, no solo del contexto histórico social y económico que tuvo en épocas pasadas, sino también los que actualmente se encuentran incidiendo el mismo.

### 1.4 ALCANCES

La propuesta de revalorización del edificio de la estación de la policía nacional, interior instituto Adolfo V. Hall Central, llegará a nivel de anteproyecto, los procesos de levantamiento de este proyecto de graduación serán de carácter general, y para su aplicación efectiva deberá elaborarse un proyecto de planificación específico por cada area del objeto arquitectónico.

### 1.5 JUSTIFICACIÓN

#### 1.5.1 LEGAL

El documento legislativo de la Constitución Política de la República de Guatemala, da importancia a la protección de los monumentos nacionales, y en sus artículos 58, 59, 60 y 121 señala que es obligación del estado la protección y el fomento de la cultura, promoviendo y reglamentando la investigación científica. Reconoce el derecho a la identidad cultural de las personas, de acuerdo a sus valores como tales. Señala los objetos que son parte del Patrimonio Cultural, así como la obligación de protegerlos, para preservar sus características históricas.<sup>1</sup>

#### 1.5.2 SOCIAL

La finca "la Aurora", fue el sitio destinado por el otrora presidente de la República de Guatemala, Don Jorge Ubico para la realización de lo que sería la feria del sur, que después llevaría su nombre, el proyecto de la feria inicio para darle mayor realce al comercio de la época; con el fin de dotar a la policía nacional de un edificio propio y para el servicio durante toda la feria, se ordenó la construcción definitiva del edificio; adquiriendo este un valor incalculable puesto que ahí acontecieron hechos importantes para la historia de la sociedad Guatemalteca.

#### 1.5.3 ARQUITECTONICA

El edificio de la estación de la policía nacional, interior instituto Adolfo V. Hall Central, además de su condición de Patrimonio Nacional, posee valores arquitectónicos bien definidos, que están siendo dañados con las intervenciones que ha sufrido a lo largo de su historia; igualmente tiene una gran importancia institucional, ya que no es un monumento aislado y que forma parte esencial del conjunto de edificaciones que se construyeron para la feria de noviembre.

<sup>1</sup> Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1984.



## 1.6 OBJETIVOS

### 1.6.1 GENERAL

Desarrollar una propuesta de Revalorización del inmueble de la Estación de la Policía Nacional, que se encuentra en el interior del Instituto Adolfo V. Hall Central.

### 1.6.2 ESPECÍFICO

Profundizar en el conocimiento de los aspectos históricos que originaron la construcción de esta Estación de la Policía Nacional. Además conocer los materiales y el sistema constructivo utilizado en el edificio en estudio, así como los daños y alteraciones que este ha sufrido.

## 1.7 METODOLOGIA

La metodología a seguir toma como base inicial al análisis de casos similares de revalorización de monumentos en la República de Guatemala.

El desarrollo de la metodología del presente proyecto está basado en el proceso de aproximación por niveles de la unidad de tesis y graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo cual se dividirá el proyecto en tres fases:

### FASE TEÓRICA PRÁCTICA

Determinada por la investigación bibliográfica y el estudio físico del edificio, analizando los siguientes temas:

- Temas y conceptos relacionados con la conservación de monumentos.
- Legislación vigente que actúa sobre los monumentos nacionales.
- Antecedentes y contextos históricos del edificio en estudio.
- Aspectos geográficos del área en que se encuentra el objeto de estudio.
- Levantamientos Arquitectónicos.
- Levantamientos Fotográficos.
- Levantamientos de materiales y sistemas constructivos del edificio.
- Levantamiento de daños y alteraciones.



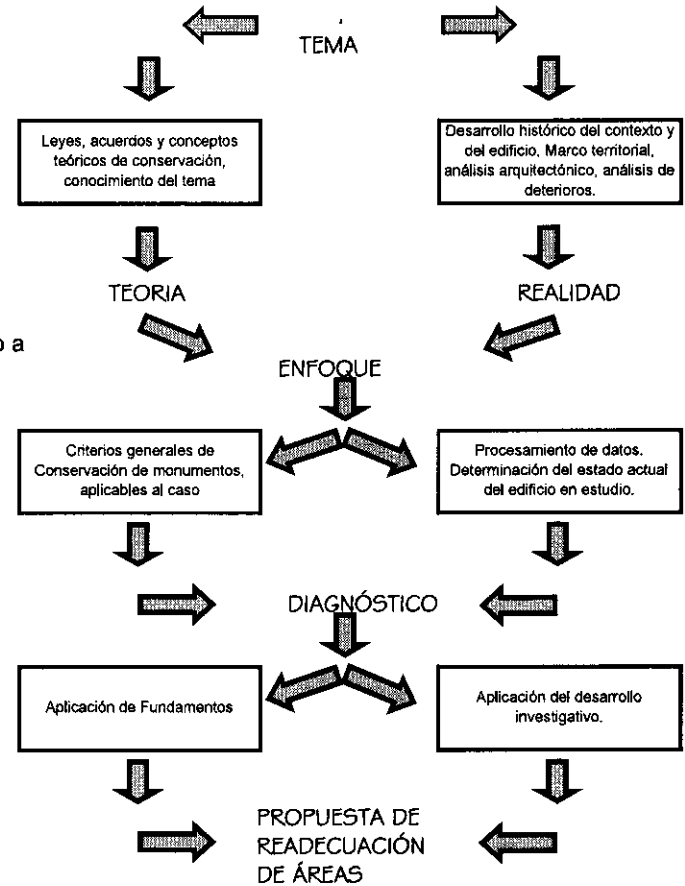
### FASE ANALÍTICA O DE DIAGNÓSTICO

Comprende el procesamiento de datos obtenidos en la fase teórica práctica:

- Procesamiento de datos bibliográficos y de campo recopilados.
- Se emite un diagnóstico del estado real del edificio y de su entorno inmediato.
- Determinación de criterios generales para la conservación, aplicables en este caso en particular.

### FASE DE SÍNTESIS Y RESPUESTA

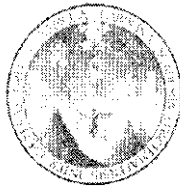
Comprende la formulación de una propuesta de readecuación de dependencias en el inmueble, aplicando los fundamentos teóricos y prácticos recopilados en el desarrollo de la investigación y en la enseñanza del diseño arquitectónico, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tendrá como objeto valorizar el edificio, hacerlo útil y funcional, además de integrarlo a su entorno inmediato, atendiendo a sus valores culturales, históricos y arquitectónicos.<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Basada en el proceso de aproximación por niveles, Unidad de Tesis y Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



## CAPÍTULO II, MARCO TEÓRICO LEGAL



## MARCO TEÓRICO LEGAL

### 2.1 ASPECTOS GENERALES

En el desarrollo de los trabajos de investigación correspondientes al patrimonio cultural, es necesario dar a conocer la terminología a utilizar, con la finalidad de tener claros los significados de conceptos a utilizar; En el presente capítulo se dan a conocer teorías y conceptos, los cuales servirán de base para fundamentar el estudio. Es necesaria la comprensión de los mismos para una adecuada aplicación de la conservación de monumentos, adaptando el aspecto jurídico nacional y las recomendaciones internacionales con relación a los proyectos de restauración.

### 2.2 CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

**"La palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas: el prefijo `re` (volver a ser, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo `staurare` que refiere a fortalecer o erigirse."**

<sup>3</sup>

Por consiguiente la restauración en su definición más general, se puede entender como el recobrar algo, reparar, volver a poner en un estado primitivo una cosa, objeto, etc. Y enfocándolo específicamente a la restauración de monumentos, García Villagrán dice: "de modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programal".<sup>4</sup> Esta actividad definitivamente no es nueva ni propia de esta época, se manifestó a partir del momento en que se reconoció la destrucción de edificaciones antiguas y que esto afectaba el aspecto estético y la imagen del contexto o entorno.

"Ya desde la época romana se tenía gran cuidado en preservar tanto las obras monumentales de gran dimensión, como las de menor tamaño: la pintura y escultura; aunque en ese tiempo se hacía por razones diferentes, puesto que el propósito de conservarlos obedecía más que todo al valor que se le daba a las victorias tenidas sobre otros pueblos; y no precisamente a las ideas y conceptos que se desarrollan posteriormente."<sup>5</sup>

La restauración de monumentos "es relativamente joven; data del primer tercio del siglo XIX"<sup>6</sup>, a partir de ese siglo surge un gran interés por la restauración como ciencia y técnica especializada, aunque cabe mencionar que la práctica de "arreglar", "adaptar", "componer" y reconstruir edificios se ha presenciado desde la época inmemorial. En el siglo XIX nacen dos grupos con ideologías opuestas, los preservadores y los restauradores, los cuales servirán de guía para comprender la base ideológica que poseen los movimientos contemporáneos.

<sup>3</sup> García Villagrán; 1966:90

<sup>4</sup> García Villagrán; 1966-103

<sup>5</sup> Castellanos; 1993:2

<sup>6</sup> García Villagrán; 1966-89



Los restauradores poseían una ideología muy peculiar por preservar los edificios como testimonio mediante su forma o estilo, así como sus causas y derivaciones. La ideología manejaba el concepto: "Un edificio no se conserva como un manuscrito o como una obra de arte menor, de aquellas que etiquetadas se hunden en anaqueles de bibliotecas o exponen en salas de museo. El edificio es un organismo vivo, sirve para un uso determinado y esta afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlo para usos diversos, según sus necesidades, haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones".<sup>7</sup>

Uno de los mas grandes restauradores en el inicio de estas doctrinas fue el inspector de monumentos de Francia, el arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814-1879), quien inicio la restauración de monumentos en gran escala, Viollet Le Duc dice que: "Restaurar no es conservar, reparar o rehacer un monumento sino restablecer un estado tan complejo como jamás pudo existir en un monumento dado".<sup>8</sup>

Por otro lado, los preservadores manejaban la ideología de que "A la verdad, la unidad que buscaban los arquitectos del siglo XIX, no se había realizado nunca en la época de la creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio de acuerdo con el estilo de su propio tiempo. Tal el encanto de los edificios de la Edad Media, por registrar en la variedad de sus formas de pensamientos de los siglos.... un monumento no es solo obra de arte, es un documento. Se acepta acaso la adulteración de los manuscritos medievales".<sup>9</sup> Siendo el escritor ingles John Ruskin quien difundía esta doctrina tan opuesta a la de Viollet Le Duc. La ideología que poseía Ruskin respecto a la restauración de monumentos se encuentra resumida dentro de las Siete Lámparas de la Arquitectura y Las Piedras de Venecia, las cuales fueron editadas en el año de 1849. Dicho documento tiene un peculiar concepto acerca de la restauración de monumentos, en el que dice que: "Significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura".<sup>10</sup>

Con esta definición que proporciona John Ruskin, se puede observar lo opuesto que era la doctrina que formó su pensamiento respecto a la conservación de monumentos, siendo eminentemente un preservacionista.

A raíz de esto se inicio una serie de movimientos creando primero diversas recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales apareciendo posteriormente comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural de la despiadada destrucción masiva que se encontraban sufriendo. Dentro de los documentos que poseen mayor importancia se pueden mencionar: Las normas redactadas por Camilo Boito para la restauración arquitectónica, aprobadas por el 111 Congreso de Ingeniería y Arquitectura en 1879, las que fueron retomadas de las anteriores y completadas por Gustavo Giovannoni en 1928. Las contenidas en la Carta del Restauo, aprobadas por el Concilio Superior de la Arquitectura y Bellas Artes, respecto a la arquitectura aprobadas en 1931. Las contenidas en la Carta de Atenas, aprobadas en 1931, referidas a la Arqueología, Arquitectura y el entorno urbano de los monumentos; la Carta de Venecia en 1964, Nairobi 1976 y Veracruz en 1992, siendo estos documentos los que representan hoy día el pensamiento de mayor autoridad y aceptación en el ámbito mundial.

<sup>7</sup> Borrero Alfonso: 1973

<sup>8</sup> Álvarez Morales: 1998:12

<sup>9</sup> Borrero Alfonso: 1973

<sup>10</sup> Álvarez Morales: 1998:12





Paralelamente a esto surgió la oportunidad de que se manifestaran arquitectos especializados en el desarrollo del campo de la restauración, proyectando con su trabajo una gran influencia sobre las teorías de restauración, las cuales hoy día aun prevalecen

En mayo de 1964 fue aprobada la Carta Internacional de la Restauración conocida como Carta de Venecia, el documento representa el pensamiento de mayor autoridad y aceptación en el ámbito mundial. Se desarrolla en 15 artículos, en los que declara una serie de principios fundamentales y medidas generales que sirven de pauta a la conservación y restauración de monumentos y excavaciones.

La Carta posee diferentes artículos que se aplican como principios, los cuales respaldan este proyecto. Según esta carta en su primer artículo define que "La noción de documento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones si no también las obras modestas que, con el tiempo, han adquirido un significado cultural" <sup>11</sup>

Además el artículo 4° trata del mantenimiento que se debe prestar a un monumento diciéndole que "La conservación de los monumentos requiere, ante todo, su mantenimiento permanente".

Uno de los principios de la Carta de Venecia que respaldan este proyecto en cuanto a darle un nuevo uso se encuentra en el artículo 5° y 6°, los cuales aceptan la asignación de estos mediante funciones útiles para la sociedad, dejando a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación dentro del marco de sus propia cultura y sus tradiciones el artículo 5° dice que "La conservación de los monumentos es siempre favorecida al ser estos destinados a una función útil para la sociedad; Dicha asimilación es siempre deseable mientras no altere el ordenamiento y decoro de las construcciones.

Dentro de estos límites debe concebirse y autorizarse los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres." El artículo 6° dice o indica que "La conservación de un monumento implica también la del ambiente en el que se sitúa. Cuando el ambiente tradicional subsiste, éste debe de ser conservado y toda nueva construcción, demolición é innovación que pudiera alterar de volumen y color será prohibido".

Uno de los principios básicos de la restauración nos declara el artículo 9° que nos dice que "La restauración es una operación que debe tener carácter excepcional. Su finalidad es conservar y revelar los valores estéticos é históricos de un fundamento y se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos. La restauración termina donde comienza lo hipotético; de allí en adelante todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetara la composición arquitectónica y llevara el sello de nuestra época.

La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Cuando una edificación se compone de varias estratificaciones sobrepuestas, el estrato subyacente no debe mostrarse sino excepcionalmente, y la condición de que los elementos sacrificados presente escaso valor y que en cambio, la composición puesta al descubierto destruya un testimonio de notable interés histórico, arqueológico o estético". <sup>12</sup>

<sup>11</sup> Carta de Venecia; 1964

<sup>12</sup> Carta de Venecia; 1964

En este documento se reconocen los avances tecnológicos y los nuevos materiales de construcción, producto de exhaustivas y constantes investigaciones, por lo que admite que la restauración evoluciona constantemente, haciendo que esta actividad no se mantenga estática.

Otra importante reunión en el ámbito interamericano se realizó en noviembre de 1967, en la ciudad de Quito, esta vez con interés en Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico, realizando un documento que es conocido como "Las Normas de Quito". Dicho documento sugiere medidas formuladas "dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico social". Proporcionando recomendaciones dirigidas "a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico". No obstante reconoce la "debida protección a otros bienes muebles y objetos valiosos del patrimonio cultural". Con la finalidad de proteger el patrimonio cultural que posee América y en especial Ibero América.

Este documento se desarrolla en IX capítulos, dentro de los cuales son de suma importancia para el desarrollo de este estudio el tres y el inciso seis del capítulo siete, debido a que estos tratan de la importancia económica y turística que representa un monumento dentro de una nación y el documento trata este aspecto, hace ver que los "bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos del progreso".

En el capítulo 6°, inciso 3 se determina lo siguiente en cuanto a revalorización de la puesta en valor del patrimonio cultural: "Se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

Dentro del contenido del inciso seis, capítulo 7°, trata la importancia de los monumentos en función del turismo, que representa un monumento dentro de una nación, diciéndonos que "Desde el punto de vista exclusivamente turístico, los monumentos son parte del "equipo" de que se dispone para operar esa industria en una región dada, pero la medida en que dicho monumento puede servir al uso a que se le destina, dependerá no solo de su valor intrínseco; es decir, de su significación o interés arqueológico, histórico o artístico sino de las circunstancias adjetivas que concurran en el mismo y faciliten su adecuada utilización. De ahí que las obras de restauración no sean siempre suficientes por sí solas para que un monumento pueda ser explotado entrando a formar parte del equipo turístico de una región".<sup>13</sup>

Se han realizado diversas convenciones, con diferentes temas dentro de este campo, de las que se han creado documentos específicos, los cuales son de suma importancia.

La convención que fue ratificada por Guatemala es sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la XVII Conferencia Mundial de la UNESCO, realizada en París en 1972; entra en vigencia en Guatemala según el Decreto 47-78 del Congreso de la República en 1978, la fecha de depósito de la ratificación es el 16 de enero de 1979. Siendo el único documento que se puede considerar como parte integrante de la legislación guatemalteca sobre patrimonio cultural.

<sup>13</sup> Las normas de Quito; 1968: Páginas 9 a la 16



El segundo capítulo de la conferencia fue enfocado a la Protección Nacional y Protección Internacional del Patrimonio Cultural y Natural, en este se establecieron cuatro artículos, de los cuales dos sirvieron como base fundamental en la legislación de las leyes emitidas en Guatemala.

El artículo No. 5 dice: "Con el objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces, y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados partes en la presente Convención procurara dentro de lo posible"

- Adoptar una política general encaminada a atribuir el patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general,
- Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
- Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar proteger conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
- Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular investigación científica en este campo.

El artículo No. 6 dice:

Respetando plenamente la soberanía de los Estados en cuyos territorios se encuentre el patrimonio cultural y natural a que se refieren los artículos 1 y 2 y sin perjuicio de los derechos reales previstos por la legislación nacional sobre ese patrimonio, los Estados Partes en la presente convención reconocen que constituye un patrimonio universal en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

Los Estados Partes se obligan, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la presente convención, a prestar su concurso para identificar, proteger, conservar y revalorizar el patrimonio cultural y natural de que trata el artículo 11, párrafos 2 y 4, si lo pide el Estado en cuyo territorio esté situado.



Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención se obliga a tomar deliberadamente ninguna medida que pueda causar daño, directa o indirectamente, al patrimonio cultural y natural de que tratan los artículos 1 y 2 situado en el territorio de otros Estados Partes en esta Convención."<sup>14</sup>  
(XVII Conferencia Mundial UNESCO; 1972: 87,88)

Existen otros documentos de suma importancia que fueron creados en diversas ocasiones durante los últimos años, tal es el caso de las "Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi 1976", dicho documento declara una serie de principios fundamentales y medidas generales que sirven de pauta a la intervención de los conjuntos históricos considerados como patrimonio universal, recalcándole a los gobiernos y ciudadanos de los países miembros, la obligación que tienen de proteger o salvaguardar contra el deterioro que sufren dichos conjuntos, instando a los profesionales y especialistas de intervenir dichos conjuntos de una manera que se integre armoniosamente a la vida contemporánea. No obstante señala que los conjuntos históricos se deben de considerar en forma global, tomando en cuenta el contexto, haciendo ver las posibilidades de destrucción que sufren dichos conjuntos y sus efectos secundarios sobre la desfiguración al contexto.

Asimismo hace ver la necesidad de la creación de políticas nacionales, regionales y locales con la finalidad de que se tomen las medidas necesarias, tanto jurídicas, técnicas como económicas, eficaces para salvaguardar los conjuntos históricos.

Uno de los más importantes acontecimientos en el ámbito nacional se realizó el 23 de febrero de 1946, en el cual se publicó el acuerdo de creación del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH), dicha institución fue creada con la finalidad de velar por la protección de nuestro patrimonio cultural. Posteriormente el 9 de abril de 1997 se promulga el Decreto 26-97 del Congreso de la República, constituyendo el último documento que se ha realizado en el país sobre la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

### Conclusión

Los tratados y convenios internacionales relacionados con la revalorización, conservación y protección del patrimonio cultural, deben tomarse estrictamente como recomendaciones, en tanto no sean suscritas y ratificadas por el Congreso de la República para que puedan formar parte del cuerpo legal del país.

---

<sup>14</sup> XVII Conferencia Mundial UNESCO; 1972: 87,88



## 2.3 CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES APLICADOS A LA REVALORIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

Para el desarrollo del presente estudio se necesita una base conceptual, que contiene una serie de conceptos y definiciones que se encuentran íntimamente ligados con la revalorización, conservación y restauración de monumentos, por lo que se necesita definir de una forma correcta su interpretación para una mejor comprensión de los mismos y su futura aplicación en el edificio propuesto.

El edificio forma parte de la historia del país, como puntos de referencia que nos hace pensar cómo se desarrolló parte de la historia del país en un determinado momento histórico.

La Estación de la Policía Nacional, que se encuentra en el interior el instituto Adolfo V. Hall Central, es un objeto arquitectónico que recuerda parte de la historia de Guatemala y fue construida por el hombre, por lo que se inscribe dentro del concepto de cultura, en un sentido muy amplio se puede considerar hoy en día como: "el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"<sup>15</sup>

Debido a que este elemento forma parte de la cultura, el compromiso del Estado es continuar con la labor que realizaron los antepasados, por lo que el edificio debe continuar siendo parte de la tradición y se convierte en patrimonio legado a futuras generaciones. Este edificio, monumento, entra a formar parte del patrimonio cultural, pudiendo interpretar como tal que "Cada país o región se identifica por características peculiares, las cuales están conformadas por el proceso histórico que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad como colectividad.

A este cúmulo de valores materiales y espirituales se le denomina Patrimonio Cultural".<sup>16</sup> Por tanto este edificio hecho por el hombre requiere la responsabilidad de mantenerlo, con la finalidad de que futuras generaciones cuenten con este objeto para que puedan tener testimonio de una época histórica de un momento determinado. Por ello se hace necesario conservarlo, entendiéndose por conservación "aquel conjunto de actividades que destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro".<sup>17</sup>

La intervención que se realice en los edificios monumentales se deberá hacer dentro de ciertos criterios, los cuales se les llama restauración; que es aquel conjunto de actividades y operaciones especiales de intervención que se realizan físicamente sobre el objeto cultural, destinadas a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirla al futuro.

La restauración de un monumento implica diversas intervenciones, las cuales se aplican en este estudio, siendo parte del proceso de la restauración. Díaz Berrío define de una forma adecuada la correcta interpretación de las mismas, dice que "Liberación" es la

<sup>15</sup> Chafón Olmos; 1996:51

<sup>16</sup> Álvarez Arévalo; 1980:11

<sup>17</sup> Glosario General de términos y Conceptos relacionados con la restauración de Monumentos en Guatemala; Maestría de Restauración de Monumentos USAC: snp



"Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto." También deberá aplicar la "Consolidación" según Díaz Berrío, "Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo." Se aplicará la "Reintegración" que es la "Restitución en un sitio original, de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación."

Dentro de otros conceptos a aplicar se pueden mencionar la "Integración" que es la "Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto." La "Reestructuración" "Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin limite previsible, la vida de una estructura arquitectónica." <sup>18</sup>. La "Reposición" teniendo en cuenta que "puede aceptarse el término "reposición" como equivalente de los tres anteriores (restitución, recolocación y recomposición) en cuanto tenga el sentido de "colocar en su posición anterior" o volver a poner el mismo elemento."

Por último se puede decir que "Reparación" "Es equivalente a "restauración" en cuanto implica una operación que se realiza físicamente sobre un objeto (cultural) con el objeto de conservarlo pero sucede que se aplica a cualquier objeto. El término "restauración" se aplica únicamente a los objetos característicos reconocidos como bienes culturales (obras artísticas o históricas)" <sup>19</sup>

La garantía de la conservación de un edificio histórico es el uso que se le vaya a dar, sin embargo, no es cualquier uso el que puede aplicársele en tanto su carácter de monumento no permite el desarrollo de funciones o actividades incompatibles con su valor artístico y cultural. Por lo cual el uso debe responder a necesidades sociales de la comunidad.

Dentro de las intervenciones de tipo social se encuentra la rehabilitación, que significa el volver al uso primitivo, por lo que en este caso se considera que no tiene ninguna razón de ser, debido a que la estación de policía, cubría las necesidades de la feria que se celebraba en el mes de noviembre en honor al presidente Jorge Ubico, la cual ya no se celebra, y dado que el edificio ya no forma parte del ministerio de Gobernación, al cual pertenece la Policía Nacional, sino al Ministerio de la Defensa, deberá proponerse una intervención social alterna que proporcione un uso digno, socialmente aceptable y que permita que el edificio ya restaurado pueda continuar siendo utilizado lo cual va a garantizar su conservación.

La intervención social que se considera adecuada para este edificio es "Reciclaje", siendo el "Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento." <sup>20</sup>

<sup>18</sup> Díaz Berrío; 1974:9

<sup>19</sup> Díaz Berrío; 1974:7, 8 y 9

<sup>20</sup> Ceballos y To; 1990:132



## 2.4 PRINCIPIOS TEÓRICOS DE CONSERVACIÓN

Los principales fundamentos teóricos del proyecto de conservación de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall, son:

- **Restaurar y Conservar:** Se deberá hacer intervenciones de conservación que lleven implícitas acciones físicas, realizando actividades de liberación, integración, consolidación y mantenimiento.
- **No aislamiento del contexto:** La propuesta tiene como objetivo mostrar el valor histórico y cultural del edificio, tomando en cuenta la realidad nacional como condicionante, para su realización, las acciones a ejecutar deberán tomar en cuenta la integración al paisaje a la vida del entorno y a la historia.
- **Diferenciación y no falsificación:** Se deberá evidenciar claramente las partes originales de las intervenciones que se realicen en el edificio con el objeto de restaurar y preservar.
- **No alteraciones espaciales:** Se deberá tener respeto a las proporciones, dimensiones y áreas originales del edificio, con la intención de no interrumpir actividades específicas.
- **Reversibilidad:** Se deberá aplicar intervenciones físicas que sean removibles y permitan recuperar el concepto espacial original de los objetos arquitectónicos, mas que la inalterabilidad de sus elementos.
- **Respeto a la autenticidad:** Debe conservarse el edificio como una fuente confiable de los valores patrimoniales que posee.
- **Mínima Intervención:** Se deberá considerar el imperativo ético de reducir el tratamiento a un mínimo, pues cada intervención sucesiva aleja más al objeto de su estado y aspecto original.
- **Las acciones de conservación serán parte del desarrollo económico social:** el edificio deberá mantenerse en uso, ya que deberá producir una utilidad social para el pueblo que lo creó, y por consiguiente mantendrá la identificación cultural e ideológica.
- **Sustentación histórica:** se deberá mantener una relación directa con el desarrollo histórico del edificio, ya que este determinara con respecto a sus agregados, deterioros y alteraciones.
- **Sustentación legal:** se deberá fundamentar la propuesta de conservación en las leyes y acuerdos vigentes referidos a la conservación de monumentos, tanto en el ámbito nacional, como internacional.

Los principios teóricos en el campo de la Conservación del Patrimonio Cultural deben estar presentes de una manera u otra en la evaluación y acción restauradora de nuestra época.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Fernández Baca, Román: Reflexiones sobre la Teoría y Práctica de la Conservación y Restauración de Monumentos en: Restauración y Análisis arquitectónico. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, s.l.e. 1989.



## 2.5 CONSIDERACIONES LEGALES

### ASPECTO JURÍDICO

Situación Jurídica de la Estación de la Policía Nacional:

- Tipo de edificación: Estatal.
- Ubicación: Departamento de Guatemala.
- Municipio: 1 – Guatemala.
- Dirección: 14 avenida, zona 13.
- Dirección Original: La misma.
- Uso Actual: Instituto Adolfo V. Hall Central.
- Destino Original: Estación de la Policía Nacional.
- Propietario: Ministerio de la Defensa Nacional.
- Valor: Histórico, Artístico, Arquitectónico.
- No. De registro: 1-11-1-13, Antigua estación de la Policía Nacional.<sup>22</sup>

En nuestro país el primer antecedente corresponde a la constitución Política de la República en los artículos de la sección segunda de la Constitución Política de la República emitida en Asamblea Nacional Constituyente en 1,985, en donde como primer elemento se le otorga a todo guatemalteco el derecho a la cultura y a su identidad cultural, se garantiza sublime expresión creada y se definen los elementos que conforman el patrimonio cultural de la nación.

Tomando como base el artículo 61 dice: "Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación: El parque nacional Tikal, El parque arqueológico Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio de la humanidad, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento".

El artículo 107, el cual dice que: "Toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país forma parte del tesoro cultural de la nación y estará bajo la protección del estado".

Las anteriores consideraciones son la base de la ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, Decreto número 26-97 del Congreso de la República, el cual tiene como objeto de "regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación."

---

<sup>22</sup> Departamento de Registro IDAEH





Los artículos 2, 3 y 15 mencionan que el patrimonio cultural de la nación, estará formada por los bienes culturales inmuebles, los cuales están formados por monumentos arquitectónicos, incluyendo su conjunto arquitectónico, los murales y decoración aplicada al mismo, posteriormente en el artículo 42, se menciona que restauración es: "El medio técnico de intervención a fin de mantener y transmitir al futuro el patrimonio cultural en toda su integridad". Y conservación como: "Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio cultural de la nación".<sup>23</sup>

El código penal, instituido por el decreto 1773 del 27 de julio de 1,973, tipifica en el título VI los delitos contra el Patrimonio, definiéndolos como hurto agravado y daño agravado a los mismos.

Estos artículos se aplican al presente estudio de tesis, porque tiene como objetivo principal, el de la permanencia del edificio, que pertenece al patrimonio cultural de la nación, por medio de intervenciones apropiadas y posteriormente asignarle una función útil a la sociedad integrándolo a su entorno inmediato, para que futuras generaciones sean testigos de épocas pasadas, que tuvieron que ver en este caso con la ideología de un gobernante.

En el artículo 70 del mismo decreto, faculta al "Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala para elaborar acuerdos y medidas que garanticen, el cumplimiento de lo dispuesto en esta ley".

El decreto 425 define en su artículo 1° "Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República sea quien fuere su dueño, se considera parte del tesoro cultural de la nación", este decreto en general protege los bienes muebles e inmuebles, por medio del estado, ya que el mismo protege todo el patrimonio cultural de la nación como se menciona anteriormente.

---

<sup>23</sup> Congreso de la República... decreto 26-97



#### Conclusiones y Recomendaciones:

En Guatemala existe un cuerpo legal, que está conformado por diversos elementos legales que tienen como finalidad la conservación del Patrimonio Cultural que representa las manifestaciones artístico – culturales, de las diferentes épocas de nuestro pueblo, en el cual se inscriben los diferentes edificios históricos, dentro de los cuales encontramos la Estación de la Policía Nacional, interior Instituto Adolfo V. Hall Central.

La conservación es una disciplina que se ha venido desarrollando desde hace mucho tiempo, y es importante el aplicar técnicas adecuadas para la conservación de nuestro patrimonio, ya que se ha perdido bastante por la falta de estrategias apropiadas para la conservación de los mismos.

La revalorización de edificios antiguos, es importante ya que pueden llegar a formar en su conjunto un gran atractivo turístico fuente de mayores ingresos.

La carta de Veracruz expresa la importancia de darle un nuevo uso a los edificios antiguos, siendo una posible solución, hacia la falta de infraestructura que tiene nuestro país. Por eso es importante el estudio de la conservación para ofrecer alternativas útiles a la nación.

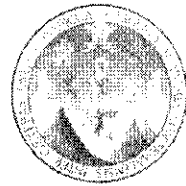
La revalorización de la Estación de la Policía Nacional, representa una nueva alternativa para la utilización de los recursos que posee nuestro país, respetando su categoría de monumento histórico, por lo que debe protegerse y conservarse para poder transmitir parte de este a futuras generaciones y así lograr que los usuarios no lo miren simplemente como un edificio viejo y en mal estado.

Las cartas y documentos internacionales, son fundamentales para la elaboración de las leyes nacionales, que están enfocados hacia la conservación de nuestro patrimonio y por eso mismo es parte fundamental para el desarrollo del presente estudio, ya que nos dan los parámetros a utilizarse.

Es necesario dar a conocer a la población el patrimonio con que cuenta nuestro país, ya que la identidad cultural es necesaria conservarla, por medio de la revalorización y preservación del patrimonio cultural; en este caso a través de esta manera contribuir a la reanimación de un monumento.



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. MALL CENTRAL"



## CAPÍTULO III, MARCO TERRITORIAL



## MARCO TERRITORIAL

### 3.1 CONTEXTO GENERAL, REPÚBLICA DE GUATEMALA

#### LÍMITES

La República de Guatemala limita al norte y oeste con México; al este con Belice y el mar Caribe (océano Atlántico), las Repúblicas de Honduras y el Salvador; al sur con el océano Pacífico.

#### EXTENSIÓN

Su área es de 108,889 km<sup>2</sup> entre los paralelos de 13° 44' a 18° 30' al norte y meridianos 87° 24' a 92° 14' al este de Greenwich.

#### POBLACIÓN

Según el censo oficial de habitación y población realizado en 2002, la población de la República de Guatemala es de 11,237,196 habitantes.

#### CLIMA

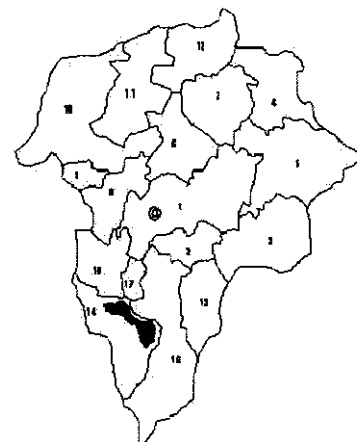
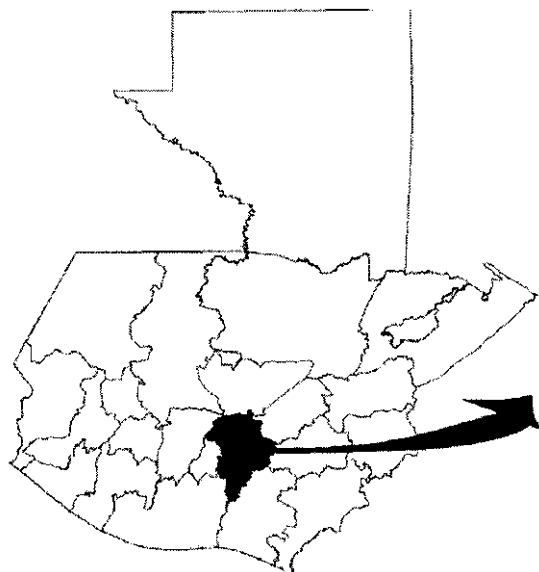
Por diferencia de altitud, las temperaturas varían en frías, templadas y calientes. Durante los meses de diciembre y enero en algunos lugares del altiplano la temperatura puede alcanzar hasta cinco grados bajo cero, y en meses como marzo hasta 43 grados en regiones calidas como Zacapa. Solo hay dos estaciones en el año: de noviembre a abril la época seca (verano) y de mayo a octubre la época lluviosa (invierno), aunque hay zonas donde se observa mas precipitación pluvial como el caso de las Verapaces y la zona del Polochic. Sin embargo a Guatemala por sus diversos climas que son aceptables, se le conoce como el "País de la Eterna Primavera".<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Instituto nacional de estadística de Guatemala, Diccionario Municipal 2006



### DISTRIBUCIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La República de Guatemala se encuentra dividida en departamentos. Los departamentos están divididos en municipios y los municipios están formados por aldeas, fincas Y caseríos. Guatemala tiene 22 departamentos agrupados en cinco regiones: Región Central, Región Sur, Región Occidental y Región Oriental.<sup>25</sup> La máxima autoridad civil en cada departamento es el Gobernador departamental, representante directo del Organismo Ejecutivo, nombrado a través del Ministerio de Gobernación. En cuanto a los distritos electorales, Guatemala cuenta con 23, uno por cada uno de los departamentos, más el distrito central que corresponde exclusivamente a la capital de la Republica.<sup>26</sup>



No.	MUNICIPIO
1	GUATEMALA
2	SANTA CATARINA PINULA
3	SAN JOSÉ PINULA
4	SAN JOSÉ DEL GOLFO
5	PALENCIA
6	CHINAUTLA
7	SAN PEDRO AYAMPUC
8	MIXCO
9	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
10	SAN JUAN SACATEPEQUEZ
11	SAN RAYMUNDO
12	CHUARRANCHO
13	FRAIJANES
14	AMATITLAN
15	VILLA NUEVA
16	VILLA CANALES
17	SAN MIGUEL PETAPA

Elaboración propia.

<sup>25</sup> Departamentos de Guatemala, Estudios Sociales y Formación Ciudadana  
<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, Diccionario Municipal 2006

### 3.2 CONTEXTO PARTICULAR, CIUDAD DE GUATEMALA.

Ciudad capital de la República, cabecera departamental y municipal. La actual es cuarta capital de la República. La primera la fundó Pedro de Alvarado en Iximché, capital del reino Kakchiquel, el 25 de julio de 1524; la segunda se asentó en un lugar llamado Almolonga el 22 de noviembre de 1527; la tercera en Panchoy ("en la laguna", en lengua kakchiquel), el 10 de marzo de 1543; y la cuarta en el Valle de la Ermita o de la Virgen el 2 de enero de 1776, donde se encuentra actualmente.

#### EXTENSIÓN

El municipio tiene una extensión aproximada de 228 kilómetros cuadrados, de los cuales 80 corresponden a la ciudad capital, incluyendo sus colonias.

#### ALTURA

La altura promedio del municipio es de 1500 metros sobre el nivel del mar. Todas las carreteras principales del país parten del kilómetro cero localizado frente al Palacio Nacional de la ciudad capital, donde existe un monumento de nivelación o banco que señala 1,498.89 metros sobre el nivel del mar.

#### CLIMA

Templado

#### LÍMITES

Colinda al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al este con Palencia; al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales; al oeste con Mixto (todos del Departamento de Guatemala).

#### ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

Se encuentra situado en el altiplano central rodeada de 18 cerros y dos barrancos. Los riegan 36 ríos, dos riachuelos, seis zanjones y 20 quebradas. Quedan restos de una laguna conocida como El Naranjo.

#### NÚMERO DE HABITANTES

Según el censo poblacional 2002 hay 2,894,802 habitantes.

#### DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Una ciudad, cabecera municipal y capital de la República; 15 aldeas, 24 caseríos y 29 parajes. La ciudad tiene en la actualidad más de 90 colonias, y para su nomenclatura está dividida en 21 zonas, aunque por Acuerdo del Consejo Municipal del 7 de diciembre de 1971, se dividiría en 25 zonas.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, Diccionario Municipal 2008



### 3.3 CONTEXTO PARTICULAR, EDIFICIO EN ESTUDIO



#### UBICACIÓN

El terreno que alberga lo que fuera las instalaciones de la Policía Nacional, se encuentra ubicado en la zona 13 de la Ciudad Capital: 14° 35'49.10" Norte, 90° 28'54.31" Oeste.<sup>28</sup>

#### GEOLOGÍA

La zona 13 de la capital de Guatemala forma parte de un valle hendido, delimitado por dos fallas de rumbo casi norte-sur: la de Mixto y la de Santa Catarina Pinula; El valle en su mayoría esta relleno de pómez cuaternario, donde existe un bloque de tierra limitado por fallas que sobresalen del relieve circundante de rumbo norte-este, constituido por rocas terciarias. A 100m del edificio en estudio se encuentra un barranco, por donde pasa una micro falla.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Fuente: Municipalidad de Guatemala, Metrópolis 2010.

Mapa sin escala.

<sup>29</sup> INSIVUMEH

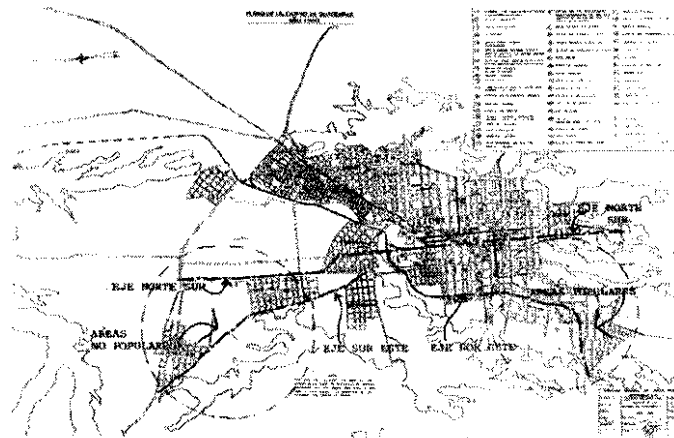


## INFRAESTRUCTURA

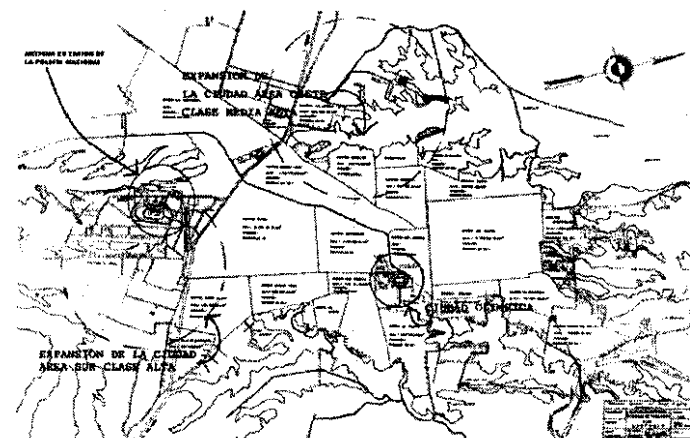
La zona trece capitalina cuenta con la siguiente infraestructura física:

### TRAZA:

La morfología urbana de la ciudad de Guatemala representa el crecimiento vertiginoso de la mancha urbana de la ciudad de Guatemala desde 1800. En cuanto al ritmo de crecimiento poblacional, este es muy parecido al de la expansión urbana (4.3% anual) lo cual indica que no se ha producido una re-densificación del área metropolitana, sino que las densidades promedio existentes en la ciudad se están manteniendo. Esto quiere decir que la ciudad esta desarrollándose de una manera horizontal más que vertical.<sup>30</sup>



PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA AÑO 1900 <sup>31</sup>



PLANO DE LA CIUDA DE GUATEMALA AÑO 1950 <sup>32</sup>

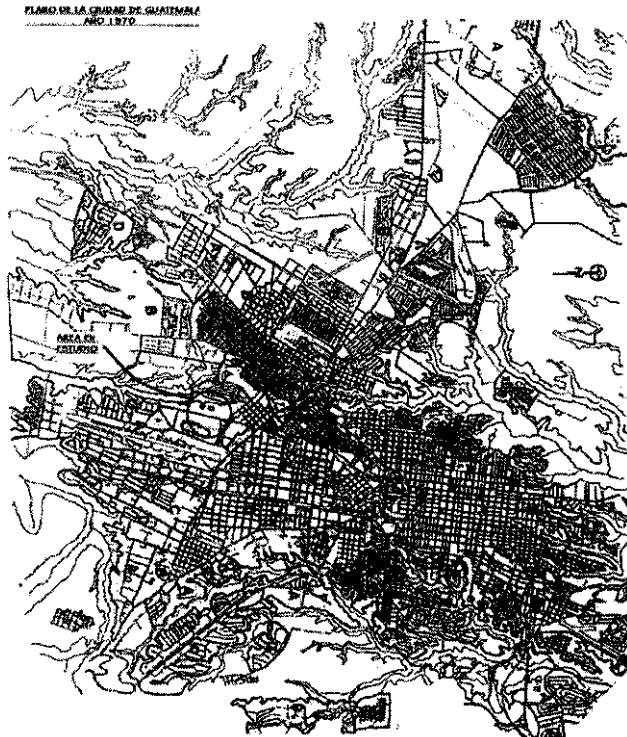
<sup>30</sup> Plan de ordenamiento territorial del municipio de Guatemala, Municipalidad de Guatemala

<sup>31</sup> UCEE, Seminario de Integración social, "planos de la Ciudad de Guatemala.

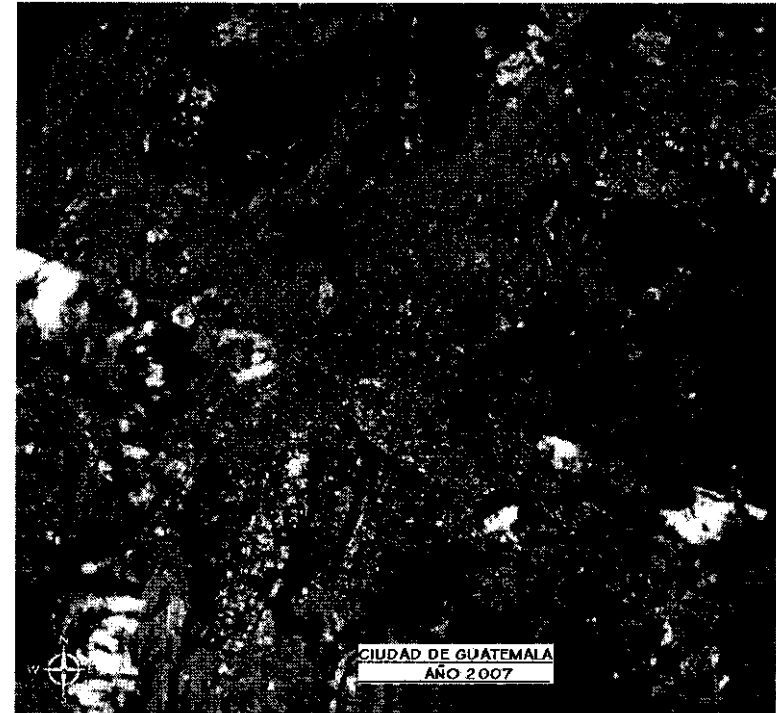
<sup>32</sup> IDEM







PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN LOS AÑOS '70 <sup>33</sup>



FOTOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, AÑO 2007 <sup>34</sup>

<sup>33</sup> Cuyun Salguero Giovanni Marcelo, "antiguo Aeropuerto Internacional LA Aurora, propuesta de Restauración y Reciclaje". Tesis FARUSAC Guatemala 1999.

<sup>34</sup> <http://www.googleearth.com>



### AGUA POTABLE

El servicio de agua potable con que cuenta la zona trece, forma parte del que abastece la ciudad de Guatemala, que es tomado de diversos ríos y pozos que se han explotado posteriormente ha esto, se potabiliza en 5 plantas siendo estas: la Brigada, Santa Luisa, El Cambray, Las Ilusiones y Lo de Coy.<sup>35</sup>

### DRENAJES

El sistema de drenajes en el departamento de Guatemala por lo general desembocan en ríos y vertientes naturales, no teniendo en su mayoría un tratamiento adecuado, siendo estos focos de gran contaminación. Según el INE la capital de Guatemala tiene un total de 97.19% de viviendas con drenaje, y el 2.81% de la capital carece de este servicio, siendo el área urbana que mejor servicio tiene.<sup>36</sup>

### ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

La región cuenta con un sistema adecuado de energía eléctrica. Según el INE el 98.44% del municipio tiene acceso a la energía, siendo este el municipio del departamento de Guatemala con mejor servicio eléctrico del país; el alumbrado público cubre un 90% de todo el departamento.

### INFRAESTRUCTURA VIAL

La zona trece de la capital ha experimentado un gran avance en la calidad de las calles, puesto que en su mayoría se encuentran pavimentadas y señalizadas, ha sufrido cambios de vías y construcción de pasos a desnivel, lo que a mejorado la fluidez vial en la misma; esto debido a que en ella se encuentran varias dependencias estatales de gran importancia para el país, entre los cuales podemos mencionar el Aeropuerto Internacional la Aurora.

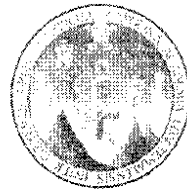
### INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para cubrir el campo de la salud, la educación, vivienda, recreación y cultura; en el departamento de Guatemala sus habitantes tienen a su disposición, hospitales, escuelas de educación pre primaria, primaria, secundaria, diversificado y universidades, hospitales de medicina general y especialidades, etc. Cabe mencionar que en la zona trece de la capital se encuentran centralizados los museos de la ciudad; el zoológico nacional, el Aeropuerto Internacional La Aurora, El Domo, etc. siendo esto una gran área de recreación para la población.

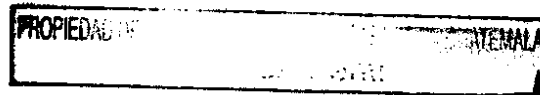
<sup>35</sup> Departamento de Planificación EMPAGUA, informe Ciudad de Guatemala, 2001

<sup>36</sup> Departamento de Guatemala, características generales de población y Habitación, INE Guatemala, 2004





## CAPÍTULO IV, MARCO HISTÓRICO



## MARCO HISTÓRICO

### 4.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA FINCA "LA AURORA"

La finca "La Aurora", se forma por la venta de varios terrenos, debido a presiones del gobierno liberal de turno con el fin de favorecer a sus mas allegados colaboradores, así el 6 de mayo de 1,886 es vendida la finca llamada "La Quinta", el 20 de noviembre de 1,886 el terreno de Don Daniel Ansueto, el 20 de junio de 1,887 el lote de Daniel Mejía, el 29 de Septiembre de 1,890 el lote de Cesáreo Bran y el 8 de octubre de 1890 el potrero denominado los "Arcos" comprado a Don Antonio Labrado todos estos, a favor del General Don Manuel Lisandro Barillas, quedando una parte desmembrada al General F. Pereira y al General F. Flores.<sup>37</sup>

La finca "La Aurora", perteneció al General Manuel Lisandro Barillas, y a su hijo Alfonso Barillas y por acuerdo gubernativo del primero de agosto de 1892, previo a los trámites se les mando a expropiar la citada finca, que mide su área, según medida del ingeniero Claudio Urrutia, seis caballerías, cincuenta manzanas y nueve mil seiscientas varas cuadradas, comprándola a nombre de la nación por la suma de 60,000 pesos, cuyo pago se verificó de esta forma: recibió en efectivo 10,000 pesos y cuarenta mil pesos que le fueron entregados en bonos sobre exportación de café y los 10,000 pesos restantes en una orden de cargo de la tesorería nacional.

Según descripción de la época, esta finca colinda por el norte con el caño que conduce el agua que viene de Pinula desde una pila inmediata a la escuela de Pamplona hasta los Arcos por donde pasa el camino que se dirige a Boca del Monte, su colindancia por dicho rumbo es el camino Tivoli, propiedad del señor Don José María Samayoa, calle de por medio, por el este limitada por una zanja a la orilla occidental del camino referido, que conduce a Boca del Monte, el cual separa la finca llamada La Soledad y la perteneciente a Don Ismael Larraondo; por el sur la limita otra zanja que comienza en el referido camino por el lugar llamado Hincapié, y termina en el barranco El Guardón que separa la hacienda de Don Antonio Asturias.

Esta finca se formó de los números 1156, folio 9, libro 36,34 libro 90 del Departamento de Guatemala y 125 folio 360 libro 62, las cuales quedan canceladas, Guatemala 11 de febrero de 1,893.

En el año de 1,922 se vuelve a medir la finca "La Aurora", y resultó tener la extensión total de seis caballerías, cincuenta y cuatro manzanas, nueve mil ciento cuarenta y una varas cuyas operaciones fueron aprobadas según acuerdo gubernativo de 30 de mayo de 1,922 Asiento No. 239, folio 257, tomo 295.

La finca "La Aurora" fue adscrita al Ministerio de la Defensa Nacional, como se expresa en la 3ª. Inscripción de derechos reales No. 22268, folio 129, libro 220 de Guatemala, según acuerdo gubernativo en asiento No. 550, folio 450 Diario 1115 Guatemala, primero de diciembre de mil novecientos ochenta.

<sup>37</sup> Sección de tierras, Archivo General de Centro América, paquete 27, expediente 12. Finca La Aurora



Posteriormente se hicieron desmembraciones para el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, con la posesión de las áreas, donde se encuentran las instalaciones del Complejo Deportivo Hípico Nacional "La Aurora" así mismo a favor de la asociación educativa cultural y religiosa de Santo Domingo, como a la secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, destinada para la recreación, actualmente el zoológico "La Aurora".<sup>38</sup>

## ANÁLISIS DE LA FINCA "LA AURORA".

La finca "La Aurora" fue el sitio destinado por el otrora presidente de la república, Don Jorge Ubico para la realización de lo que sería la feria del sur, que después llevaría su nombre, el proyecto de la feria inicio para darle mayor realce al comercio de la época; dicha feria se inicio en los bosques de minerva, que al trasladarla de lugar la volvió mas atractiva para el pueblo, además la fecha de inauguración coincidía con la fecha de cumpleaños del presidente.

La feria inicio con la construcción de algunos salones destinados a la exposición nacional y posteriormente se convirtió en internacional, en la que se exhibían muchos productos como maquinaria, cervezas, ropa, alimentos cosechados en el país, fue tanto el auge de dicha feria que el presidente a partir de 1933 fecha en que empezó la construcción de lo que sería el complejo hípico y el primer salón de exposiciones, luego continuo el crecimiento hasta llegar a construir siete salones, concluir el complejo hípico, construir tres pasarelas para seguridad del peatón, el edificio de la policía nacional, un túnel subterráneo, una concha acústica; ordeno además destinar un área para los juegos mecánicos que el mismo escogía para diversión en su campo, además de mantener el ornato y el mantenimiento durante los ocho años que duro la expansión de la feria, que termino cuando salió del poder.

Después de 1941, el complejo de la feria declino en interés y diversas instalaciones fueron usadas para otros fines, por lo que termino el mantenimiento y el uso en algunas de ellas.

Otro aspecto importante fue que para el terremoto de 1,976 los campos de la feria fueron utilizados como campamentos para los damnificados

## ANÁLISIS HISTÓRICO DEL COMPLEJO DE LA FERIA DE UBICO.

Como parte de la investigación histórica del Proyecto de Revalorización de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall Central, se presenta una investigación histórica de los inmuebles construidos para la feria durante la administración del otrora presidente Don Jorge Ubico, con el objeto de conocer el orden y el objetivo de la construcción de los inmuebles para la que fue creada hasta llegar a la edificación en estudio.

<sup>38</sup> Registro General de la Propiedad Inmueble, folio 150, libro 20, finca 226 del Departamento de Guatemala



### AÑO DE 1933<sup>39</sup>

La feria del sur o feria de Ubico fue trasladada del espacio que ocupaba en los bosques de Minerva hacia la finca "La Aurora" en 1933 fecha en la que fue construido parte del complejo hípico y el primer salón de exposiciones de la feria de la industria; fue construida en el camino hacia el aeropuerto del mismo nombre.

### AÑO DE 1934<sup>40</sup>

Fue en el año de 1934 cuando fueron construidos el segundo salón de exposiciones para dicha feria el cual tenía una longitud de 60 MT de largo X 20 MT de ancho con una altura de 5 MT, el zócalo el cual estaba construido de ladrillo con soleras de concreto, sobre la cual se alza la mitad del edificio de machihombre de ciprés, protegido por 48 columnas de concreto, tiene además 44 ventanas dobles y portones dobles de sistema corredizo. La decoración interior esta formada por escudos que representan los símbolos del comercio y la industria, estando el local dividido en diferentes apartamentos destinados a los expositores. Todos los edificios que se construyeron en el año de 1933 fueron pintados y arreglados convenientemente, entre los cuales están:

- La tribuna presidencial.
- El primer salón de industria.
- Los salones para el público.

### AÑO DE 1935<sup>41</sup>

Para el año de 1935 se decidió la nivelación de la pista y la construcción del tercer salón para exposiciones de la industria en el hipódromo del sur todo ello cumpliendo las instrucciones giradas oportunamente por el señor presidente de la Republica, se llevaron a cabo las siguientes obras:

#### EDIFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Con el fin de dotar a la policía nacional de un edificio propio y para el servicio durante toda la feria se ordeno la construcción definitiva del edificio con estilo colonial el cual fue inaugurado el 18 de noviembre de 1935.

Tiene una extensión de 52 m de oriente a poniente por 22 m de fondo, esta formado de dos cuerpos que oportunamente presenta un solo frente, el garaje situado al centro, divide el edificio en dos alas compuestas de esta forma:

<sup>39</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1933, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934. Guatemala, C.A.

<sup>40</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1934, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1935. Guatemala, C.A.

<sup>41</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1935, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936. Guatemala, C.A.



ALA DERECHA: Dos oficinas para jefes; dormitorios; Cárcel; Comedor para jefes, oficiales y sub-alternos; Cocina; Servicio sanitario.

ALA IZQUIERDA: Dos oficinas para jefes; dormitorios; Cárcel; Comedor para jefes, oficiales y sub-alternos; Cocina; Servicio sanitario.

Además todas las puertas, ventanas y vidrieras son de caoba, contando con rejas de hierro los dos frentes de ingreso. Al frente del edificio se encuentra, el corredor que esta formado por 10 arcos de concreto, su cielo es de madera cepillada, montado sobre tendales, las tijeras de doble carrera con tiranes de tornillos y lañas de hierro, el techo es de teja de barro.

#### LAS PASARELAS DEL HIPÓDROMO DEL SUR.

Se construyeron con el objetivo de facilitar el paso de los peatones hacia uno y otro lado de la avenida principal, las tres pasarelas son exactamente iguales con cimentación de concreto armado, la ornamentación de que consta son 24 columnas principales por cada pasarela con un farol de cristal en cada una, con iluminación eléctrica, su piso es de ladrillo de cemento con revestimiento de granito verde, que hace juego con los detalles en las columnas.

#### CONCHA ACUSTICA PARA CONCIERTOS

Es una de las obras de mayor trascendencia en el hipódromo del sur porque era necesario un sitio para escuchar los conciertos de música que ahí se realizaban.

Se construyo de concreto armado, con quince columnas sobre las que descansa el piso, la parte baja de dicho piso es de tipo bóveda, la parte posterior y costados son sistemas mixtos, y sus soleras son de concreto armado. El artesanado esta compuesto de tijeras hechas de tablonces con tornillos y lañas de hierro en sus extremos.

De la misma forma se hicieron cuatro tijeras pequeñas que forman el cierre del fondo de dicha concha acústica.

El piso y el cielo son de machihombre de ciprés, se fundieron varias gradas de granito que dan acceso a la concha, en la parte del frente se hizo una jardinera y se le colocaron 8 faroles con vidrios de colores, fue pintada al óleo en el interior, habiéndose escogido la pintura a efectos de lograr tonalidades de arco iris y un sol al fondo, incluyendo instalaciones eléctricas indirectas.

#### CASETAS PARA VENTAS.

Se construyeron al costado derecho del campo de la feria de norte a sur 24 casetas de un mismo estilo, sencillas y bien acondicionadas. Fueron pintadas en el interior con color aluminio-plata y al exterior con color rojo.



### BANCAS DE GRANITO.

Fueron construidas en los almacenes de fomento, se fundieron bancas de 2 MT por 0.60 MT que fueron colocadas en diferentes puntos del campo de la feria, para mayor comodidad del público. Se aseguraron al piso con cajones de concreto a manera de cimentación. Frente a la concha acústica se colocaron 112 bancas para el público para que gozaran del espectáculo con comodidad.

### OTROS CAMBIOS REALIZADOS EN EL HIPÓDROMO DEL SUR EN 1935.

Fueron pintados al óleo los salones derecho e izquierdo, tribuna presidencial así como las puertas y ventanas de los mismos, se pinto además las cuatro fachadas del primero y segundo salón así como los establos, todo el barandal de la tribuna y el cerco de la parte baja, además la garita para jueces en la pista.

A la caballeriza se le hizo un machihembrado al frente, para evitar corrientes de aire provenientes del norte.

En la parte baja del salón de la derecha se le construyo una pieza de machihembre con tres ventanillas al frente para despacho de las apuestas de carreras.

A los salones izquierdo y derecho se le agrego un jardín en la parte posterior.

### AÑO DE 1936<sup>42</sup>

#### CASSETAS PARA VENTAS.

Ante la aceptación y la necesidad de mas casetas para ventas se decidió la construcción de 8 casetas de forma octogonal de diez y seis metros y 12 pequeñas de 10 metros con el mismo estilo, de las cuales solamente una se construyo en el parque nacional "La Aurora" y las restantes en el propio campo de la feria, todas construidas sobre plataformas de cal y canto, con sus respectivas escalinatas para adaptarse a la topografía del lugar y conservando siempre el estilo de ser pintadas al óleo.

### AÑO DE 1938<sup>43</sup>.

#### POSTES ORNAMENTALES DE LA FERIA NACIONAL.

Se mandaron construir 73 postes de concreto armado para sustituir los postes de madera que se encontraban sumamente deteriorados y se colocaron a lo largo de la avenida principal en la calle que conducía a los campos de diversión (hoy velódromo nacional) y oriente de la cancha (hoy parte del complejo hipico).

<sup>42</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1936, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937. Guatemala, C.A.

<sup>43</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1938, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1939. Guatemala, C.A.





### ALTOPARLANTES.

Para el servicio de la recién formada radiodifusora nacional (1937) TGW se mandaron construir 3 altoparlantes colocadas sobre casetas de mixto, ellas estaban colocadas en el parque "Morazán", la "plazuela de la parroquia vieja" y el "campo de la feria", además de una cuarta de la cual solamente se construyó la columna.

### AÑO DE 1939<sup>44</sup>.

#### PERGOLA DEL CAMPO.

En la entrada al campo de la feria se construyó una pérgola compuesta de 3 cuerpos, dos laterales sostenidos cada uno por 6 columnas dórico-renacentista sobre sólidas bases y un cuerpo central que abarca todo el ancho de la calle. En la parte superior se encuentran vigas decoradas de concreto cuyo fin es sostener la vegetación para lo cual se construyeron 2 grandes pilastras a ambos lados.

#### CONSTRUCCIÓN DEL QUINTO SALON PARA LA EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA.

La fachada principal de este nuevo salón de exposición es de estilo renacimiento colonial, compuesta de 4 entradas, en cada uno de los costados tres arcos para el mismo numero de entradas y la cuarta que forma la entrada principal con un vestíbulo al que se llega por 4 arcos sobre los que se levanta el remate de copete, que ostenta el escudo nacional y el asta para colocar el pabellón nacional, rodeado además por 36 ventanales elípticos con molduras adornadas con motivos del mismo estilo.

El patio central de 20 metros de diámetro se encuentra rodeado por 16 columnas de estilo dórico-renacentista y que termina con artísticos resaltes en la cornisa y estas últimas por bolas con sus respectivos gallardetes.

Al centro quedo una hermosa pila con su búcaro central de estilo barroco colonial, con arriates a su alrededor y en los lados oriente y poniente hay 2 columnas formadas por 8 a su vez del mismo estilo que las que circulan el patio. En la parte posterior se determino un sótano de concreto armado y donde se instalaron 2 dependencias sanitarias.

<sup>44</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940. Guatemala, C.A.



### SEXTO SALON DE EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA.

Sostenida por 26 columnas se encuentran los 52 ventanales de este edificio gemelo en estilo al anterior pero con muchos menos detalles que el otro, ya que sus entradas no son más que dos y una incluye un vestíbulo.

La terraza tiene en la parte oriente 2 torrecillas que adornan la fachada y a las que se llega por medio de escaleras de caracol; el techo esta construido con madera blanca o de primavera soportando el centro una araña de hierro forjado, que cuenta con 96 focos de luz y en cada uno de los plafones del centro hay vistosos rosetones de bronce.

### AÑO DE 1940<sup>45</sup>.

#### PASARELA SUBTERRÁNEA.

El señor presidente de la república ordeno la construcción de esta pasarela con bóveda metálica para lo cual se pidió a la compañía americana "THE ARMCO INTERNATIONAL CORP" la fabricación, con una longitud de 25 pies, en ambos extremos cuenta con dos amplias escalinatas de 2 brazos y defendidos por hermosas balaustradas, cuenta con su instalación eléctrica de forma indirecta y una de manera importante para la seguridad de los peatones los dos lados del campo de la feria.

#### COCINAS EN EL SEXTO SALON DE EXPOSICIÓN DE INDUSTRIA.

Como complemento al nivel del suelo en el lado oriente y al exterior del salón, se ordeno la construcción de las cocinas, que comunican con el sexto salón por medio de una escalera interior y que cuenta además con su respectivo servicio sanitario.

#### ESCALERAS EN CARACOL EN EL SEXTO SALON DE EXPOSICIONES DE INDUSTRIA.

Como un agregado se construyo una escalinata que bajando por el costado del edificio cuya entrada por una puerta al interior de la torre que daba acceso a las terrazas de dicho salón, se construyo esta escalera en caracol en el lado oriente-norte.

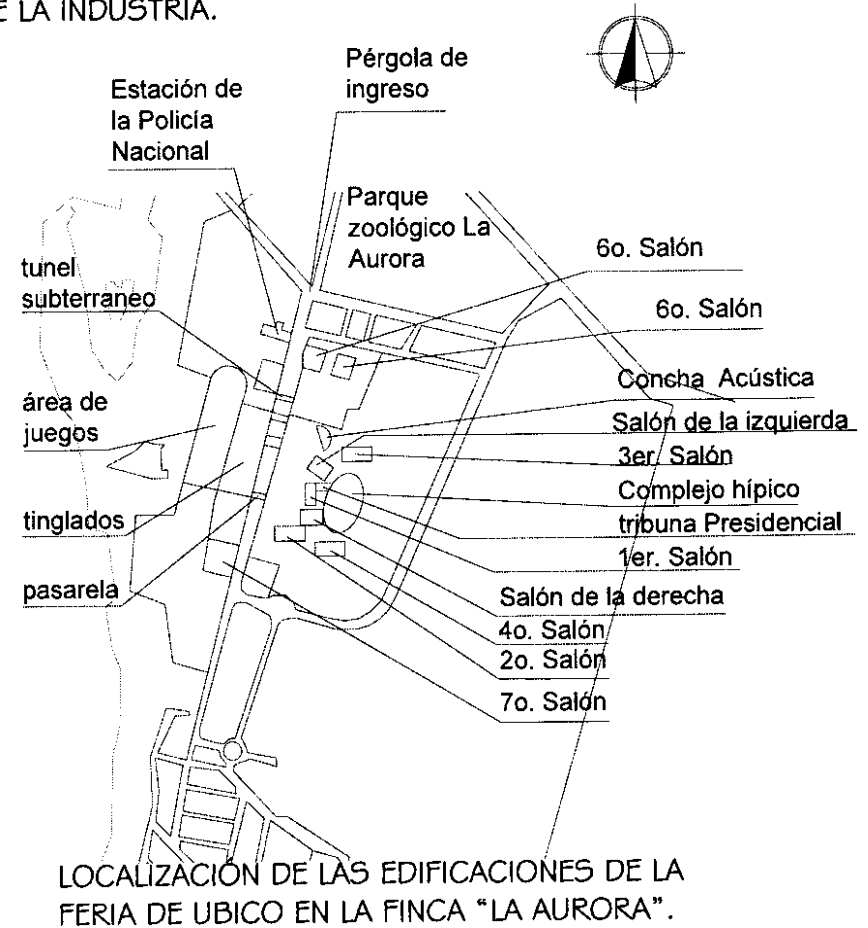
<sup>45</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento, Durante el año administrativo de 1940, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1941. Guatemala, C.A.



AÑO DE 1941<sup>46</sup>.

### SÉPTIMO SALON DE EXPOSICIONES DE LA INDUSTRIA.

En el campo de la feria nacional emplazado en el hipódromo del sur, se procedió a la construcción de un salón mas, destinado para la exposición norteamericana; consta este moderno edificio de 3 cuerpos o alas; el central y dos laterales, con cinco puertas que dan acceso a las terrazas y 3 puertas que comunican con el salón central. Cuenta el edificio con 24 ventanales, con 2 puertas exteriores que corresponden a los testeros principales, amplios ventanales en la parte superior y a los costados y 6 interiores; tiene además 6 escalinatas que dan entrada a los salones y una rampa para el ascenso y descenso de vehículos. Dicho salón cuenta con las instalaciones necesarias de luz, habiendo bombillas de 300 y 500 bujías, siendo toda la construcción de concreto mixto. Además se procedió al arreglo y pintura general de todos los edificios construidos en este lugar, trabajos que se llevaron a cabo en el mes de octubre y parte de noviembre, a fin de que para la celebración de la feria nacional, ofrecieran un buen aspecto a los ojos de los visitantes.



<sup>46</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1941, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1942. Guatemala, C.A.



## 4.2 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO.

### FERIA DE UBICO, FINCA "LA AURORA".

En la actual investigación se presenta un análisis histórico fundamentado en investigación bibliográfica y de periódicos de la época, así como documentos del ramo de fomento y material histórico deportivo para documentar de manera grafica la evolución de la finca "La Aurora" desde su origen.



En esta fotografía se puede observar el inicio de la construcción de los tinglados o áreas de venta al público al aire libre, al fondo se aprecia el edificio de la policía nacional (hoy instituto Adolfo v. Hall central), la primer pasarela y la calle de acceso hacia el aeropuerto nacional "La aurora".

Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre, 1935, biblioteca nacional. Fotografía del periódico original, 2007

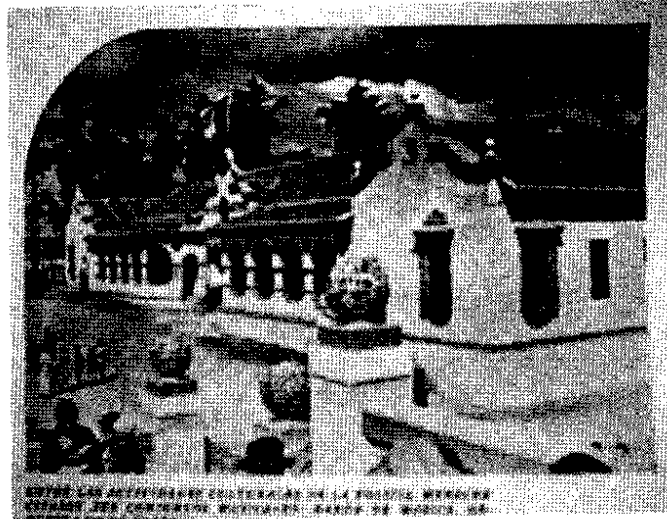


En esta fotografía se puede observar el edificio de la policía nacional (hoy instituto Adolfo v. Hall central),

Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre, 1935, biblioteca nacional. Fotografía del periódico original, 2007.



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



En esta fotografía se puede observar el edificio de la policía nacional (hoy instituto Adolfo v. Hall central), desde la pasarela.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre, 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007



Se puede observar los tinglados y el área de juegos al fondo (Velódromo nacional).  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre, 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.





En esta fotografía se muestra la avenida principal que conduce al aeropuerto nacional y la colocación de postes de alumbrado eléctrico que adoman el sector.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



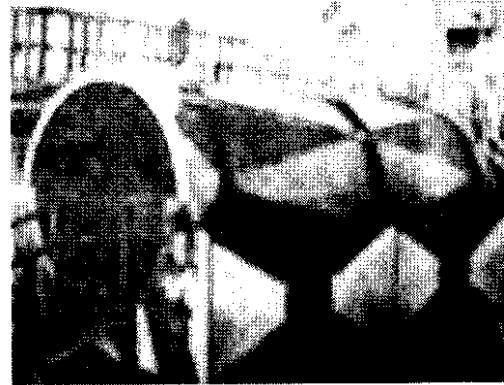
Fotografía que muestra una vista aérea del área de juegos del hipódromo del sur (hoy velódromo nacional).  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



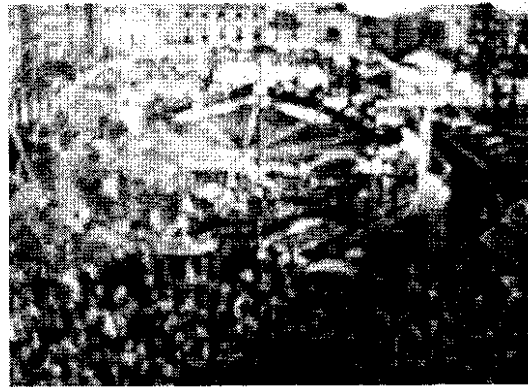
"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



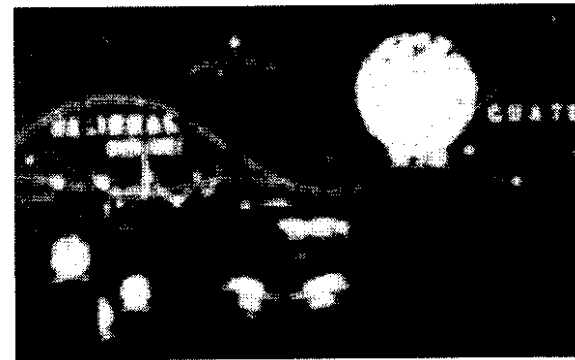
Vista de la montaña rusa,  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre  
1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Fotografía de uno de los juegos de la feria de Ubico.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre  
1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Vista aérea de los juegos en el hipódromo del sur.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre  
1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Vista nocturna de la montaña rusa en segundo plano y la iluminación  
de las pasarelas al frente.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre  
1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



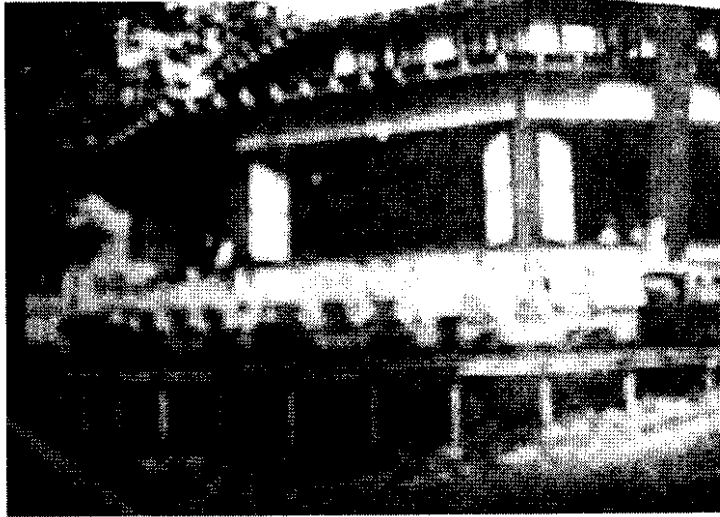


Fotografía de una de las varias atracciones en el campo de la feria de Ubico.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.

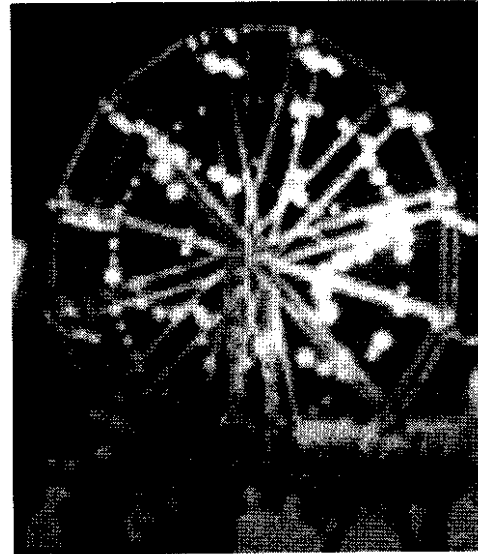


Al fondo se aprecia la montaña rusa y en primer plano las esferas de cristal de la pasarela.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.





Otra de las atracciones en el campo de la feria, era este tren para la diversión de los niños.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Monumental rueda de Chicago, con 12 carros.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.





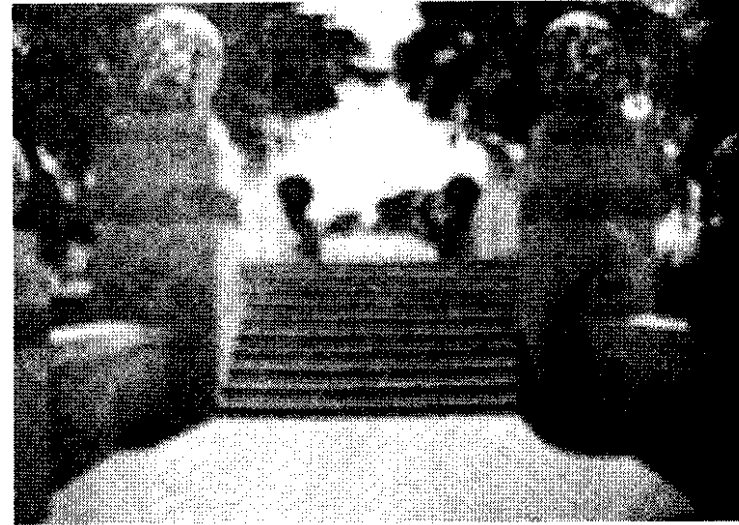
Otro aspecto de la impresionante montaña rusa en el terreno que hoy ocupa el velódromo nacional.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Fotografía de uno de los juegos de la feria de Ubico.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Vista de la pasarela a la altura de lo que hoy es el instituto Adolfo v. Hall central.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Detalle fotográfico de la rampa con sus escalinatas y sus faros de cristal.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.

"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

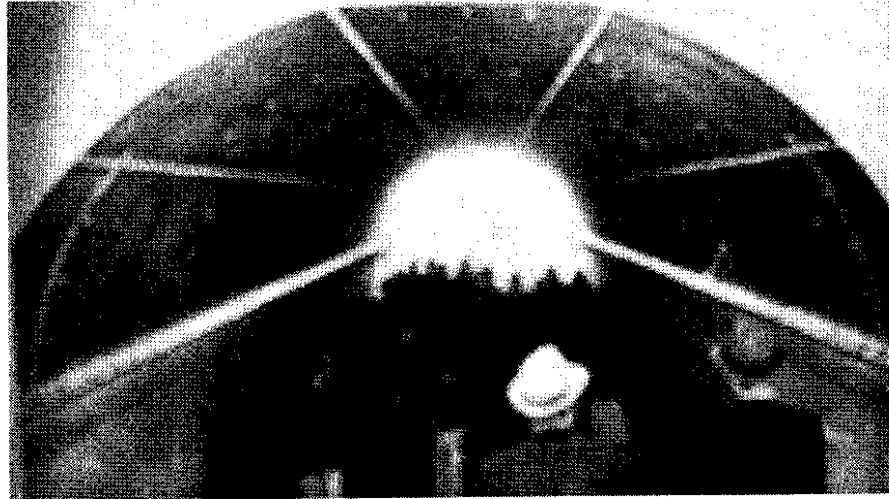


Fotografía nocturna que muestra la pasarela con toda su iluminación.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.



Vista lateral de la primera pasarela ubicada frente a la policía nacional, Hoy instituto Adolfo v. Hall central.  
Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.  
Fotografía del periódico original, 2007.





Fotografía que muestra el túnel subterráneo que conecta ambos lados del boulevard principal, se muestra la estructura metálica y la amplitud del espacio.

Fuente: Diario de centro América. Sección editorial, 2do. Semestre 1935, biblioteca nacional.

Fotografía del periódico original, 2007.

#### CONCLUSIÓN:

Después de conocer el origen de la finca "La Aurora", y la evolución de la feria de Ubico nos damos cuenta la importancia que tuvo el sector en su época y la magnificencia de las construcciones, por lo que es de resaltar el carácter imponente que conserva y procurar mantenerlo así en la actualidad.



#### 4.3 EL EDIFICIO DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA ACTUALIDAD.



Vista lateral de la primer pasarela ubicada frente a la policía nacional, hoy instituto Adolfo v. Hall central.  
Fuente: levantamiento fotográfico 2008

El edificio de la estación de la policía nacional, forma parte del complejo del instituto Adolfo V. Hall Central, es una dependencia del Ministerio de la Defensa; de carácter educativo militar, rector y proveedor de futuros integrantes del ejército nacional. En la actual estructura administrativa del Instituto Adolfo V. Hall Central: el Edificio de la estación de la policía nacional, no tiene un uso definido, por lo que ha pasado de ser un edificio abandonado a una bodega de muebles en desuso, dormitorios de alumnos, etc.

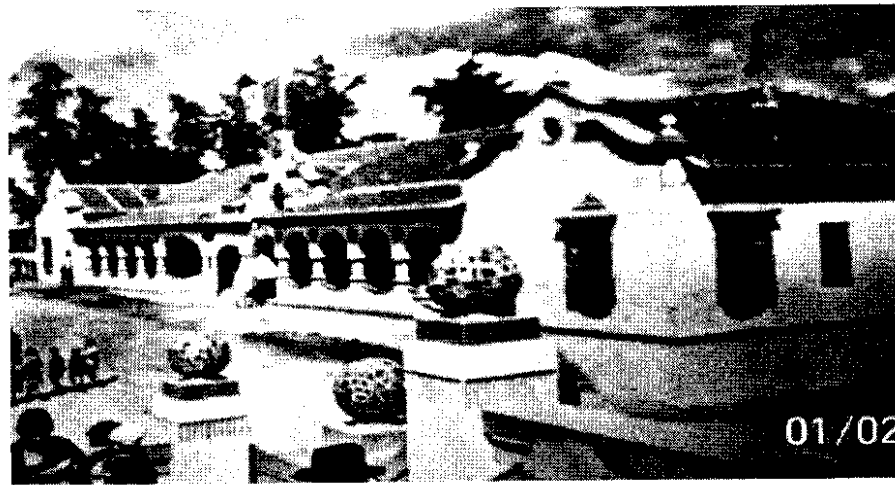
Actualmente es usado para bodega de instrumentos de la banda marcial del Instituto, dormitorio de algunos elementos del ejército nacional, uno de los espacios se habilito para las reuniones de los ex alumnos, otro para atención de padres de familia cuando llegan a inscribir a los alumnos de nuevo ingreso, y entre otros usos que se le da al edificio y posiblemente atente contra la integridad del mismo, sea: una bodega de materiales explosivos



#### 4.4 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL EDIFICIO.

El presente análisis estará limitado a los rasgos originales del inmueble, que prevalecen sin alteraciones especiales en su composición formal, ya que el edificio ha sufrido modificaciones espaciales a través de su historia y estas a la vez se han realizado sin ningún criterio arquitectónico, únicamente han solventado la necesidad de espacio requerido por el crecimiento de la institución.

El análisis estilístico del edificio que se presenta a continuación es elaboración propia basada en datos del departamento de registro del IDAEH, así como el estudio del Arq. Carlos Ayala "Art Deco en Guatemala".



El edificio de la antigua estación de la policía nacional, es un edificio de estilo Art Deco Neocolonial, Neo quiere decir Nuevamente, esto indica que nuevamente lo colonial tomo un énfasis importante dentro de la arquitectura de nuestro país. Sobre el estilo arquitectónico, se encontró una situación atractiva para la creación de un estilo nuevo en la concepción, pero alimentado en las fuentes coloniales.

El edificio de la estación de la policía nacional, tiene rasgos Art Deco, el cual se constituto en el lenguaje arquitectónico mas innovador entre la década de los 20 a los 50 en la capital guatemalteca, el Deco fue ante todo una expresión de fachada pública, y no tanto una nueva concepción arquitectónica, ya que solo se tomo como repertorio de fachadas decorativas.

Los rasgos del mismo se pueden apreciar en el costado este del edificio, en donde predomina el circulo y la línea ondulante que serán los "leit motiv" del art deco a lo largo de sus años de desarrollo y con sus transformaciones regionales. Podemos mencionar

también las ventanas circulares ubicadas en la fachada principal del edificio. Este movimiento fue característico de los nuevos constructores que venían de escuelas europeas de arquitectura conocedores de la tecnología antisísmica, el concreto armado. El edificio de la antigua estación de la policía nacional, así mismo ostenta rasgos de elementos coloniales, se llama así por que fueron elementos de la arquitectura española los cuales fueron exportados a sus colonias. Como lo es la cubierta del edificio que originalmente era de teja, con alerones los cuales proyectan su sombra al piso y están sustentados sobre vigas de madera, los soberbios arcos de medio punto que se encuentran en el frente del edificio al igual que en la fachada este, con elementos tallado en piedra.

La policía necesitaba en el campo de la feria Nacional, un sitio propio y adecuado para sus imprescindibles funciones en los días festivos, cuando la concurrencia oscila entre treinta y cincuenta mil personas; y como la utilidad en manera alguna esta refida con la belleza, se levanto un edificio tipo colonial, que respondiendo a todas exigencias del servicio es a la par un motivo de ornamento. Dividido el edificio en dos alas, puede albergar además de las secciones de policía, una compañía de tropa. Posee oficinas, dormitorios, comedores, cocinas, cárceles, garaje, caballerizas, etc. En uno de sus locales se instala la Cruz Roja, con un botiquín de emergencia.<sup>47</sup>



Ingreso a caballerizas y garaje. 1935

<sup>47</sup> Informe presidencial 1935 pag. 249,250.





### Conclusión:

El estilo con el que se diseñaron los antiguos edificios en la época del General Ubico, implantaron una nueva forma de ver las cosas, ya que los diseñadores creían que la nueva arquitectura de Guatemala debía buscar sus modelos en la arquitectura colonial de Antigua Guatemala, ya que urgía en Guatemala crear una estampa real de lo que era nuestro país en esos años, lo que se hacía, lo que se podía realizar, lo que se necesitaba y lo que se logro.



## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

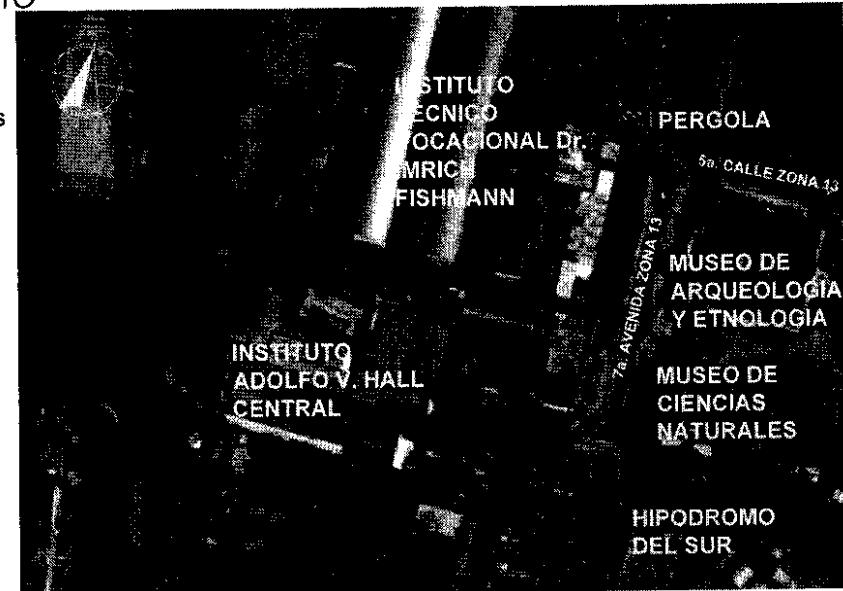
Definimos al entorno inmediato como un conjunto de edificaciones que rodean o enmarcan a un monumento, integrados entre si por espacios abiertos formando un conjunto característico.<sup>48</sup>

El entorno inmediato del edificio del Edificio de la Antigua estación de la Policía nacional, esta definido por las construcciones y el equipamiento urbano comprendido dentro del área ubicada sobre sus calles aledañas, las cuales son:  
La 7ª. Avenida, y la 5ª. Calle inmediatamente.

El conjunto físico social contenido en estas áreas forman parte de una imagen urbana constituida por edificaciones, calles, plazas, parques, etc. Conjuntamente con sus habitantes y sus actividades cotidianas.<sup>49</sup>

Se analiza al objeto de estudio dentro de su entorno inmediato, como parte de un todo, para lo cual se contemplan los aspectos siguientes:

- Conjunto Histórico de lo que fuera la Feria de Noviembre.
- Levantamiento fotográfico y descripción de los monumentos Históricos en el entorno inmediato al Edificio de la Antigua estación de la Policía nacional.
- Levantamiento Fotográfico del entorno inmediato.
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos del entorno.
- Levantamiento de las alteraciones y deterioros.
- Diagnostico del entorno inmediato.
- Consideraciones finales.



Fotografia Google earth, 2007

<sup>48</sup> Ceballos Mario Francisco y To Marco Antonio, Complejo Arquitectónico de la Recolección Antigua Guatemala, Una Propuesta de Restauración y Reciclaje, Tesis Usac.

<sup>49</sup> La imagen urbana de las ciudades con patrimonio histórico. Secretaría de turismo, Guadalajara México.



## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

Debido a las reformas liberales de finales del siglo, se inicia un Período que se extiende por mucho tiempo influyendo muchas de sus reformas en el desarrollo urbanístico de la ciudad. Es así como la misma "a partir del año 1900, se le da una gran expansión urbana, se construyen los ejes viales más importantes: eje norte – sur y eje noreste – sureste, estos ejes viales definían una importante diferenciación socio-espacial que se completaba con una serie de medidas tomadas en el proceso de modernización de la ciudad el cual fue iniciado por la Reforma Liberal"

Durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1,898 a 1,920) se hicieron concesiones internacionales, con las compañías International Railways of C. A. Y la empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Electric Bond and Share Company y por último a la United Fruti Company. "Las cuales abrieron nuevas oportunidades de trabajo a mucha gente, ingresaron al país fuertes divisas, y la capital, al cabo de pocos años pudo comunicarse por vía férrea, con las fronteras de México y El Salvador, y con sus puertos del atlántico y del pacífico."<sup>50</sup>

Hubo un beneficio ciertamente, pero a un costo sumamente oneroso, no solo desde el punto de vista económico, sino también en lo político. "Durante esta época la arquitectura fue ajena a las corrientes internacionales, careció de una tendencia definida y predominó un eclecticismo."<sup>51</sup>

Dominando los "elementos clasistas, románticos y renacentistas, se continuaron las obras de Reina Barrios pero con materiales de poca calidad, por lo que la mayoría de los edificios desaparecieron con los terremotos de 1,917 y 1,918". De las construcciones características de esta época se pueden mencionar los templos de Minerva, dedicados en honor de la Juventud Estudiosa<sup>52</sup>

A causa de los terremotos de 1,917 y 1,918, no hubo cambio en el modelo urbano, ya que la construcción se lleva a cabo según el antiguo patrón, "El crecimiento de la ciudad fue rápido, coincidiendo además con una inestabilidad económica, provocada por la caída del precio del café". A partir de estos terremotos se produjeron campamentos provisionales, eran los de la Recolectión, el Cerro del Carmen, el de la Aduana y el de Gerona; que se convirtieron en asentamientos urbanos populares no planificados, posteriormente a estos desastres el desarrollo urbano y arquitectónico pasó a un segundo orden.

Otro factor importante fue la situación política que se vivía debido a los golpes de estado arrojando del poder a Estrada Cabrera y asumiéndolo el militar José María Orellana, tanto este gobierno como el siguiente del General Lázaro Chacón (1,926 – 1,930) continuó con los lineamientos de Estrada Cabrera, a raíz del crecimiento urbano registrado, es aprobado el reglamento de construcción para la Ciudad de Guatemala el 19 de febrero de 1,929.

Dentro de las repercusiones provocadas por los terremotos podemos mencionar:

- se retorno a las construcciones de un solo nivel.
- Se utilizó en gran mayoría de las construcciones de bajareque y concreto armado, el cual demostró una gran resistencia a los movimientos sísmicos, eliminando la teja por la lámina de zinc.

<sup>50</sup> Álvarez Arévalo, Miguel Museo Nacional de Historia:1986:52

<sup>51</sup> Asociación de amigos del país, Fundación y el Desarrollo "Historia Popular, Guatemala 1,999: 57

<sup>52</sup> Asociación de amigos del país, Fundación y el Desarrollo "Historia Popular, Guatemala 1,999:63



- Las familias acomodadas comenzaron a trasladarse a la zona sur.
- Las familias más golpeadas por el terremoto, se asentaron en terrenos baldíos al este y oeste del sector central.

Posteriormente a esto, no hubo ninguna expansión, solamente densificándose las construcciones en las áreas ya existentes.

Durante el gobierno del general Jorge Ubico (1,931 – 1,944), "Estaba el país con un enorme déficit fiscal, la obra física en toda la república paralizada por falta de recursos. Guatemala todavía sufría su cuota de sacrificio de la crisis mundial, el café que era su principal fuente de divisas, había bajado su precio en el mercado mundial. Así en pocos años puso la nación a flote y pudo empezar su obra constructiva, Ubico se propuso impulsar el progreso del país en todos los órdenes, entre los cuales tenemos el fortalecimiento de nuestra moneda, la nueva constitución de la república, la creación de la radiodifusión nacional, la Exposición Filatélica Centroamericana, en Agosto de 1,938<sup>53</sup>

"Fue desde luego en la Ciudad de Guatemala, donde se sintió más la acción dinámica del nuevo régimen, desde el primer día. La meta fue cambiar el aspecto de pueblón que tenía, por el de una ciudad pequeña, pero bonita y aseada, ordenada y moderna. Esto lo consiguió de tal modo, que la ciudad llegó a ser llamada La tacita de plata.<sup>54</sup>

Es importante mencionar el buen manejo de los fondos por parte del estado, el cual permitió la realización de grandes obras de infraestructura de amplia utilidad social y por medio de estos cambios las funciones institucionales sufrieron una reforma construyéndose nuevos edificios como los de la Aduana Central, Sanidad (1,935), El Congreso de la República (1,936), El Antiguo Aeropuerto la Aurora, (1,936).

En el año de 1,936 la ciudad de Guatemala comienza a tener la sub - urbanización hacia el lado sur, debido a la remodelación del Calvario que permitía una mejor conexión hacia ese lado de la ciudad, realizándose en esta área importantes actividades como el de la feria de noviembre, en honor al general Jorge Ubico, para lo cual se estableció un campo de exposiciones, en el cual se construyeron diferentes edificaciones, entre las cuales se encuentra la Estación de la Policía Nacional, destinada a proporcionar seguridad dentro del campo y a la cual esta enfocado nuestro estudio.

"Por esos años se puso de moda una corriente "colonial" proveniente de México, y sobre todo, de California, que aglutinaba elementos de la arquitectura proveniente en Hispanoamérica durante la colonia. Se reflejó tanto en residencias como en edificios públicos".

Durante esta época nuestra ciudad tuvo un gran desarrollo de servicios, ya que en el año de 1,937 se realizan proyectos de infraestructura tales como: la introducción de un sistema nuevo de distribución de agua y desagües, haciéndolos combinados, en lugar de el de la época colonial que era separativo, substituyendo las tuberías de barro por hierro y cemento la pavimentación de la ciudad, con concreto, "Ya que las calles principales eran de adoquín, las menos importantes empedradas, y todas las restantes de pura tierra, siendo el encargado de todos estos trabajos el Ingeniero Arturo A. Bickford.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Álvarez Arévalo, Miguel "Crónicas de la Ciudad de Guatemala de la Asunción" Guatemala 1986 Museo Nacional de Historia.

<sup>54</sup> IDEM

<sup>55</sup> IDEM



Ya se contaba con un aeropuerto moderno bien equipado, hoteles y teatros. El aspecto de la ciudad de Guatemala para el año de 1,939, llamaba la atención por lo moderno y limpio de su estructura. Todo esto propició un crecimiento de los centros urbanos, y una creciente migración en busca de mejores oportunidades.

Terminado el gobierno del general Jorge Ubico, sube al poder del Dr. Juan José Arévalo (1,945 – 1,951) Guatemala se abre una nueva vida, hacia una nueva era, y lo hacía con toda euforia.

"Con los cambios revolucionarios de índole político, económico y social a partir de 1,944, se inició una ruptura fundamental de la estructura urbana todavía conservadora. Los planteamientos progresistas de la administración central y municipal trajeron consigo cambios funcionales profundos para la ciudad de Guatemala."<sup>56</sup>  
Se podría mencionar entre estos el proyecto para la numeración de casa y calles el cual estuvo a cargo del Ingeniero Raúl Aguilar Batres, el cual se encuentra en vigencia.

Para esta nueva etapa se puede mencionar como la obra más importante la construcción de la Ciudad olímpica (1,948 – 1,950) "construida en los barrancos originales de la ciudad y de las nuevas áreas de expansión urbana.

Durante el gobierno del presidente Jacobo Arbenz (1,951 – 1,954) el cual hace énfasis en las construcciones estatales. Se aprobó el estudio para la zonificación de la ciudad, los cuales establecían 25 zonas (1,952), cabe mencionar la construcción del Centro Cívico el cuál fue una obra de gran importancia para la época..

Posteriormente a estos proyectos, la ciudad de Guatemala fue creciendo hacia el lado oeste y al lado sur desarrollándose las lotificaciones de clase alta y media alta. Se puede mencionar que durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1,966 – 1,970) se le dio seguimiento a muchas obras, se podría mencionar la demolición de la antigua penitenciaría, construyéndose nuevas edificaciones en el centro cívico, se podría mencionar entre otros la reanudación del Teatro Nacional, El Palacio de Justicia, El edificio de Finanzas Públicas. La iniciativa privada promovió la construcción de muchos edificios en los cuales se comenzó a aplicar el concepto de propiedad horizontal, podríamos mencionar algunos como El Triángulo, Torre café, entre otros, rompiendo con la arquitectura horizontal.

"El terremoto del 4 de febrero de 1,976, el cual destruyó alrededor de 50,000 viviendas en la capital y 200,000 en todo el país, provoca una gran migración a la capital, provocando problemas ya que todas estas personas se asentaron en lugares poco apropiados en áreas marginales; lugares que se fueron ampliando más debido a la migración causada por el conflicto armado interno, estas zonas ocupan alrededor del 50% del área construida en la capital."<sup>57</sup>

"El área metropolitana se ha extendido hacia todas las direcciones, subiendo las laderas de las montañas vecinas. La concentración urbana a provocado escasez de servicios y el congestionamiento de la red vial interna, lo que está obligando a la municipalidad a construir nuevas calles y viaductos, como: Tecún Uman, El Trebol de Vista Hermosa, modificaciones y

<sup>56</sup> Gellert, Gisela "Desarrollo de la Estructura" .op cit

<sup>57</sup> Asociación de amigos del país, Fundación y el Desarrollo "Historia Popular, Guatemala 1,999"



ampliaciones del Anillo Periférico, y el Bulevar Los Próceres que conecto al Bulevar Liberación y al avenida La Reforma con la carretera al El Salvador, otra área también urbanizada en los últimos años."<sup>58</sup>

"La forma en que se ha expandido el área metropolitana de Guatemala (AMG) es semejante a la operación matemática entre un número base y su exponente al cuadrado. Según estimaciones del plan metropolitano 2010, en diez años el área metropolitana guatemalteca duplicará sus cifras poblacionales, según datos proporcionados por SEGEPLAN, SIECA y CELADE, para entonces la ciudad contará con 4.7 millones de habitantes urbanos y más de 679 mil rurales. Un total de 5.4 millones, en virtud de estos datos, la Municipalidad plantea la creación de un instrumento de ordenamiento territorial. Con la creación del reglamento se pretende unificar normas dispersas que ya existen. La propuesta principal a discutir es la promoción de construcciones verticales, como los multifamiliares, El objetivo es ganar área verde y no convertir el área metropolitana en un desierto de concreto."<sup>59</sup>

Este estudio tiene proyectado la integración de los municipios que forman el departamento de Guatemala, ya que cada día se notan menos los límites territoriales, en dicho estudio participan las facultades de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Carlos, el Fondo Guatemalteco para la vivienda y el Fomento de Hipotecas Aseguradas, entre otros.

---

<sup>58</sup> IDEM

<sup>59</sup> El Periódico, 24 de febrero de 1999.



## DATOS SOBRE LA FINCA "LA AURORA"

La finca "La Aurora", se forma por la venta de varios terrenos, debido a presiones del gobierno liberal de turno con el fin de favorecer a sus mas allegados colaboradores, así el 6 de mayo de 1,886 es vendida la finca llamada "La Quinta", el 20 de noviembre de 1,886 el terreno de Don Daniel Ansueto, el 20 de junio de 1,887 el lote de Daniel Mejía, el 29 de Septiembre de 1,890 el lote de Cesáreo Bran y el 8 de octubre de 1890 el potrero denominado los "Arcos" comprado a Don Antonio Labrado todos estos, a favor del General Don Manuel Lisandro Barillas, quedando una parte desmembrada al General F. Pereira y al General F. Flores.<sup>60</sup>

La finca "LA Aurora", perteneció al General Manuel Lisandro Barillas, y a su hijo Alfonso Barillas y por acuerdo gubernativo del primero de agosto de 1892, previo a los trámites se les mando a expropiar la citada finca, que mide su área, según medida del ingeniero Claudio Urrutia, seis caballerías, cincuenta manzanas y nueve mil seiscientas varas cuadradas, comprándola a nombre de la nación por la suma de 60,000 pesos, cuyo pago se verificó de esta forma: recibió en efectivo 10,000 pesos y cuarenta mil pesos que le fueron entregados en bonos sobre exportación de café y los 10,000 pesos restantes en una orden de cargo de la tesorería nacional.

Según descripción de la época, esta finca colinda por el norte con el caño que conduce el agua que viene de Pinula desde una pila inmediata a la escuela de Pamplona hasta los Arcos por donde pasa el camino que se dirige a Boca del Monte, su colindancia por dicho rumbo es el camino Tívoli, propiedad del señor Don José María Samayoa, calle de por medio, por el este limitada por una zanja a la orilla occidental del camino referido, que conduce a Boca del Monte, el cual separa la finca llamada La Soledad y la perteneciente a Don Ismael Larraondo; por el sur la limita otra zanja que comienza en el referido camino por el lugar llamado Hincapié, y termina en el barranco El Guardón que separa la hacienda de Don Antonio Asturias.

Esta finca se formó de los números 1156, folio 9, libro 36,34 libro 90 del Departamento de Guatemala y 125 folio 360 libro 62, las cuales quedan canceladas, Guatemala 11 de febrero de 1,893. En el año de 1,922 se vuelve a medir la finca "La Aurora", y resulto tener la extensión total de seis caballerías, cincuenta y cuatro manzanas, nueve mil ciento cuarenta y una varas cuyas operaciones fueron aprobadas según acuerdo gubernativo de 30 de mayo de 1,922 Asiento No. 239, folio 257, tomo 295.

La finca "La Aurora" fue adscrita al Ministerio de la Defensa Nacional, como se expresa en la 3ª. Inscripción de derechos reales No. 22268, folio 129, libro 220 de Guatemala, según acuerdo gubernativo en asiento No. 550, folio 450 Diario 1115 Guatemala, primero de diciembre de mil novecientos ochenta.

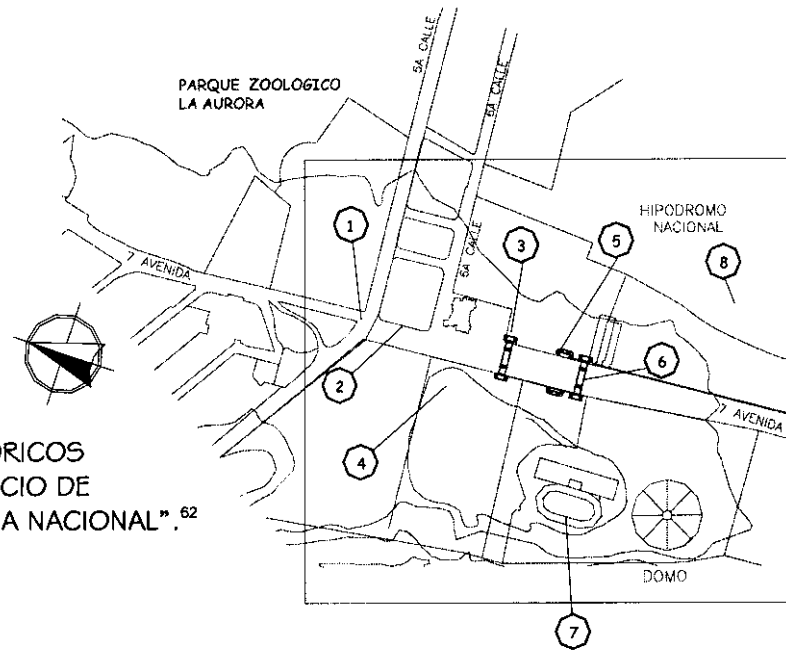
Posteriormente se hicieron desmembraciones para el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, con la posesión de las áreas, donde se encuentran las instalaciones del Complejo Deportivo Hípico Nacional "La Aurora" así mismo a favor de la asociación educativa cultural y religiosa de Santo Domingo, como a la secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, destinada para la recreación, actualmente el zoológico "La Aurora".<sup>61</sup>

<sup>60</sup> Sección de tierras, Archivo General de Centro América, paquete 27, expediente 12, Finca La Aurora.

<sup>61</sup> Registro General de la Propiedad Inmueble, folio 150, libro 20, finca 226 del Departamento de Guatemala.)



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

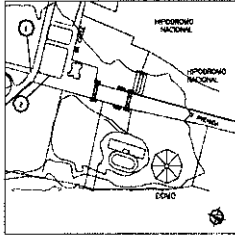


UBICACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS  
EN EL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO DE  
"LA ANTIGUA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL".<sup>62</sup>

1. Pérgola.
2. Museo de Arqueología y Etnología.
3. Pasarela
4. "Antigua Estación de la Policía Nacional" , hoy parte del Instituto Adolfo V. Hall Central.
5. Pasarela Subterránea.
6. Pasarela
7. Velódromo Nacional
8. Hipódromo del sur

<sup>62</sup> Elaboración propia, levantamiento 2007.





## MONUMENTOS HISTÓRICOS EN EL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO DE "LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL"

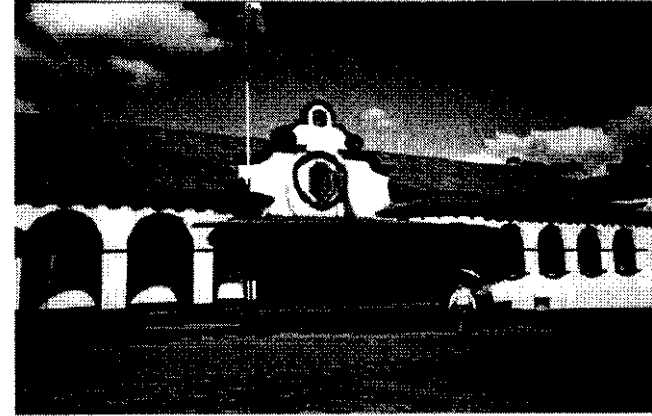
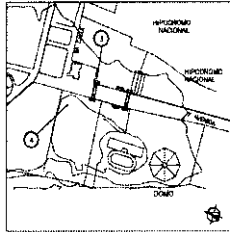
1.- Pérgola (Pérgola del Campo de la Feria) En la entrada al campo de la feria se construyó una pérgola compuesta de 3 cuerpos, dos laterales sostenidos cada uno por 6 columnas dórico-renacentista sobre sólidas bases y un cuerpo central que abarca todo el ancho de la calle. En la parte superior se encuentran vigas decoradas de concreto cuyo fin es sostener la vegetación para lo cual se construyeron 2 grandes pilastras a ambos lados.<sup>63</sup>

2.- Museo de Arqueología y Etnología (Antiguo salón de exposiciones) La fachada principal de este nuevo salón de exposición es de estilo renacimiento colonial, compuesta de 4 entradas, en cada uno de los costados tres arcos para el mismo número de entradas y la cuarta que forma la entrada principal con un vestíbulo al que se llega por 4 arcos sobre los que se levanta el remate de copete, que ostenta el escudo nacional y el asta para colocar el pabellón nacional, rodeado además por 36 ventanales elípticos con molduras adornadas con motivos del mismo estilo. El patio central de 20 metros de diámetro se encuentra rodeado por 16 columnas de estilo dórico-renacentista y que termina con artísticos resaltes en la cornisa y estas últimas por bolas con sus respectivos gallardetes. Al centro quedó una hermosa pila con su búcaro central de estilo barroco colonial, con arriates a su alrededor y en los lados oriente y poniente hay 2 columnas formadas por 8 a su vez del mismo estilo que las que circulan el patio. En la parte posterior se determinó un sótano de concreto armado y donde se instalaron 2 dependencias sanitarias<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940. Guatemala, C.A.

<sup>64</sup> IDEM



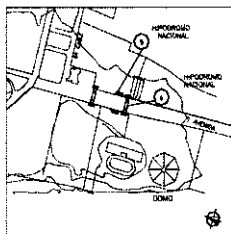


3.- Pasarela Frente al Instituto Adolfo V. Hall Central. Se construyeron con el objetivo de facilitar el paso de los peatones hacia uno y otro lado de la avenida principal, las tres pasarelas son exactamente iguales con cimentación de concreto armado, la ornamentación de que consta son 24 columnas principales por cada pasarela con un farol de cristal en cada una, con iluminación eléctrica, su piso es de ladrillo de de concreto cuyo fin es sostener la vegetación para lo cual se construyeron 2 grandes pilastras a ambos lados.<sup>65</sup>

4.- Instituto Adolfo V. Hall Central (Antigua Estación de la Policía Nacional). Con el fin de dotar a la policía nacional de un edificio propio y para el servicio durante toda la feria se ordeno la construcción definitiva del edificio con estilo colonial el cual fue inaugurado el 18 de noviembre de 1935. Tiene una extensión de 52 MT de oriente a poniente X 22 MT de fondo, esta formado de dos cuerpos que oportunamente presenta un solo frente, el garaje situado al centro, divide el edificio en dos alas.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año adm. de 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940. Guatemala, C.A.

<sup>66</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año adm. de 1935, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936. Guatemala, C.A.

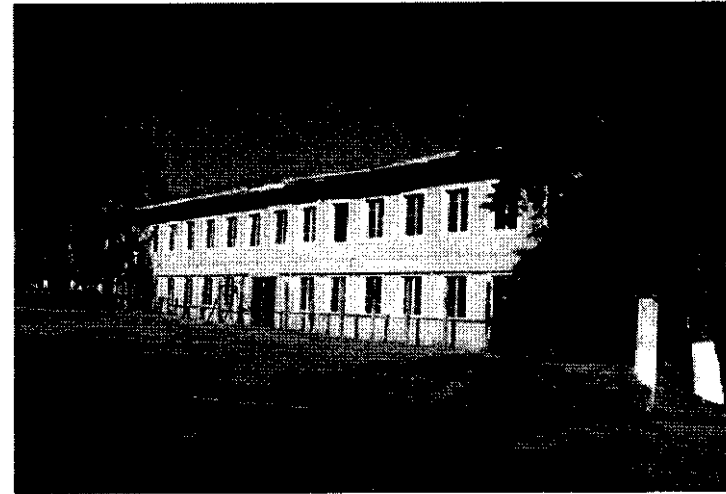
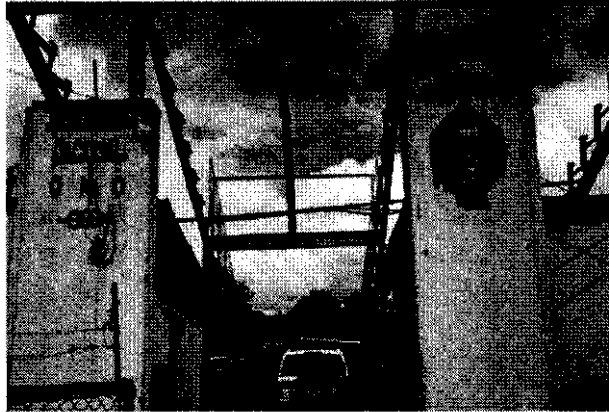
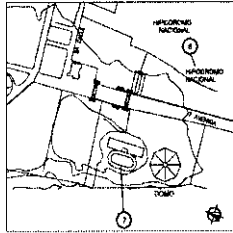


5.- Pasarela Subterránea El señor presidente de la republica ordeno la construcción de esta pasarela con bóveda metálica para lo cual se pidió a la compañía americana "THE ARMCO INTERNATIONAL CORP" la fabricación, con una longitud de 25 pies, en ambos extremos cuenta con dos amplias escalinatas de 2 brazos y defendidos por hermosas balaustradas, cuenta con su instalación eléctrica de forma indirecta y une de manera importante para la seguridad de los peatones los dos lados del campo de la feria.<sup>67</sup>

6.- Pasarela Frente al Instituto Adolfo V. Hall Central. Se construyeron con el objetivo de facilitar el paso de los peatones hacia uno y otro lado de la avenida principal, las tres pasarelas son exactamente iguales con cimentación de concreto armado, la ornamentación de que consta son 24 columnas principales por cada pasarela con un farol de cristal en cada una, con iluminación eléctrica, su piso es de ladrillo de de concreto cuyo fin es sostener la vegetación para lo cual se construyeron 2 grandes pilastras a ambos lados.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1940, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1941. Guatemala, C.A.

<sup>68</sup> Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año adm. de 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940. Guatemala, C.A.



7.- Velódromo Nacional, Para el año de 1949 se dispuso la construcción del velódromo nacional en los terrenos del hipódromo del sur, exactamente donde se ubicaba la montaña rusa, para ello se contrato al arquitecto Albert Herent de 70 años, de nacionalidad belga, quien proveniente de Balboa fue contratado por parte del comité nacional olímpico, para su construcción.<sup>69</sup>

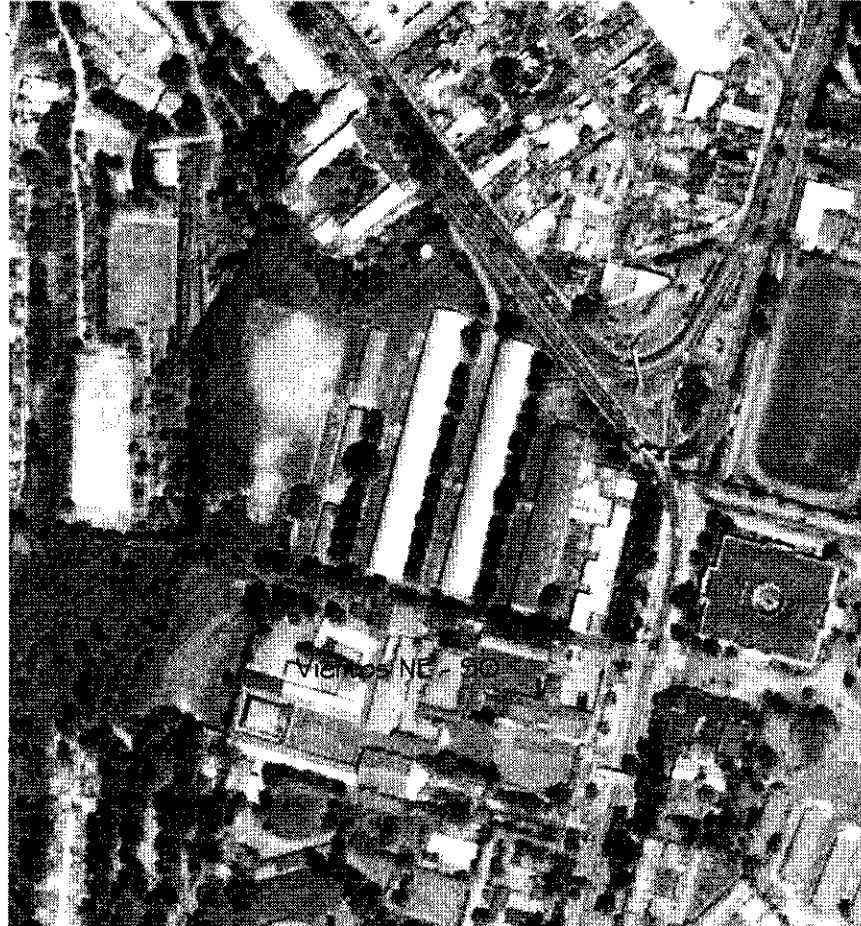
8.- Hipódromo nacional del sur: En su concepción general el conjunto del Hipódromo, estaba formado por tres edificios, (actualmente solo se encuentra uno), uno de ellos funcionaba como Tribuna Presidencial, de uso oficial, que se encontraba al centro del conjunto y alrededor de esta dos edificios destinados como Tribunas para uso de espectadores, con capacidad de 1600 personas cada una, para ver ejercicios y practicas de equitación que se ejecutaban en el Hipódromo. se realizaban durante las Fiestas del Noviembre. Además de la construcción del conjunto se construyeron las caballerizas destinadas al cuidado de los caballos, y un establo para vacas y corrales para ganado vacuno, como complemento de las instalaciones de un Hipódromo.<sup>70</sup>

<sup>69</sup> El Imparcial. Diario independiente. Año XXVIII, Guatemala C.A, jueves 4/8/1949.



<sup>70</sup> Ley de Regionalización. Segeplan 1986



CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO



Vientos NE - SO

-  Sol de la Mañana
-  Sol de la Tarde
-  Contaminación por humo
-  Contaminación auditiva
-  Acumulación de basura

Fotografía: Google earth, 2007

Fotografía Aérea del entorno inmediato, análisis ambiental sin escala.<sup>71</sup>

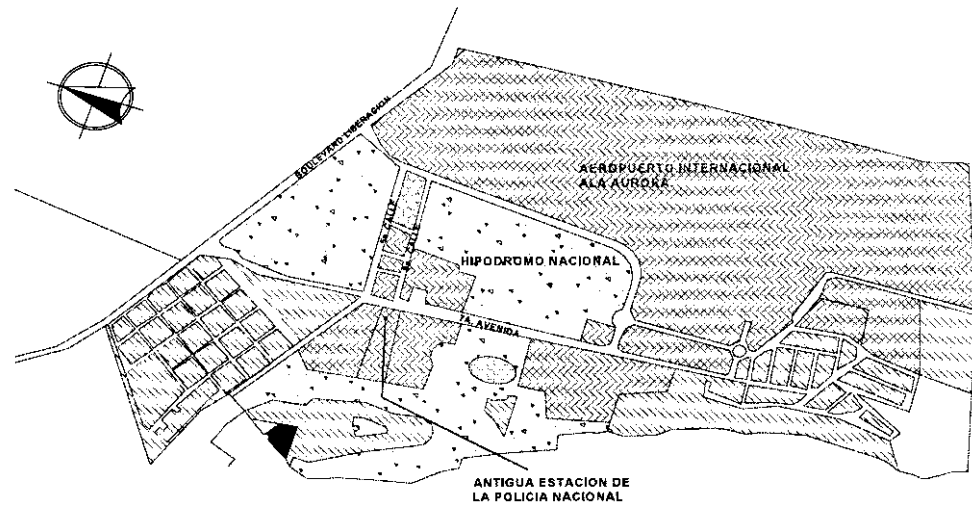
<sup>71</sup> Elaboración propia.



CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO

**SIMBOLOGIA**

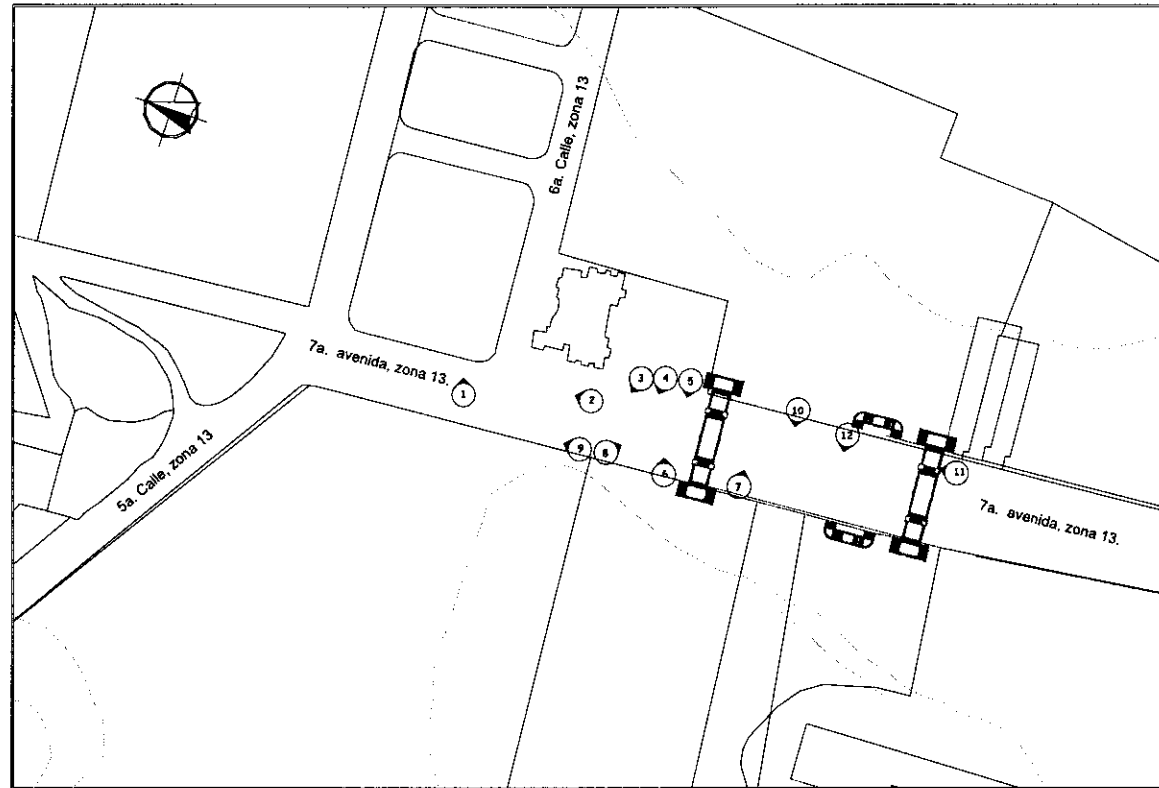
-  Viviendas y Apartamentos
-  Edificios Públicos
-  Areas Deportivas
-  Areas Verdes
-  Comercio
-  Area Industrial



ESQUEMA DE USO DE SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO sin escala <sup>72</sup>

<sup>72</sup> Elaboración Propia, Levantamiento del 2007.

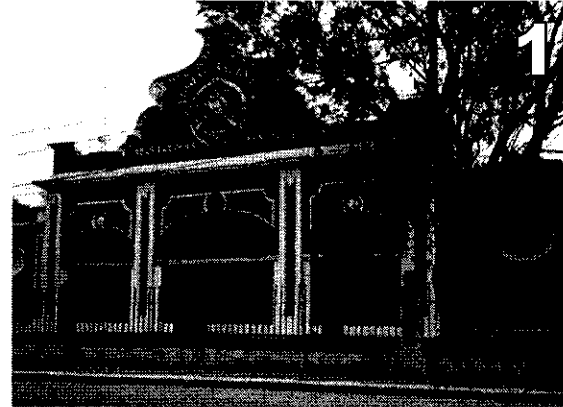
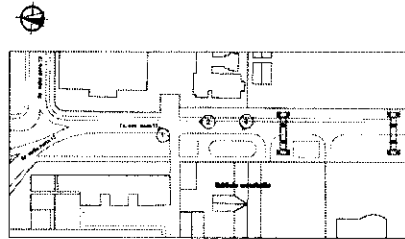
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO



ESQUEMA DE CONJUNTO UBICACIÓN DE LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO sin escala <sup>73</sup>

<sup>73</sup> Elaboración Propia, Levantamiento del 2007.

## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO.

1.- Vista desde la 7ª ave. Desde la puerta del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann", se puede observar el frente del Museo de Arqueología y Etnología.

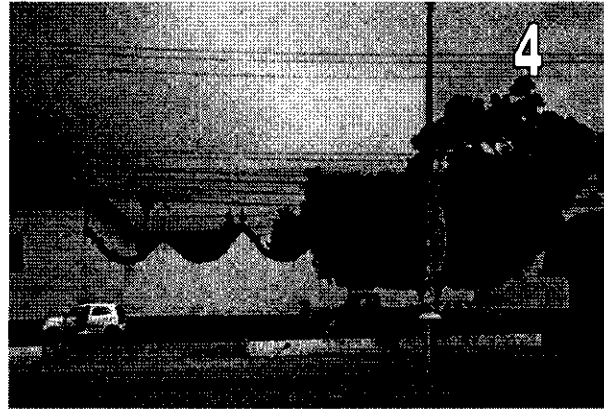
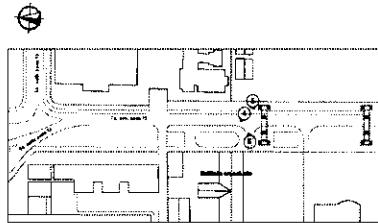
2.- Vista desde la 7ª. Ave. Frente al museo de ciencias naturales, se puede observar la pasarela que se encuentra en la esquina del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann" y del Museo de Arqueología y Etnología.

3.- Vista desde la 7ª. Ave. Frente al Instituto Adolfo V. Hall Central, se puede observar parte del frente del mismo, y el ingreso del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann".





## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO.

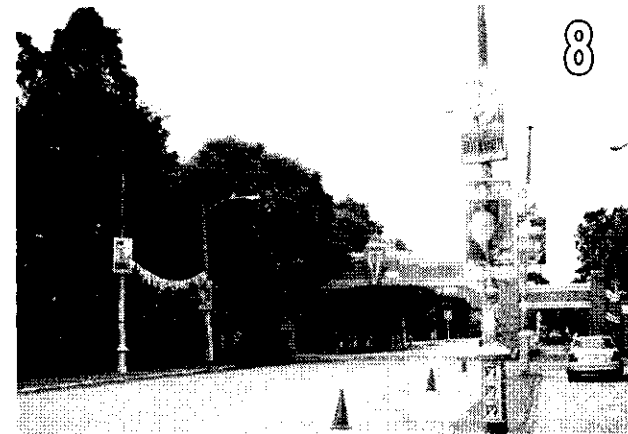
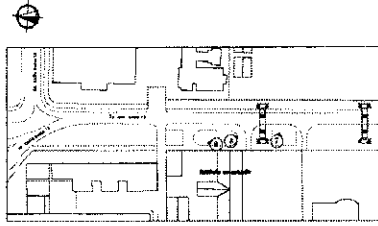
4.- Vista desde la 7ª ave. Desde el frente del Instituto Adolfo V. Hall, se puede observar la acera frente al mismo, la cual sirve como parqueo para particulares.

5.- Fotografía desde el mismo punto que el anterior, en dirección sur-oeste en la cual se aprecia la pasarela frente al Instituto Adolfo V. Hall, y también se aprecia la 7a. Avenida de la zona 13 en dirección sur, que conduce al aeropuerto internacional La Aurora.

6.- Fotografía desde el frente del Instituto Adolfo V. Hall, tomada en dirección Norte-este, en el cual se aprecia un costado del Museo de Arqueología y Etnología, y al fondo el costado del edificio del museo de arte moderno.



## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO.

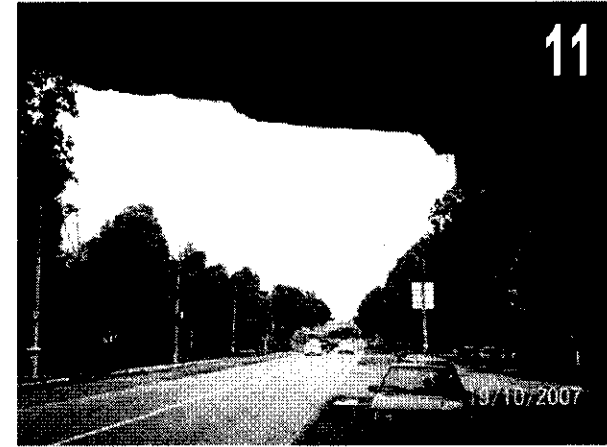
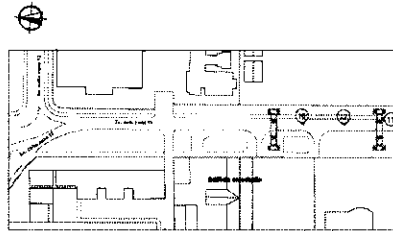
7.- Vista desde la 7ª ave. Desde el frente del Instituto Adolfo V. Hall, en dirección este se puede observar el muro que sirve para delimitar el hipódromo del sur sobre la 7ª. Avenida.

8.- Vista desde la 7ª ave. Desde el frente del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann" en dirección sur-este se puede observar el muro que sirve para delimitar el hipódromo del sur y la pasarela que está al frente del Instituto Adolfo V. Hall.

9.- Fotografía del frente del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann", desde la colindancia con el Instituto Adolfo V. Hall, en dirección sur, en la cual se puede observar la acera, el área verde y las ventas informales que se encuentran frente al Técnico Vocacional.



## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO.

10.- Vista desde la 7ª ave. A un costado de la segunda pasarela, en dirección este-oeste, en la cual se puede apreciar el edificio que alberga las instalaciones de maternidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la zona 13; que se encuentran a un costado del Instituto Adolfo V. Hall.

11.- Fotografía de la 7ª. Avenida de la zona 13, en dirección sur-norte, la cual fue tomada desde la parte de abajo de la pasarela, y se puede apreciar al fondo la primera pasarela y la pérgola que se encuentra en la intersección de la 5ª. Calle y 7ª. Avenida.

12.- Vista desde la 7ª ave. A un costado de la segunda pasarela, en dirección este-oeste, en la cual se puede apreciar el ingreso que se encuentra a la par de las instalaciones de maternidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la zona 13, y nos dirige a el velódromo nacional, y a varias dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería.



CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

Nomenclatura General de Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos

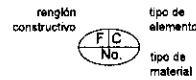
Renglón constructivo		Tipo de elemento		Tipo de material					
A	Cimentación	A	Corridos	1	Asfalto	29	Pintura de aceite		
		B	Aislados	2	Adoquin	30	Pintura látex		
B	Elementos de carga vertical	A	Columnas	D	Columnas aisladas	3	Concreto sin armadura	31	Sellador
		B	Muros de contención	E	Escaleras	4	Concreto armado	32	Aluminio
		C	Muros	5	Grana	33	Hierro / metal		
C	Elementos de carga horizontal	A	Vigas	D	Losas	6	Cerámico	34	Lámina de zinc
		B	Soleras corridas	E	Nervios	7	Cemento Líquido	35	Lámina de fibro cemento
		C	Dintel	F	Entrepisos	8	Granito	36	Lámina esmaltada
D	Instalaciones	A	Hidráulicas	9	Granito fundido	37	Lámina traslucida		
		B	Sanitarias	10	Madera	38	Piedra		
		C	Eléctricas	11	Fachaleta de ladrillo	39	Fibra mineral		
		D	Especiales	12	Fachaleta de piedra	40	Sist. De aire acondicionado		
E	Muebles Fijos	A	Empotrados	13	Mampostería de block	41	Cisterna		
		B	Aislados	14	Mampostería de ladrillo	42	Tanque elevado		
F	Superestructura	A	Pisos	I	Zócalo	15	Baldosas de concreto	43	Fórmica
		B	Tabiques	J	Revestimiento	16	Baldosa de barro	44	Tablero eléctrico
		C	Puertas	K	Repellos	17	tabla yeso	45	Canaleta plástica
		D	Ventanas	L	Cerridos	18	cal y arena amarilla	46	Malla galvanizada
		E	Cielo falso	M	Lámparas	19	celosía de block	47	Acero
		F	Cubiertas	N	Sillar	20	Granceado	48	Fluorescente
		G	Elementos decorativos	O	Balcones	21	Alisado	49	Incandecente
		H	Baranda	P	Cenefas	22	Blanqueado	50	P. V. C.
G	Complementos	A	Jardinería	23	Block de vidrio	51	Poliducto		
		B	Carpintería	24	Vidrio	52	H. G.		
		C	Herrería	25	Vidrio estriado	53	Teja		
		D	Señalización	26	Vidrio Nevado	54	Alfombra		
H	Sistema de ornamentación	A	Adosados	27	Vidrio Pintado				
		B	Exentos	28	Vitral				



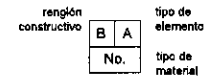
Pisos



Cubiertas



Cerramientos



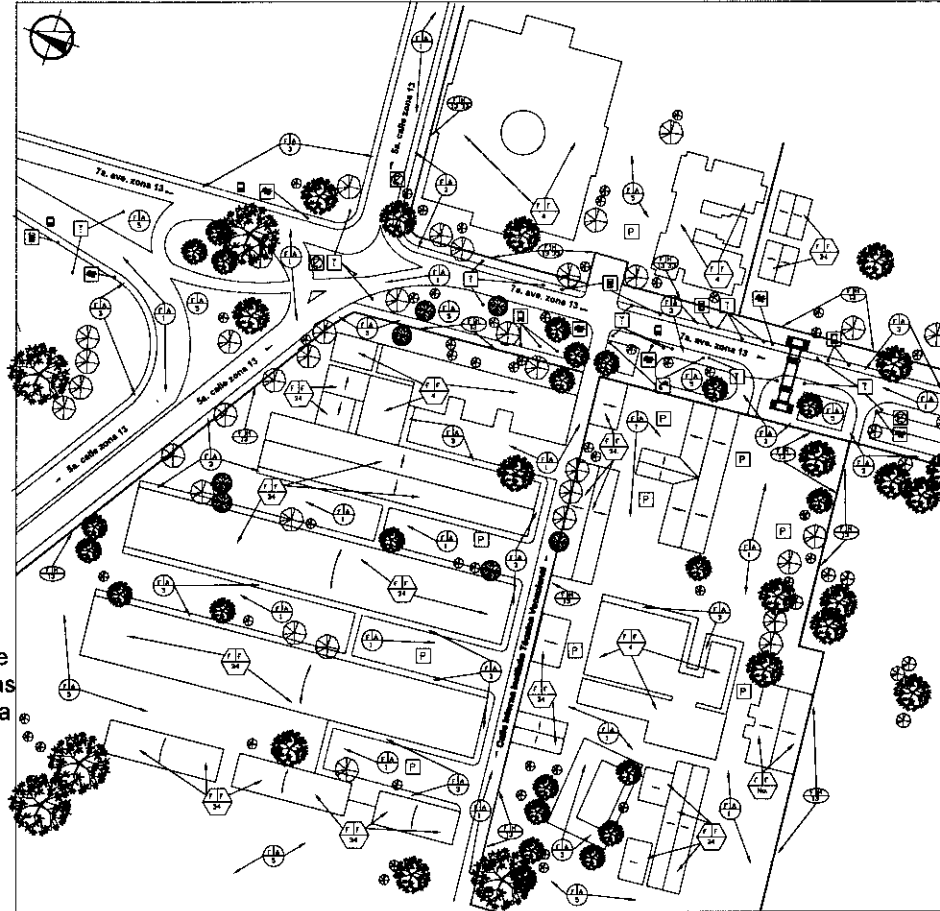
Muros

Simbología de materiales y sistemas constructivos<sup>74</sup>

<sup>74</sup> Basado en tesis de maestría de Mario Ceballos y Marco Antonio To

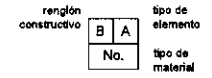


CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

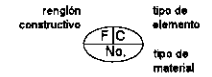


Nota:  
Ver nomenclatura de  
materiales y sistemas  
constructivos, página  
anterior.

Simbología



Muros



Cerramientos



Cubiertas



Pisos

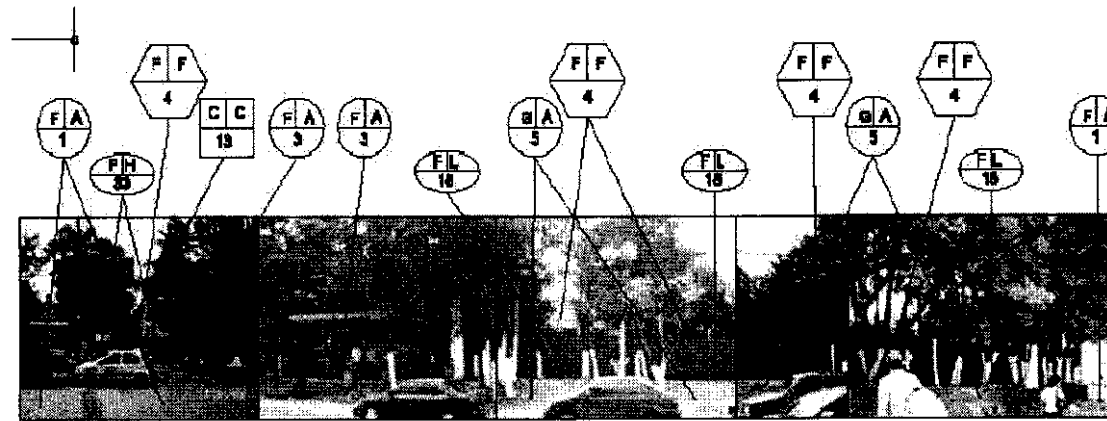
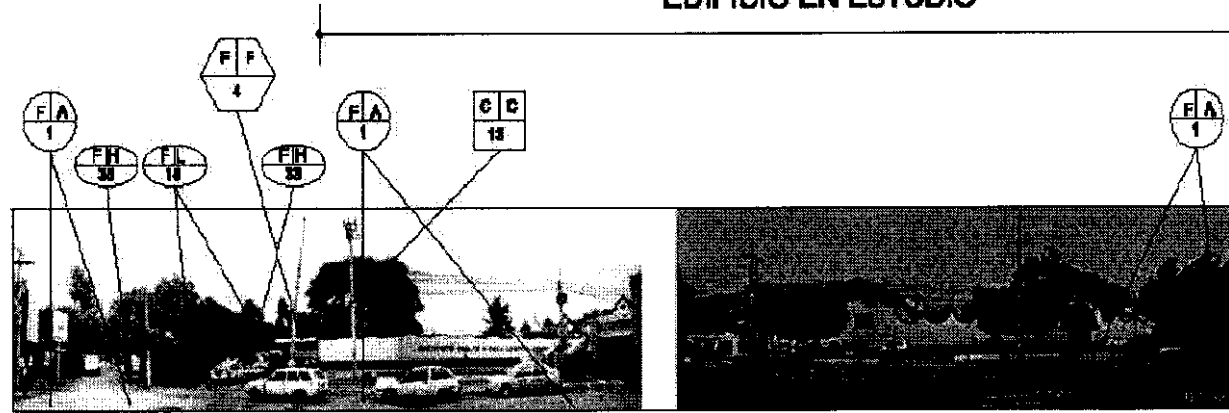
Simbología

- teléfonos públicos
- parada de buses
- venta callejera informal
- rótulos publicitarios
- poste (electricidad, teléfono, alumbrado público, etc).
- señalización vehicular.
- áreas de parqueo existente.
- basurero.
- sentido de la vía.

Planta del entorno inmediato, levantamiento de materiales, sistemas constructivos y equipamiento.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> Elaboración propia, levantamiento noviembre, 2007.

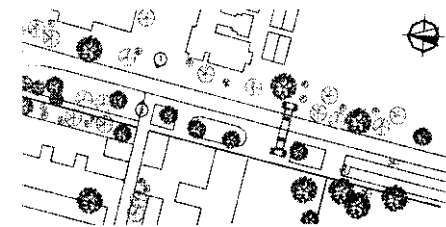
### EDIFICIO EN ESTUDIO



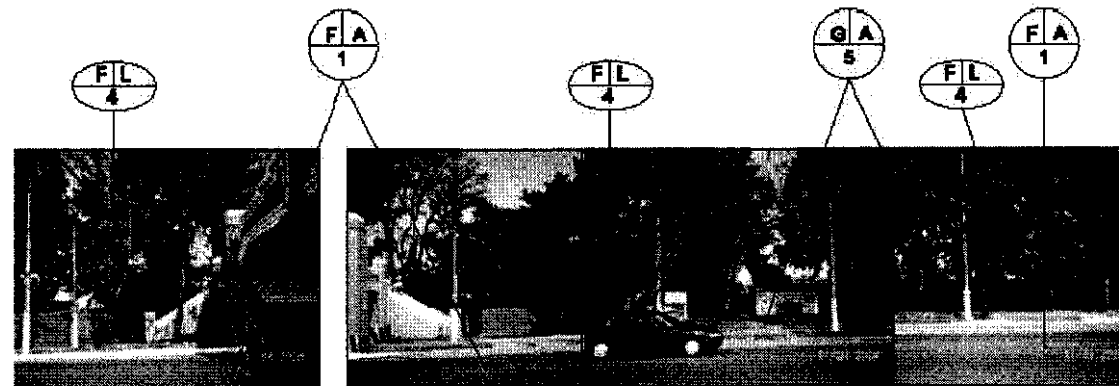
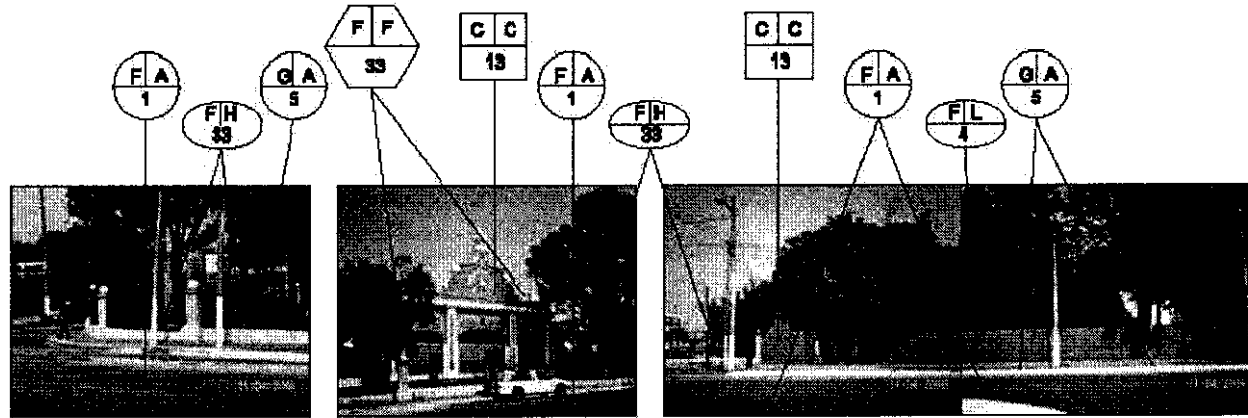
Panorámica 1, desde la 7ª. Avenida, zona 13, Oeste

Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno.<sup>76</sup>

<sup>76</sup> Elaboración propia, levantamiento abril, 2008.



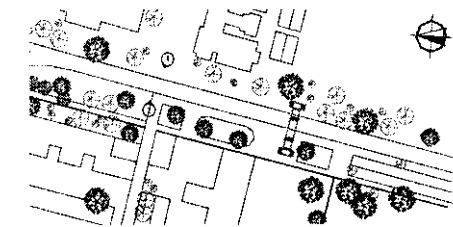
"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. MALL CENTRAL"



Panorámica 2, desde la 7ª. Avenida, zona 13, Este

Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno.<sup>77</sup>

<sup>77</sup> Elaboración propia, levantamiento abril, 2008.



## DEFINICIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS<sup>78</sup>

Para llevar a cabo la identificación y reconocimiento de las características físicas del inmueble, es necesario conocer los términos técnicos que se aplican en la realización del diagnóstico del edificio en estudio, los cuales se describen a continuación:

### ALTERACIONES

Son los cambios y o modificaciones en el estado original del edificio, estas se dividen en cuatro tipos:

**Físicas:** Son las que afectan directamente a la composición de los materiales; grietas, fisuras, disgregación, exfoliación, carcoma, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbes y faltantes.

**Alteraciones Químicas:** Son las que afectan directamente la naturaleza de los materiales, entre las que se pueden mencionar están: humedad, sales, florescencia, oxidación, etc.

**Alteraciones Conceptuales:** Son las que presentan cambios en el concepto original del edificio: manchas de pintura, cambios cromáticos, cambio de textura, agregados, etc.

**Alteraciones espaciales:** Son las que implican cambios en la forma y la función de los espacios arquitectónicos, estas son algunas de ellas:

- Transformación Tipológica, indica cambio de estilo.
- Transformación distributiva, indica transformación de los espacios por medio de la creación de muros, vanos, etc
- Ampliaciones, etc.
- Apertura o cerramientos de los espacios.

### DETERIOROS

Son los daños físicos o espaciales que se presentan en los edificios debido al paso del tiempo, deterioro de los materiales o fallas en el sistema constructivo. Pueden ser producidos por causas propias de los elementos y sus materiales o por agentes externos al edificio.

### CAUSAS INTRÍNECAS

Son las fallas imputables a los elementos del edificio, sus materiales y sistema constructivo debido al empleo de su estructura, su distribución o colocación, fabricación o a la mala utilización del sistema constructivo.

<sup>78</sup> Bonfil Ramón, apuntes sobre restauración de monumentos, Pág. 72



### CAUSAS EXTRÍNSECAS

Existen dos tipos:

**De acción prolongada:**

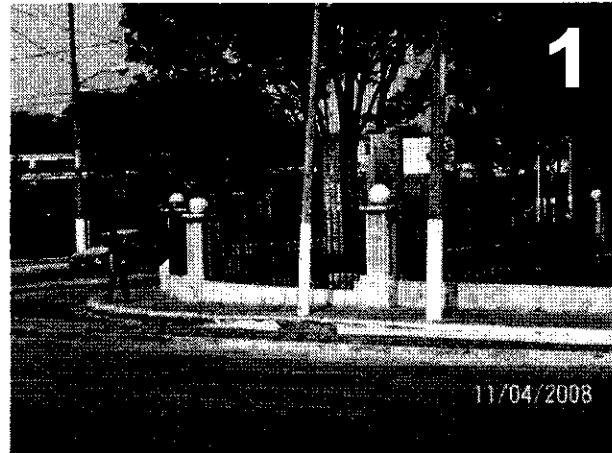
Físicas: Se refieren básicamente a las derivadas de factores climáticos, tales como el calor, la lluvia, el aire o el agua.

Biológicas: Se refiere a los deterioros producidos por la aparición de microflora, microflora y/o insectos.

**De acción temporal:** Causadas por la naturaleza, como movimientos sísmicos, huracanes, inundaciones, etc. Causadas por el hombre, en beneficio o destrucción del inmueble, falta de mantenimiento, uso inadecuado, modificaciones, vandalismo, guerras, etc.



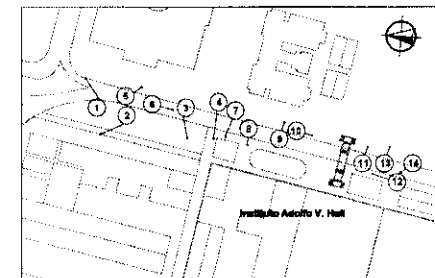
## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

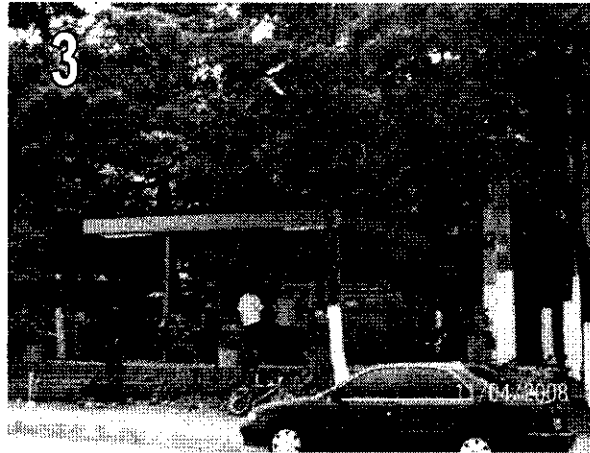


## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

1.- Sobre la 7ª. Avenida frente al Museo de Arqueología y Etnología, se puede observar el daño que sufre la banqueta, este ocasionado por el paso de vehículos muy grandes, que al girar y por el poco ángulo de giro existente; pasan encima de la misma.

2.- Muro de colindancia del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fishmann", con daños conceptuales provocados por vandalismo y por falta de mantenimiento, el jardín ubicado en la banqueta, se encuentra en estado de abandono.

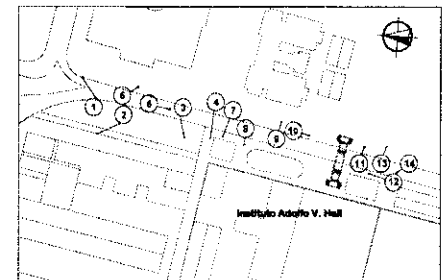


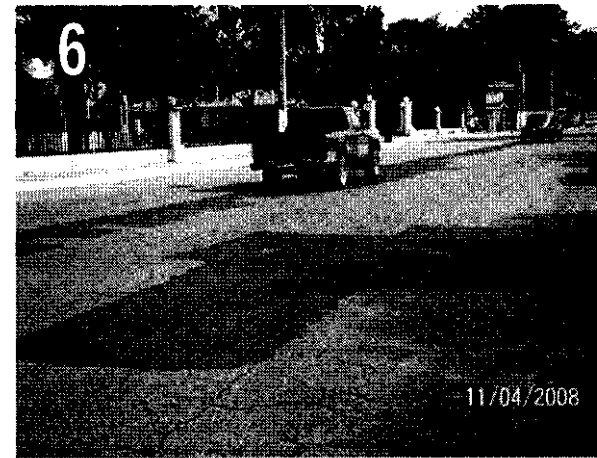
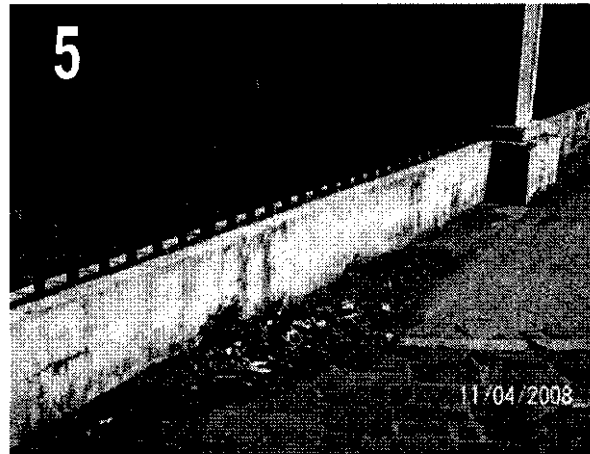


#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

3- Se observa una caseta de venta de comida informal, dentro del área de banqueta del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fishmann", a un costado del ingreso del mismo, y del edificio en estudio.

4- Ingreso del Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fishmann", donde se evidencia la falta de definición del ingreso al mismo, utilizándolo como parqueo, para instalación de ventas callejeras, etc. Se observan daños conceptuales y físicos en las paredes del cerramiento, y daños físicos en bordillos y banquetas, así como la falta de mantenimiento del asfalto de la 7ª. Avenida.

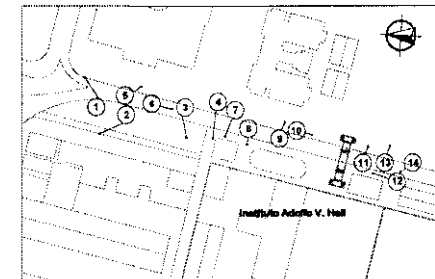


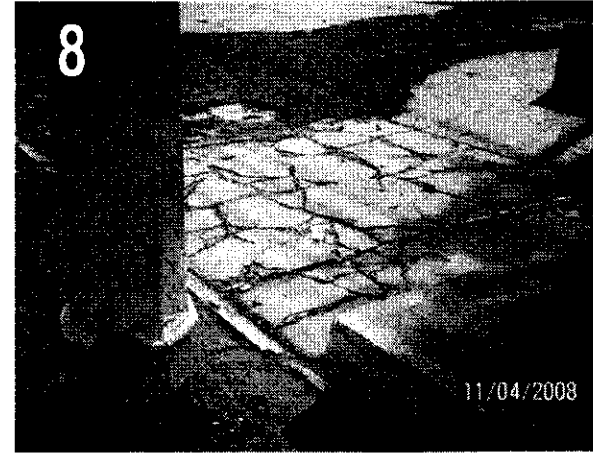


#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

5- Banqueta del área de los museos, en estado de abandono, con acumulación de basura y falta de mantenimiento.

6- Fotografía de la 7ª. Avenida frente al edificio del Instituto Adolfo V. Hall, podemos ver el mal estado y la falta de mantenimiento de esta vía principal.

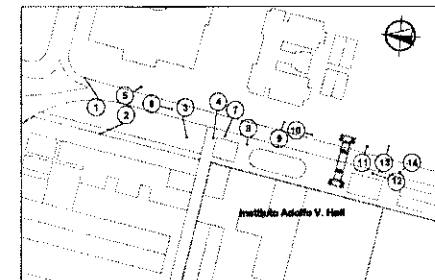


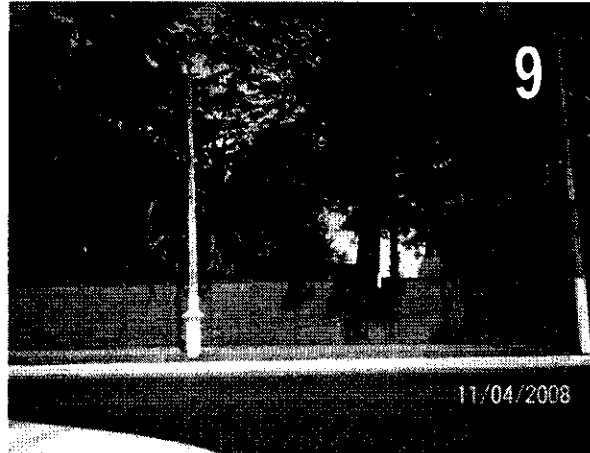


#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

7- Jardín en banqueta frente al Instituto Adolfo V. Hall, en estado de abandono con acumulación de basura, falta de definición del uso del espacio, daños físicos severos.

8- Banqueta frente al Instituto Adolfo V. Hall, en estado de abandono, daños físicos severos en toda su extensión.

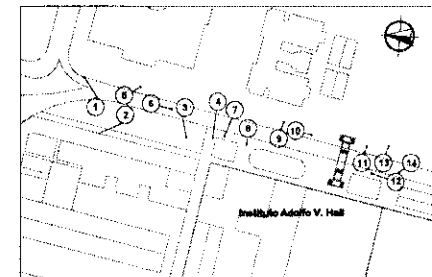


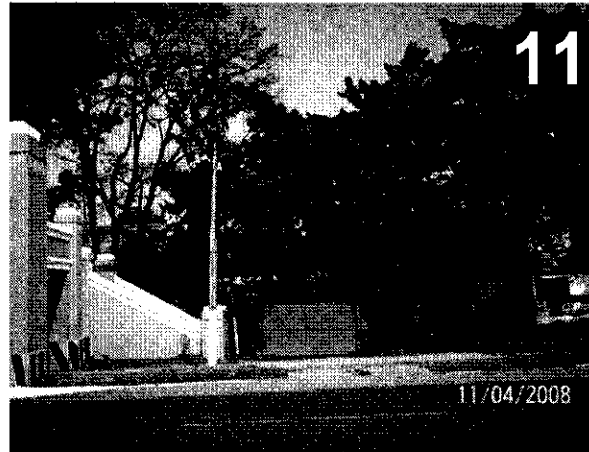


#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

9- Cerramiento del Hipódromo del Sur, con daños severos en toda su extensión, se puede observar el desplome de de las columnas soporte en buena parte del cerramiento, frente al Instituto Adolfo V. Hall.

8- Banqueta frente al Instituto Adolfo V. Hall y asfalto de la 7ª. Avenida en mal estado daños conceptuales provocados por falta de mantenimiento.

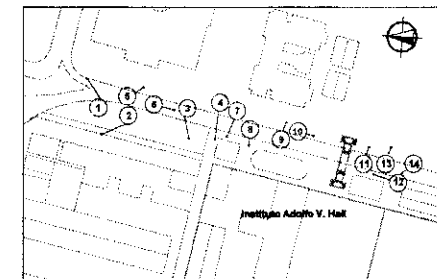


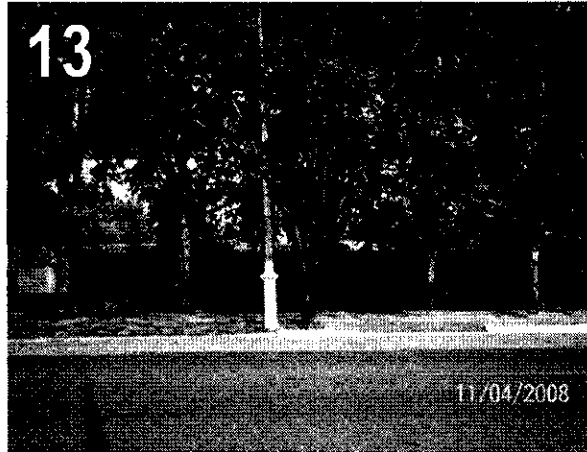


#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

11- Se observa una caseta de venta de comida informal, dentro del área de banqueta del Hipódromo del Sur, frente al Instituto Adolfo V. Hall.

12- Banqueta frente al Instituto Adolfo V. Hall, en estado de abandono, daños físicos severos en toda su extensión.

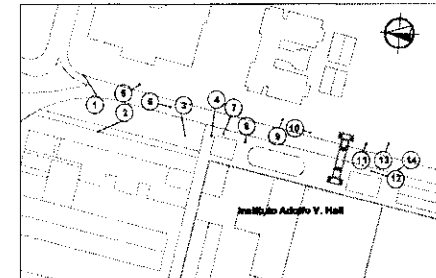




#### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO

13- Cerramiento del Hipódromo del Sur, con daños severos en toda su extensión, se puede observar el desplome de de las columnas soporte en buena parte del cerramiento, daños conceptuales provocados por vandalismo y por falta de mantenimiento, el jardín ubicado en la banqueta, se encuentra en estado de abandono, frente al Instituto Adolfo V. Hall.

14- Ingreso al edificio que alberga la Maternidad de la Zona 13 del Ministerio de Salud Pública, evidencia la falta definición del ingreso al mismo, utilizándolo como parqueo, para instalación de ventas callejeras, etc. Se observan daños conceptuales y físicos en las paredes del cerramiento, y daños físicos en bordillos y banquetas, que se encuentran colindantes con el Instituto Adolfo V. Hall.





CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO

Nomenclatura General de Levantamiento de Alteraciones y Deterioros

Renglón constructivo		Tipo de elemento			
A	Cimentación	A	Corridos		
		B	Aislados		
B	Elementos de carga vertical	A	Columnas	D	Columnas aisladas
		B	Muros de contención	E	Escaleras
		C	Muros		
C	Elementos de carga horizontal	A	Vigas	D	Losas
		B	Soleras corridas	E	Nervios
		C	Dintel	F	Entrepisos
D	Instalaciones	A	Hidráulicas		
		B	Sannitarias		
		C	Eléctricas		
		D	Especiales		
E	Muebles Fijos	A	Empotrados		
		B	Aislados		
F	Superestructura	A	Pisos	I	Zócalo
		B	Tabiques	J	Revestimiento
		C	Puertas	K	Repellos
		D	Ventanas	L	Ceridos
		E	Cielo falso	M	Lámparas
		F	Cubiertas	N	Sillar
		G	Elementos decorativos	O	Balcones
		H	Baranda	P	Cenefas
G	Complementos	A	Jardinería		
		B	Carpintería		
		C	Herrería		
		D	Señalización		
H	Sistema de ornamentación	A	Adosados		
		B	Exentos		

Alteraciones	
A	Físicas
B	Químicas
C	Conceptuales
D	Espaciales
Causas Intrínsecas	
1	Falla del Material
2	Falla del Sistema constructivo
Causas Extrínsecas	
a	Plantas
b	Microflora
c	Insectos
d	Soleamiento
e	Lluvia
f	Temperatura
g	Vientos
h	Sismos
i	Falta de mantenimiento
j	Modificaciones
k	Uso inadecuado
l	Vandalismo

deterioro y/o Efecto	
1	Falta de material
2	Fisuras
3	Grietas
4	Erosión
5	Desprendimiento
6	Hundimiento
7	Desplome
8	Flamdeo
9	Desnivelación
10	Humedad
11	Eflorescencia
12	Oxidación
13	Salas
14	Daño en madera
15	Agregados
16	Superposición de pisos
17	Declaración
18	Manchas
19	Intervenciones en concre
20	Cambio de acabado
21	transformación distributiv
22	Cambio de material origi
23	Eliminación de contrafrue
24	Inoperante
25	Cambio de uso
26	Basura, suciedad
27	Retiro de material origi

Alteraciones      Deterioros

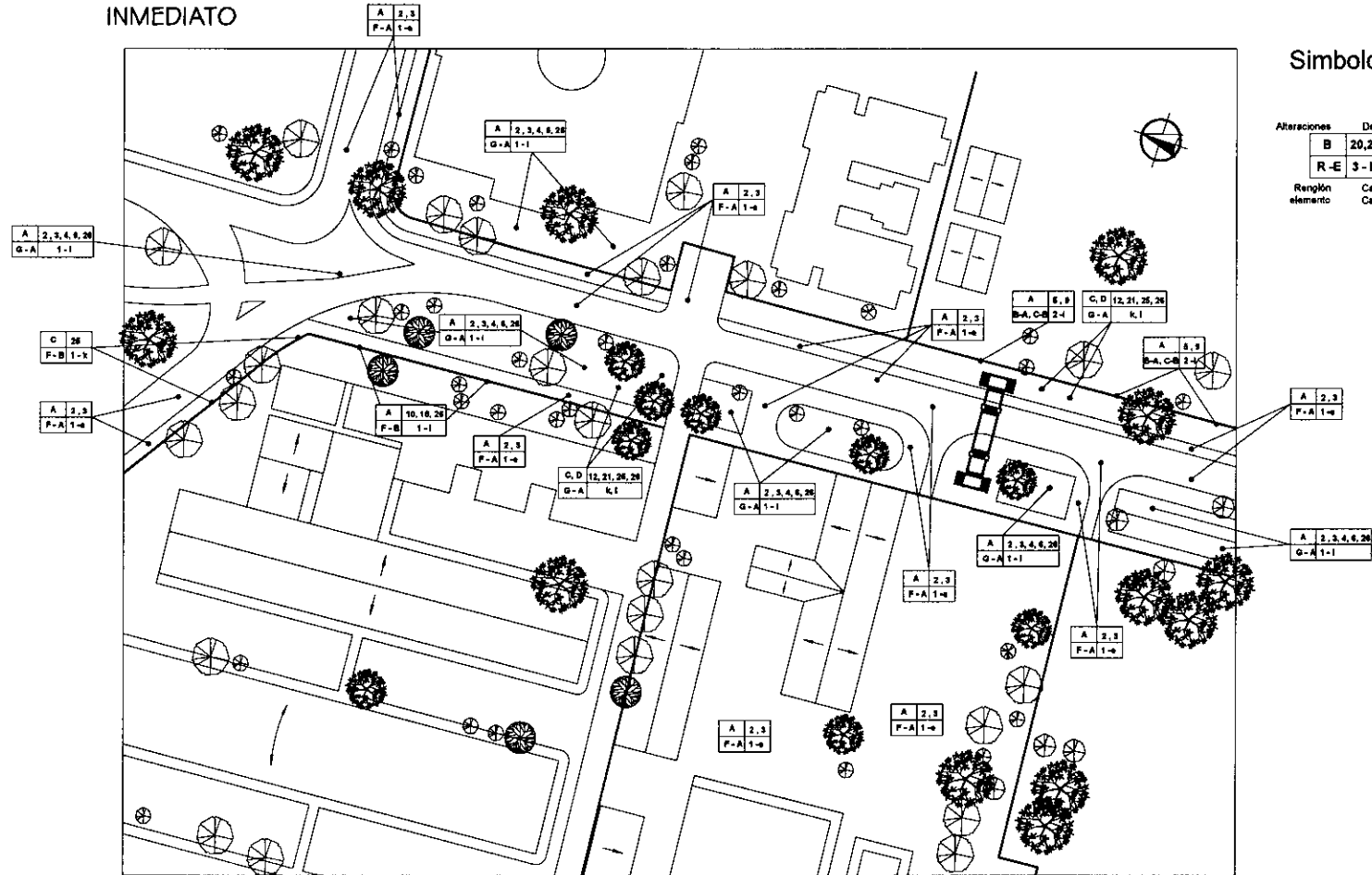
B	20,22
R-E	3-b

Renglón      Causa intrínseca  
elemento      Causa extrínseca

Simbología de alteraciones y deterioros<sup>79</sup>

<sup>79</sup> Basado en tesis de maestría de Mario Ceballos y Marco Antonio To

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO

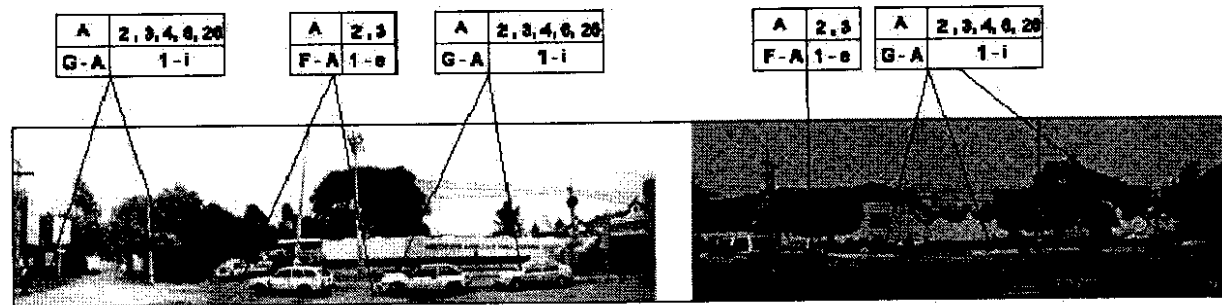


Nota: ver nomenclatura de alteraciones y deterioros, en Pág. 78

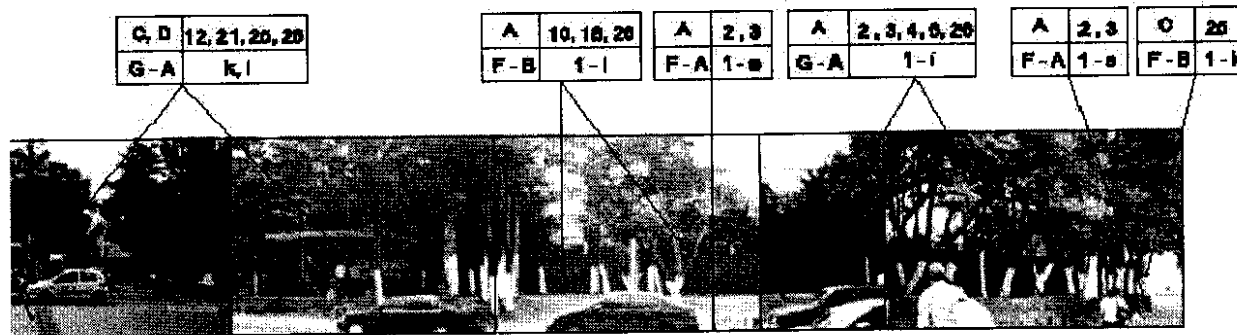
Planta del entorno inmediato, levantamiento de alteraciones y deterioros <sup>80</sup>

<sup>80</sup> Basado en tesis de maestría de Mario Ceballos y Marco Antonio To

"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



Panorámica 1, desde la 7ª Avenida, zona 13, Oeste



Panorámica 1, desde la 7ª Avenida, zona 13, Oeste

Simbología

Alteraciones	Deterioros
B	20, 22
R-E	3-b
Rangón elemento	Causa Hérédica Causa extrínseca

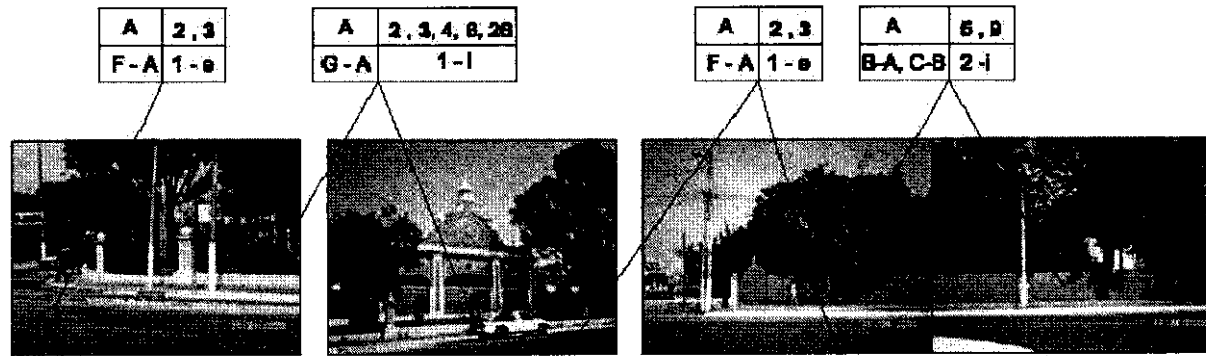
Levantamiento de alteraciones y deterioros del Entorno Inmediato <sup>61</sup>

Nota: ver nomenclatura de alteraciones y deterioros, en Pág. 78

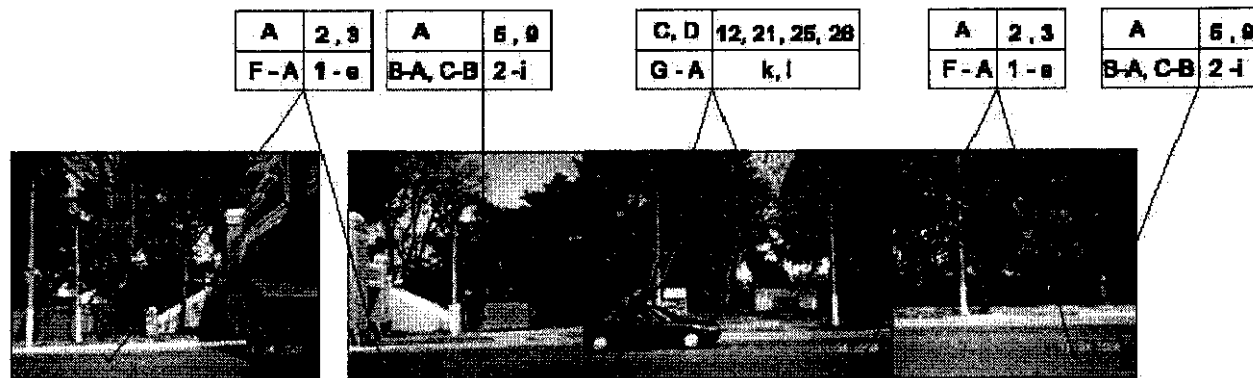
<sup>61</sup> Elaboración propia, levantamiento mayo 2008



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



Panorámica 2, desde la 7ª. Avenida, zona I 3, Este



Panorámica 2, desde la 7ª. Avenida, zona I 3, Este

Levantamiento de alteraciones y deterioros del Entorno Inmediato <sup>82</sup>

Nota: ver nomenclatura de alteraciones y deterioros, en Pág. 78

<sup>82</sup> Elaboración propia, levantamiento mayo 2008

Simbología

Alteraciones  
Deterioros



CONOCIMIENTO DEL ENTORNO  
INMEDIATO <sup>83</sup>

Cuadro Síntesis, Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato

Panorámica	Renglón constructivo	Tipo de elemento	Alteraciones	Causas	Deterioro y/o efecto
1	Pisos	Concreto sin armadura	Física	Falla del material, lluvia y sol	fisuras , grietas y desnivel
	tabiques	muros de cerramiento	físicas y conceptuales	vandalismo y uso inadecuado	manchas, cambio de uso, falla del material
	jardinería	jardinería interior y exterior	Física	falta de mantenimiento	manchas, humedad, basura y suciedad
2	Pisos	Concreto sin armadura	Física	Falla del material, lluvia y sol	fisuras , grietas y desnivel
	tabiques	muros de cerramiento	físicas y conceptuales	vandalismo y uso inadecuado	manchas, cambio de uso, falla del material
	jardinería	jardinería interior y exterior	Física	falta de mantenimiento	manchas, humedad, basura y suciedad
planta de conjunto	Pisos	concreto asfalto y adoquín	físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Falla del material, lluvia, sol, sismos, uso inadecuado, falta de mantenimiento.	Fisuras, grietas, desnivel, desprendimiento, falta de material, erosión.
	cubiertas	losas, cubiertas de lamina	físicas, conceptuales, espaciales	Sol, lluvia, falta de mantenimiento, cambio de uso, ampliaciones.	manchas, decoloración, cambio de uso.
	jardinería	tierra, vegetación	físicas y conceptuales	Sol, lluvia, falta de mantenimiento, cambio de uso, erosión	Fisuras, grietas, desnivel, desprendimiento, falta de material, erosión.

<sup>83</sup> Elaboración propia



## CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

### DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

La 7ª. Avenida de la zona 13 y calles circundantes al Edificio de la Antigua estación de la Policía Nacional, actualmente parte del Instituto Adolfo V. Hall Central, fueron diseñadas en un principio para formar parte de la feria durante la Administración del otrora presidente Don Jorge Ubico, caracterizada por sus edificios para albergar los salones de exposiciones y pasarelas, a lo largo de su recorrido, pero debido al alto crecimiento de la ciudad hacia el sur, presenta en las últimas décadas, una tendencia para albergar edificios estatales a lo largo de esta avenida.

Dentro del tipo de uso del suelo estatal, podemos mencionar: Museos, dependencias del Ministerio de Salud Pública, Educación, Cultura y Deportes, Gobernación, etc.

El índice vehicular es medio, no obstante en horas pico se genera un incremento desde el Boulevard Liberación, hasta inmediaciones del Aeropuerto Internacional "La Aurora",<sup>84</sup>

Debido a los cambios viales realizados por la municipalidad de Guatemala, para el mejoramiento del tránsito vehicular.

Parte de las construcciones encontradas son de tipo moderno y en algunos casos de formas caprichosas bien enmarcadas en un estilo arquitectónico, tal es el caso del edificio en estudio.

El entorno inmediato del edificio se ve afectado por causas extrínsecas, tales como la falta de mantenimiento, modificaciones a estructuras, vandalismo, que en su mayoría resulta en alteraciones físicas, químicas y conceptuales.

La falta de mantenimiento es notoria en las calles y aceras de la avenida, así como también en muros de cerramiento, portones y barandas, dando como efecto manchas de oxidación, humedad, etc. Tan bien podemos observar en las calles secundarias derivado de la mala utilización y la falta de mantenimiento, alteraciones físicas y conceptuales causadas por el hombre, entre las que podemos mencionar, manchas en los muros, suciedad, basura acumulada, fisuras, grietas y desprendimiento en concreto y pavimento, ampliaciones y agregados.

En toda la 7ª. Avenida se observa una contaminación auditiva y por humo, a causa del tránsito liviano y pesado que circula en este sector.

<sup>84</sup> Revista Plusvalía, Edición no. 4, diciembre 2006, Pág. 27



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"



## CAPÍTULO VI, CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

Uno de los aspectos más importantes del proyecto de conservación para el edificio de la Antigua Estación de la Policía Nacional, lo constituye el conocimiento del edificio como objeto de estudio, el procedimiento para lograr un conocimiento profundo, contempla los siguientes aspectos:

- Levantamiento fotográfico de las fachadas, e interiores del edificio en todos sus niveles.
- Levantamiento arquitectónico y uso actual del edificio, en planta.
- Levantamiento arquitectónico en elevaciones y secciones.
- Análisis de ampliaciones realizadas al inmueble desde su construcción, hasta la fecha.
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos.
- Síntesis de materiales y sistemas constructivos.
- Levantamiento de alteraciones y deterioros.
- Síntesis de alteraciones y deterioros.
- Diagnóstico del estado actual del objeto arquitectónico.

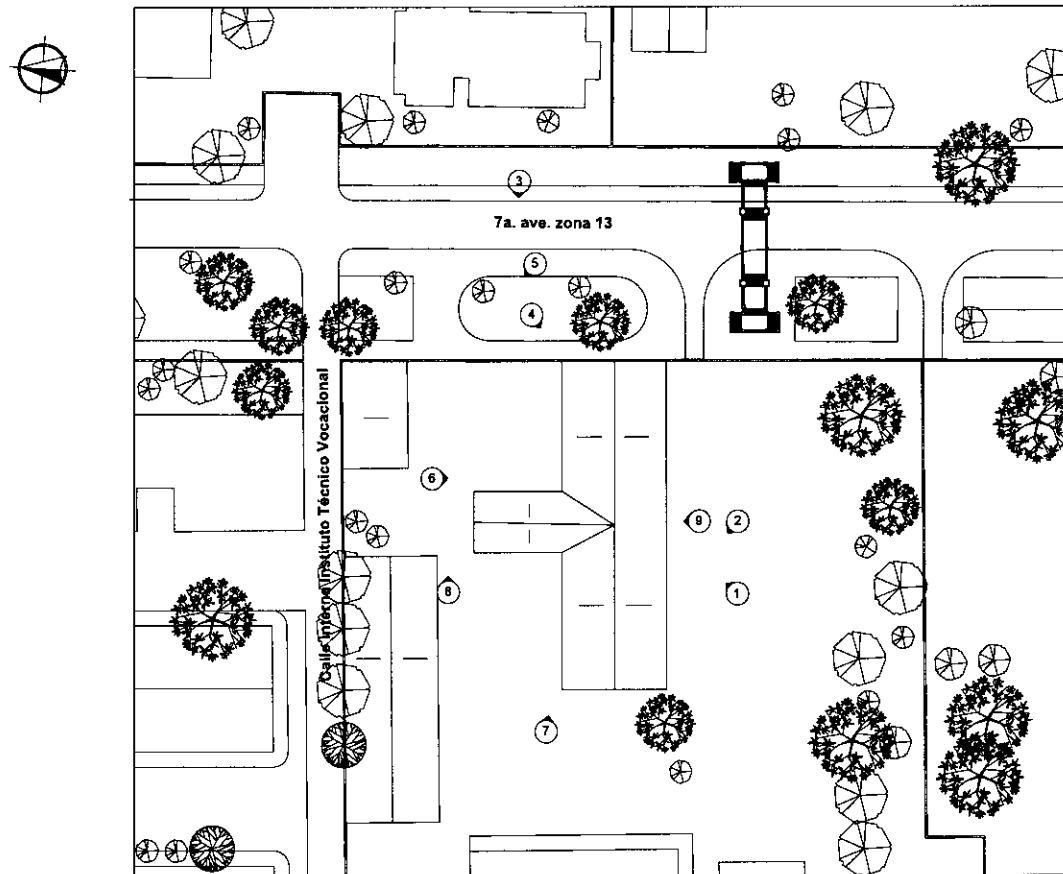


Antiguo Edificio de la Policía Nacional.  
Fotografía del año 1936 desde la pasarela frente al mismo<sup>64</sup>

<sup>64</sup> Archivo fotográfico museo de Historia de Guatemala



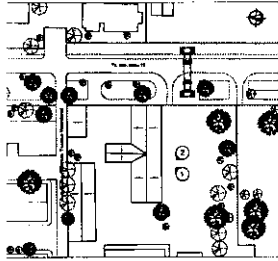
## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



PLANTA DE CONJUNTO  
LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE FACHADAS DEL EDIFICIO<sup>85</sup>

<sup>85</sup> Elaboración propia, levantamiento mayo 2008.

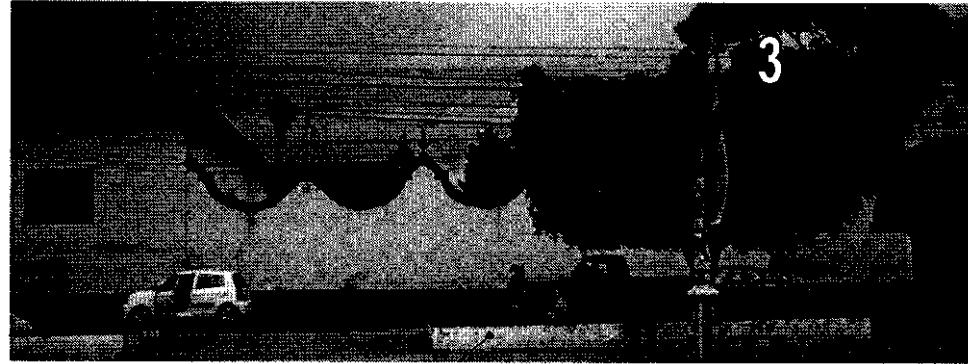
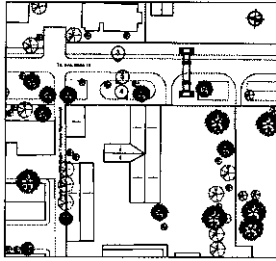
## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO FACHADAS DEL EDIFICIO

- 1.- Panorámica de la fachada principal del Edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, Tomada desde el frente del edificio en dirección sur-este, interior del Instituto Adolfo V. Hall.
- 2.- Panorámica de la fachada principal del Edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, Tomada desde el frente del edificio en dirección sur-oeste, interior del Instituto Adolfo V. Hall.

## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



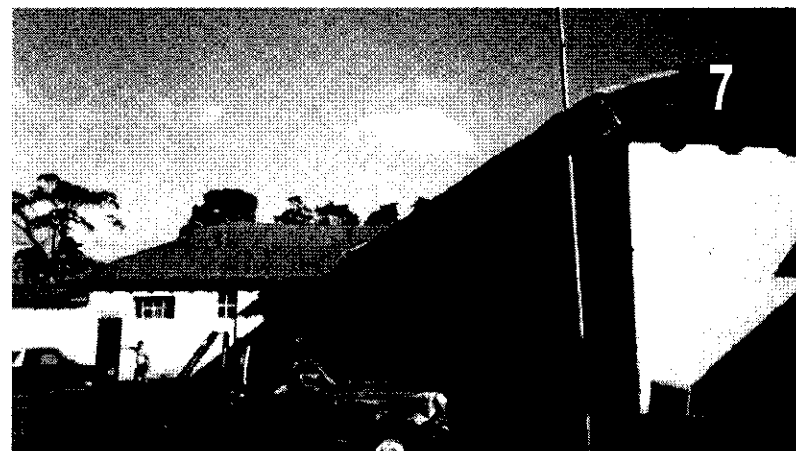
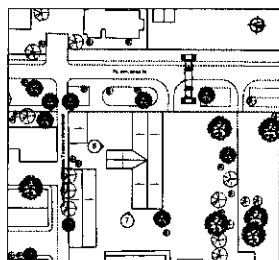
## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO FACHADAS DEL EDIFICIO

3.- Fotografía de parte de la fachada Este del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, Tomada desde la 7ª. Avenida, frente al edificio del Instituto Adolfo V. Hall.

4.- Fotografía de la fachada Este del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, Tomada desde la acera 7ª. Avenida, frente al edificio del Instituto Adolfo V. Hall, en dirección este-sur

5- Fotografía de el ingreso y los arcos que conforman parte de la fachada Este del edificio de La Antigua Estación de la policía Nacional, tomada desde la 7ª. Avenida, frente al edificio del Instituto Adolfo V. Hall, en dirección este-norte.

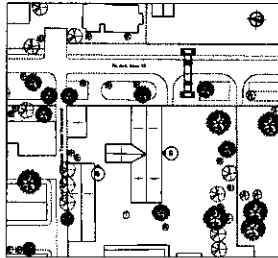
## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO FACHADAS DEL EDIFICIO

- 6.- Fotografía de parte de la fachada Norte del edificio de la Antigua, Estación de la policía Nacional, tomada desde el interior del edificio del Instituto Adolfo V. Hall,  
7.- Fotografía de parte de la fachada Oeste del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, tomada desde el interior del edificio del Instituto Adolfo V. Hall.

## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



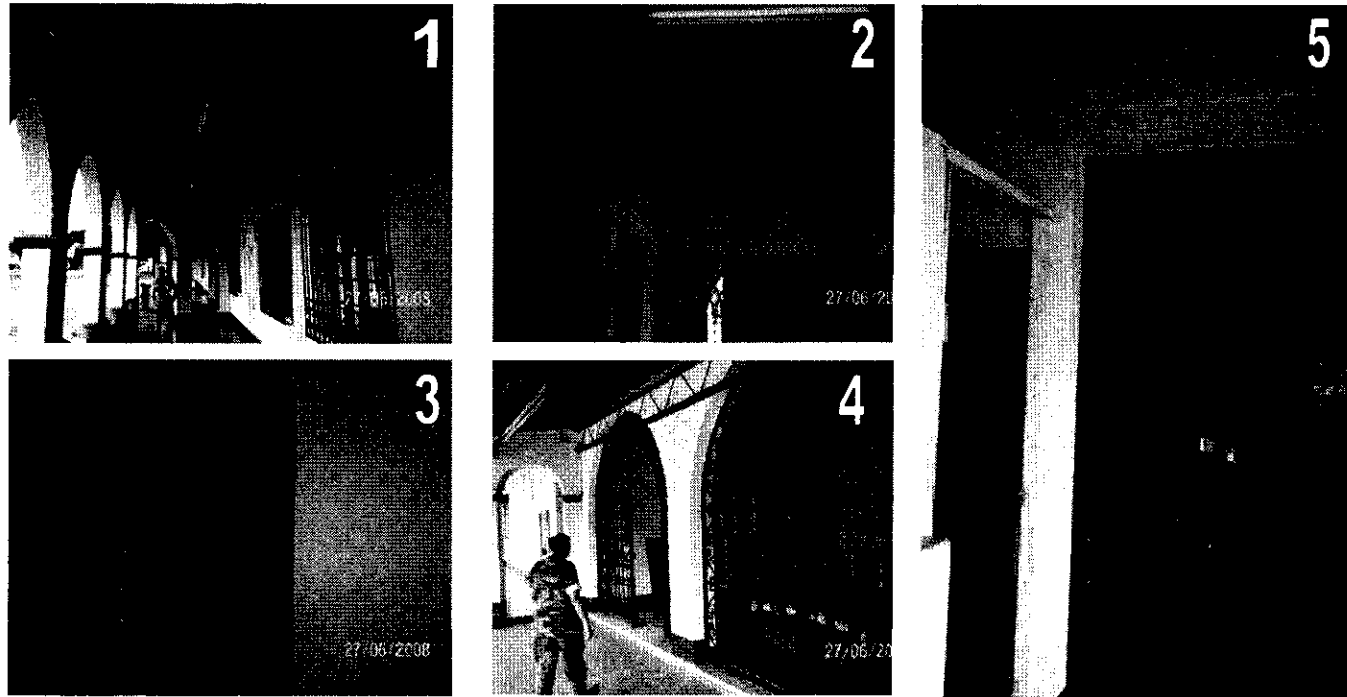
### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO FACHADAS DEL EDIFICIO

8.- Fotografía de parte de la fachada Norte del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, tomada desde el interior del edificio del Instituto Adolfo V. Hall, al fondo se puede observar el ingreso al instituto, por la 7ª. Avenida.

9.- Fotografía de parte de la fachada principal (sur) del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional, tomada desde el interior del edificio del Instituto Adolfo V. Hall, donde se puede apreciar el escudo del mismo.

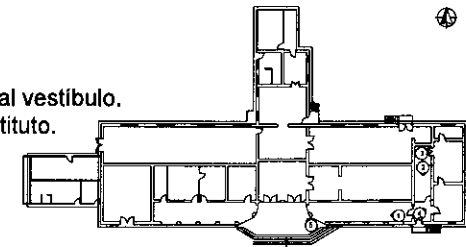


### CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

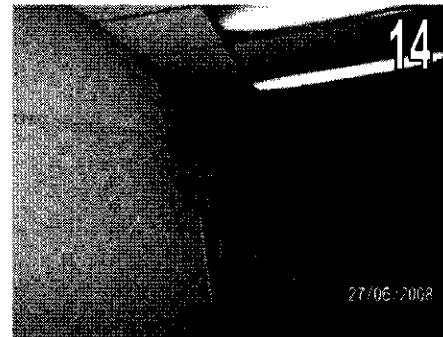
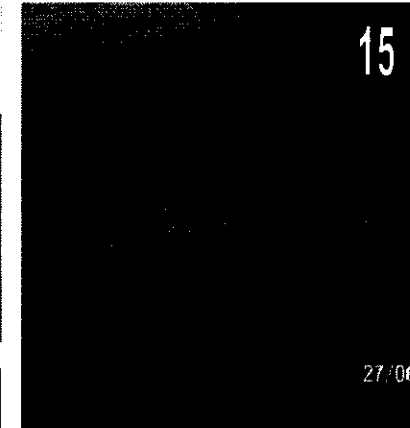
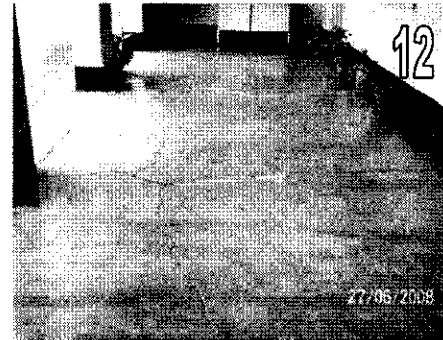
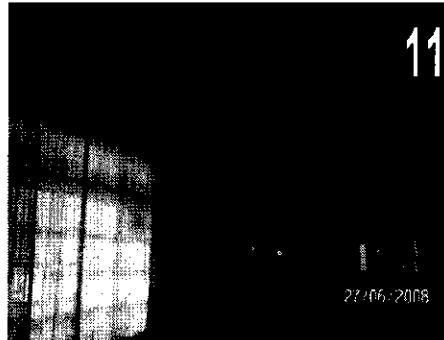


### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 1.- Fotografía del corredor oeste que se encuentra en la fachada principal, y conduce al vestíbulo.
- 2.- Vista interior del dormitorio del personal de seguridad de la entrada principal del instituto.
- 3.- Vista interior del dormitorio de seguridad de la entrada principal del instituto y puerta que comunica bodega de instrumento de banda musical.
- 4.- Fotografía de vestíbulo principal del edificio de la Antigua Estación de la policía Nacional.
- 5.- Vista del vestíbulo que esta al final del corredor el cual nos lleva a la bodega de instrumentos de la banda musical y al dormitorio de el personal de seguridad de la entrada principal del instituto.

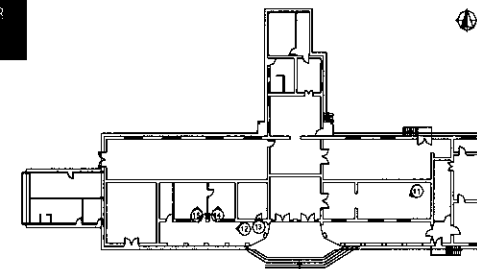


### CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

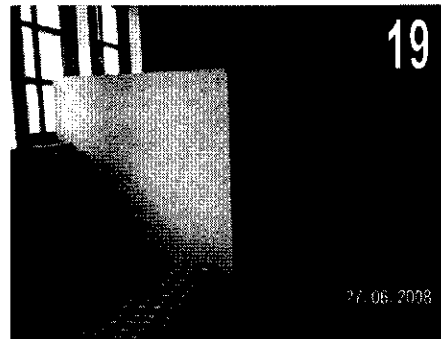
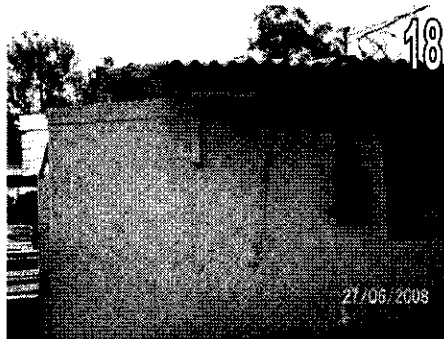
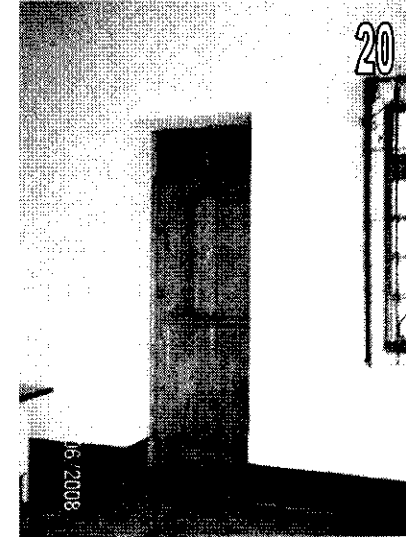
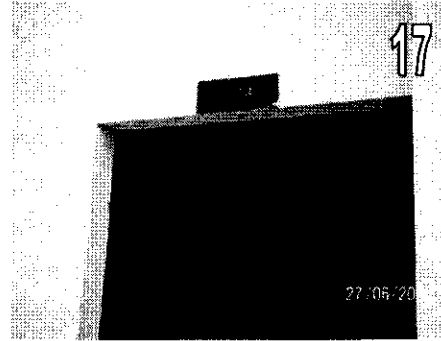


### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 11.- Imagen del Interior, Salón de Oficiales.
- 12.- Fotografía del corredor este que se encuentra en la fachada principal.
- 13, 14 y 15.- Fotografías de salones de oficiales coordinadores de de área académica, estas tres oficinas conformaban con anterioridad un solo salón. En la fotografía 14 se puede observar el vano que unía estos salones y fue modificado en los años noventas.

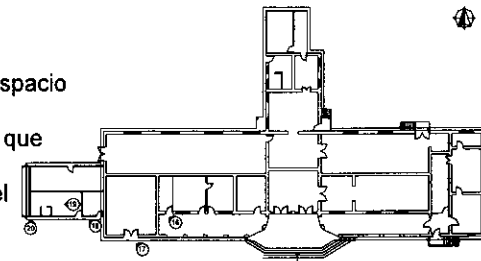


### CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO



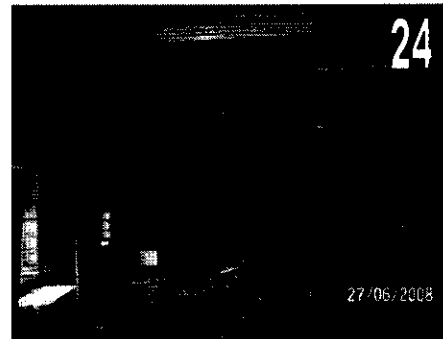
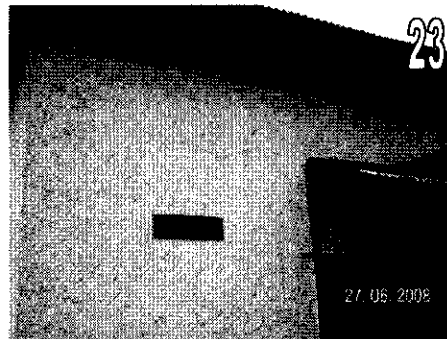
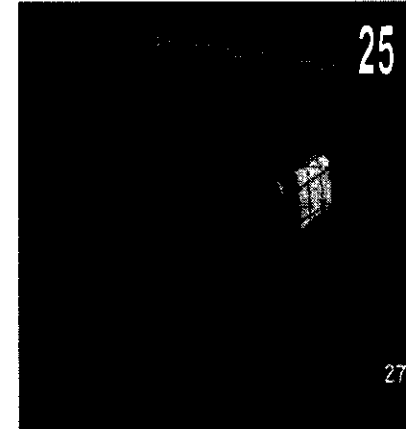
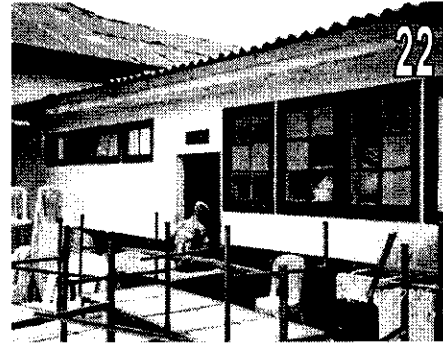
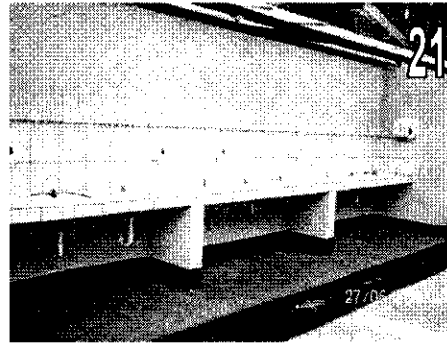
### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 16, 18.- Fotografías del frente del vestidor y dormitorio de personal militar femenino (especialistas), esta es una construcción adosada al edificio original la cual fue realizada en los años ochentas por el ministerio de la defensa por la falta de espacio para dicho fin.
- 17.- Fotografía del ingreso a la armería, este salón fue construido de nuevo debido a que en el terremoto de 1976, fue destruido parcialmente.
- 19.- Fotografía del vestidor y dormitorio de personal militar femenino (especialistas), el cual cuenta con lockers, un sanitario, ducha y una cama para pernoctar.
- 20.- Fotografía de la oficina de coordinador académico,



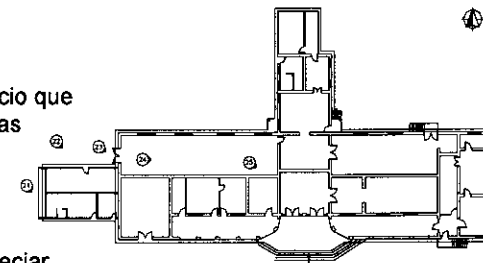


### CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

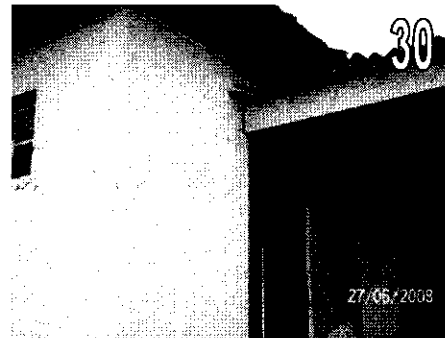


### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 21.- Fotografías de lavamanos de estudiantes, se encuentran a un costado del edificio que fue adosado al edificio original, esta modificación se realizó en los años noventa
- 22.- Imagen de la sastrería que forma parte del edificio adosado al edificio original en los años ochentas.
- 23.- Fotografía del comedor para especialistas, este funciona también como bodega de mobiliario.
- 24, 25.- Imagen del interior del comedor para especialistas, en el cual se puede apreciar que más que un comedor por ser un espacio tan grande, es utilizado para guardar mobiliario que se utiliza en ocasiones especiales..

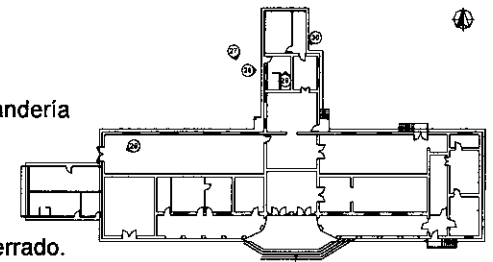


## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

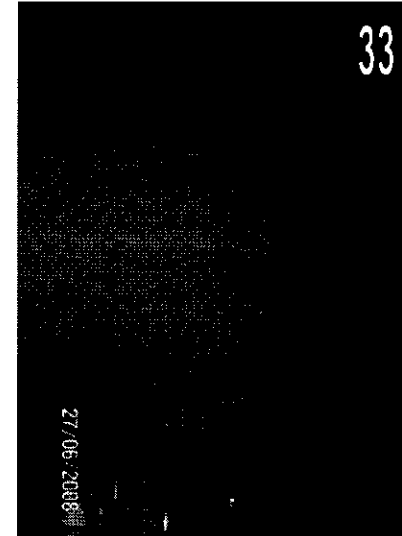
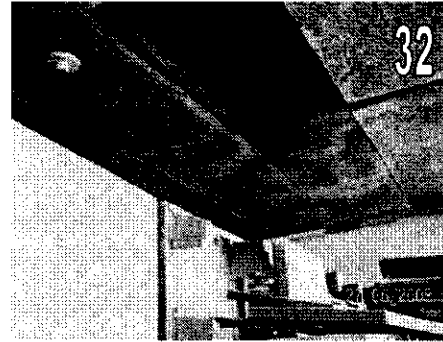


## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 26.- Imagen de la salida del comedor para especialistas.
- 27.- Fotografía del edificio en la parte norte en la cual se puede apreciar dos edificaciones distintas, de las cuales la que tiene mayor altura y alberga la lavandería pertenece a la construcción original y la otra pertenece a una ampliación.
- 28.- Fotografía del ingreso a la lavandería, en la cual se puede apreciar la diferencia de altura y el tipo de cubierta de ambas construcciones.
- 29.- Imagen del interior de la lavandería, se puede ver que ha sufrido modificaciones la construcción original tal es el caso de este vano de puerta cerrado.
- 30.- Fotografía del edificio en la parte norte en la cual se puede apreciar dos edificaciones distintas, de las cuales la que tiene mayor altura y alberga el dormitorio de especialistas y pertenece a la construcción original; y la otra pertenece a una ampliación.

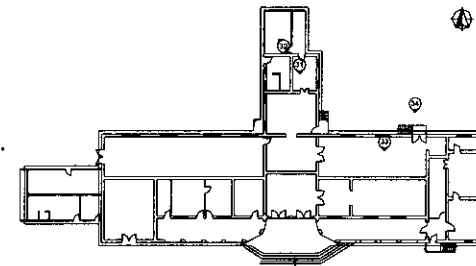


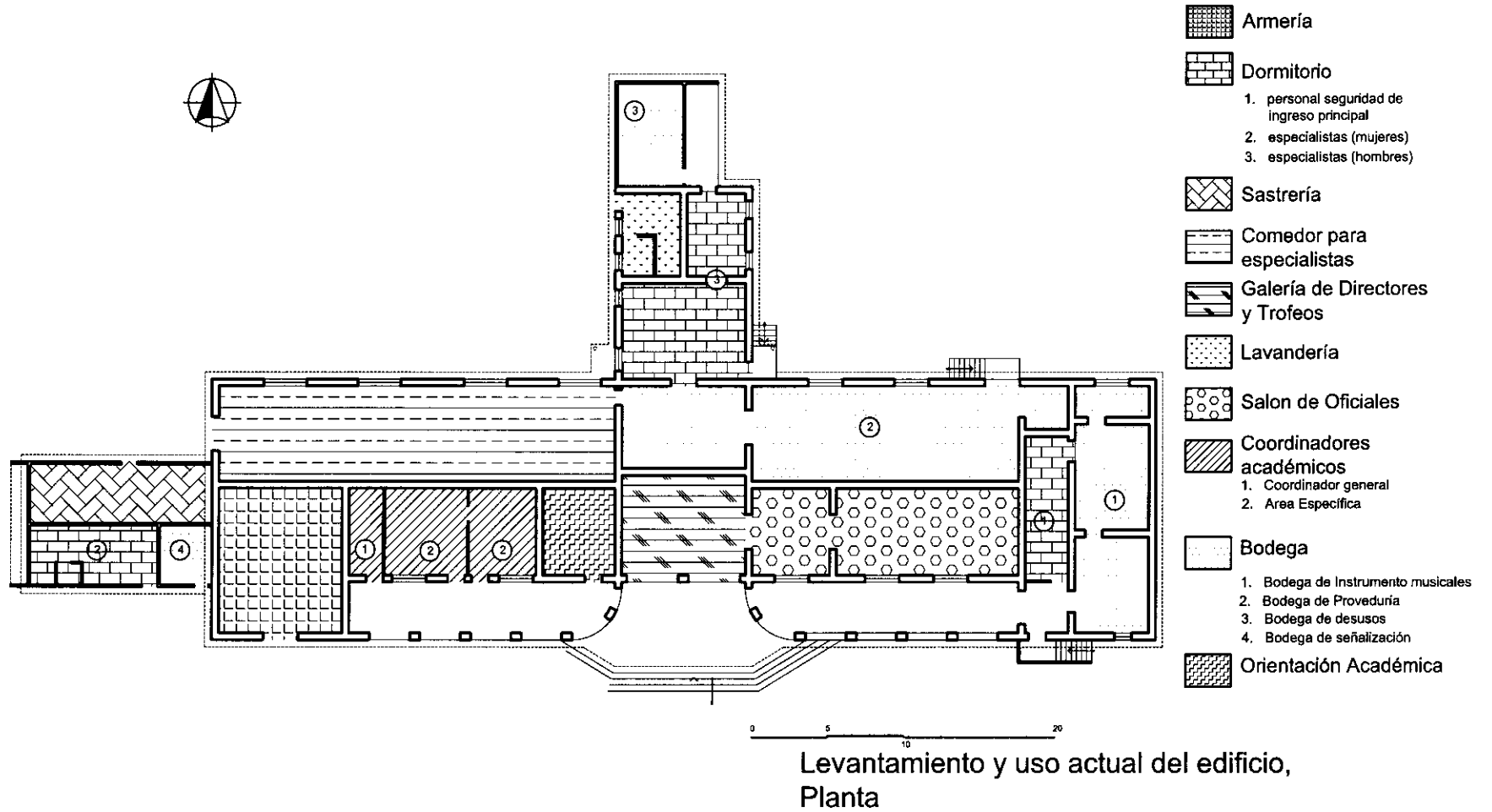
### CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTONICO



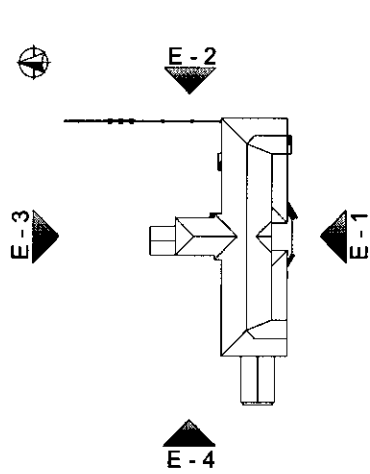
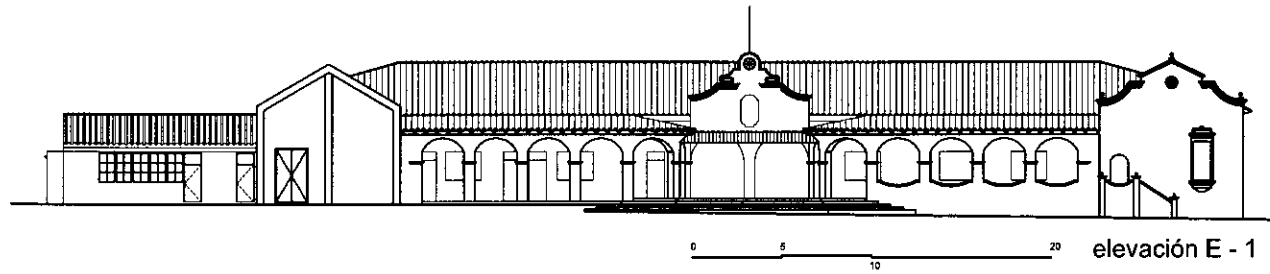
### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

- 31.- Imagen del interior del dormitorio de especialistas.
- 32.- Fotografía de la bodega que se encuentra en la ampliación del edificio en la parte norte, la cual funciona como una bodega de desusos.
- 33.- Fotografía del interior de bodega de maquinaria y equipo de oficina.
- 34.- Imagen del ingreso a la bodega de maquinaria y equipo de oficina, que forma parte de la fachada norte del edificio y colinda con la 7ª. Avenida de la zona 13.

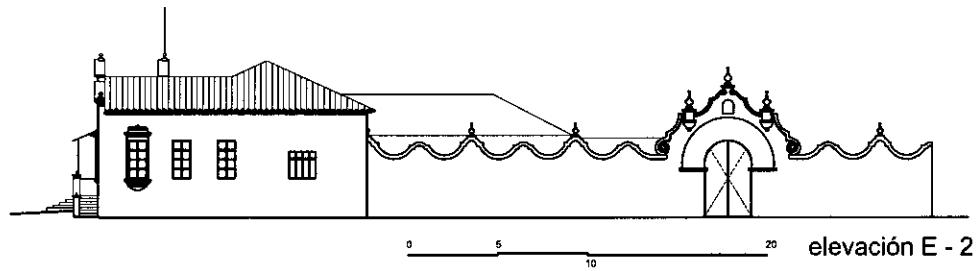




Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.

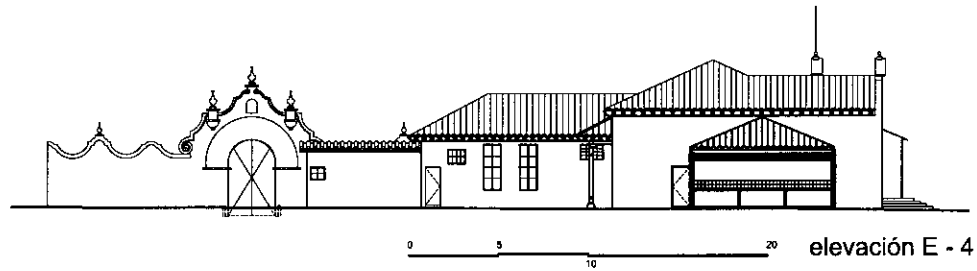
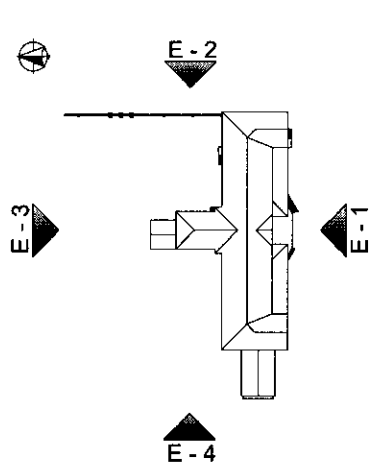
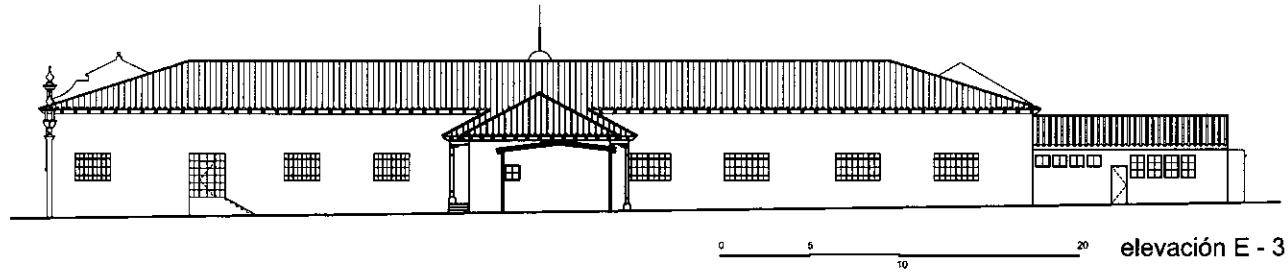


Planta de referencia  
elevaciones



Levantamiento arquitectónico

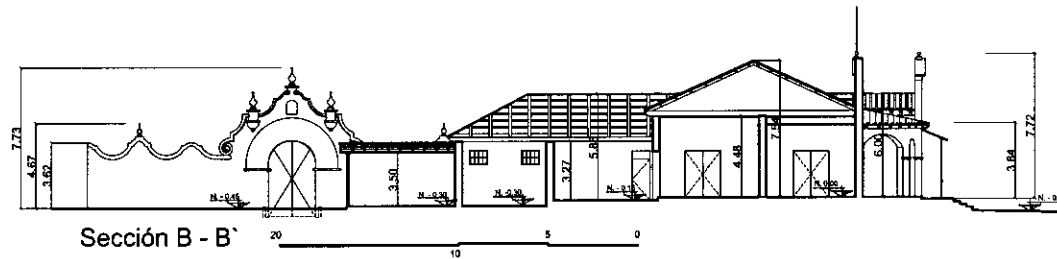
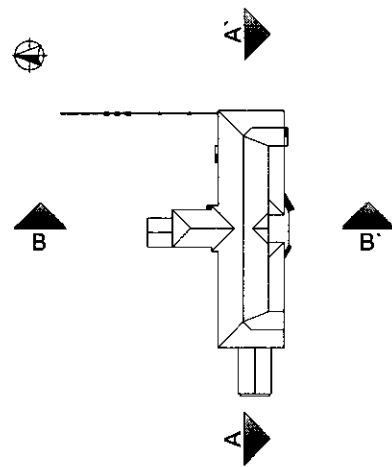
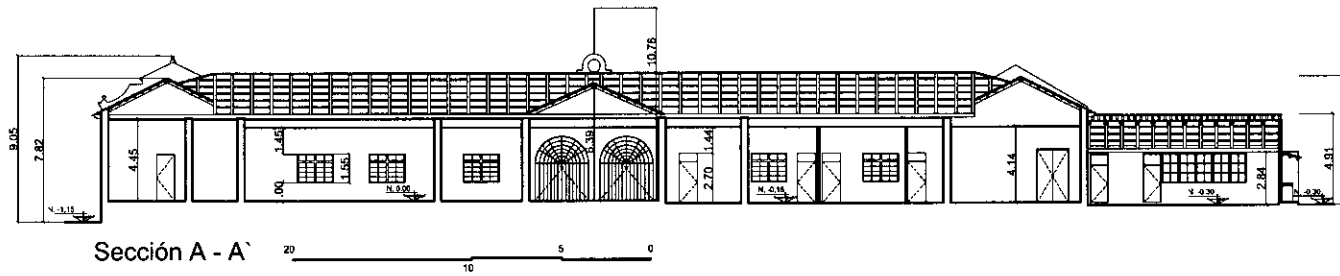
Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Levantamiento arquitectónico

Planta de referencia  
elevaciones

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Levantamiento arquitectónico

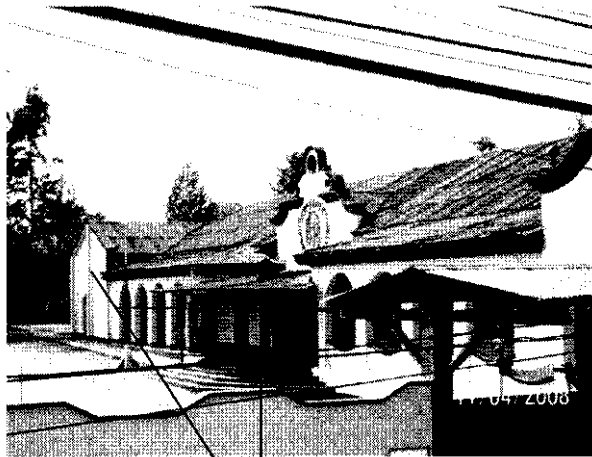
Planta de referencia  
secciones

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO

El inmueble que ocupa parte del Instituto Adolfo V. Hall, desde 1955, originalmente fue diseñado para una estación de la policía nacional, y a lo largo de su historia se han registrado ampliaciones que responden a la necesidad de crecimiento de la institución, estas modificaciones se han realizado sin tomar en cuenta el diseño arquitectónico del edificio, afectando no solo su función sino también su forma y la composición formal de sus fachadas.

A continuación se presenta un análisis de ampliaciones realizadas al inmueble, desde los primeros años de su fundación hasta el año 2,005, fecha en la que se registra la última ampliación realizada por el instituto, solventando su necesidad de espacio para cumplir con sus funciones, sin tomar en cuenta el daño irreversible al edificio en estudio.



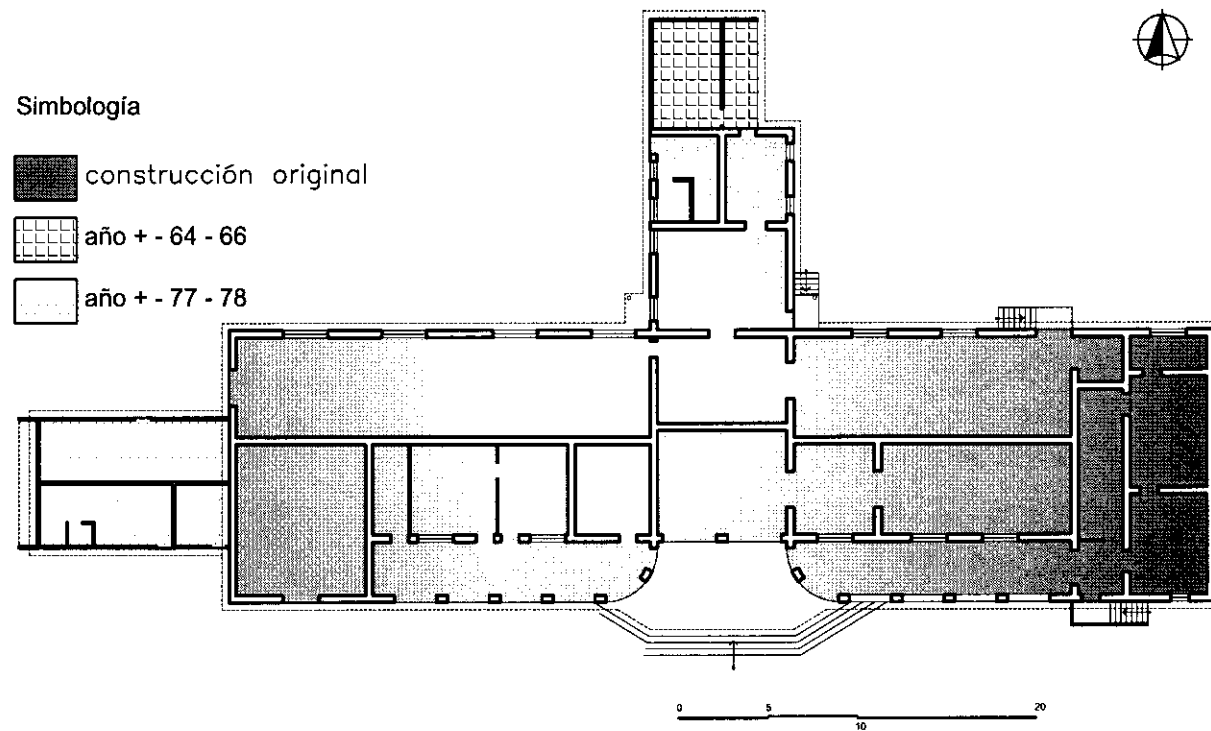
Instituto Adolfo V. Hall Central, Fotografía tomada en 2008, desde la pasarela frente al mismo, se puede observar las modificaciones mayores hecha al edificio original.



Instituto Adolfo V. Hall Central, Fotografía tomada en 2008, se puede observar una ampliación realizada aproximadamente en el año 1965.

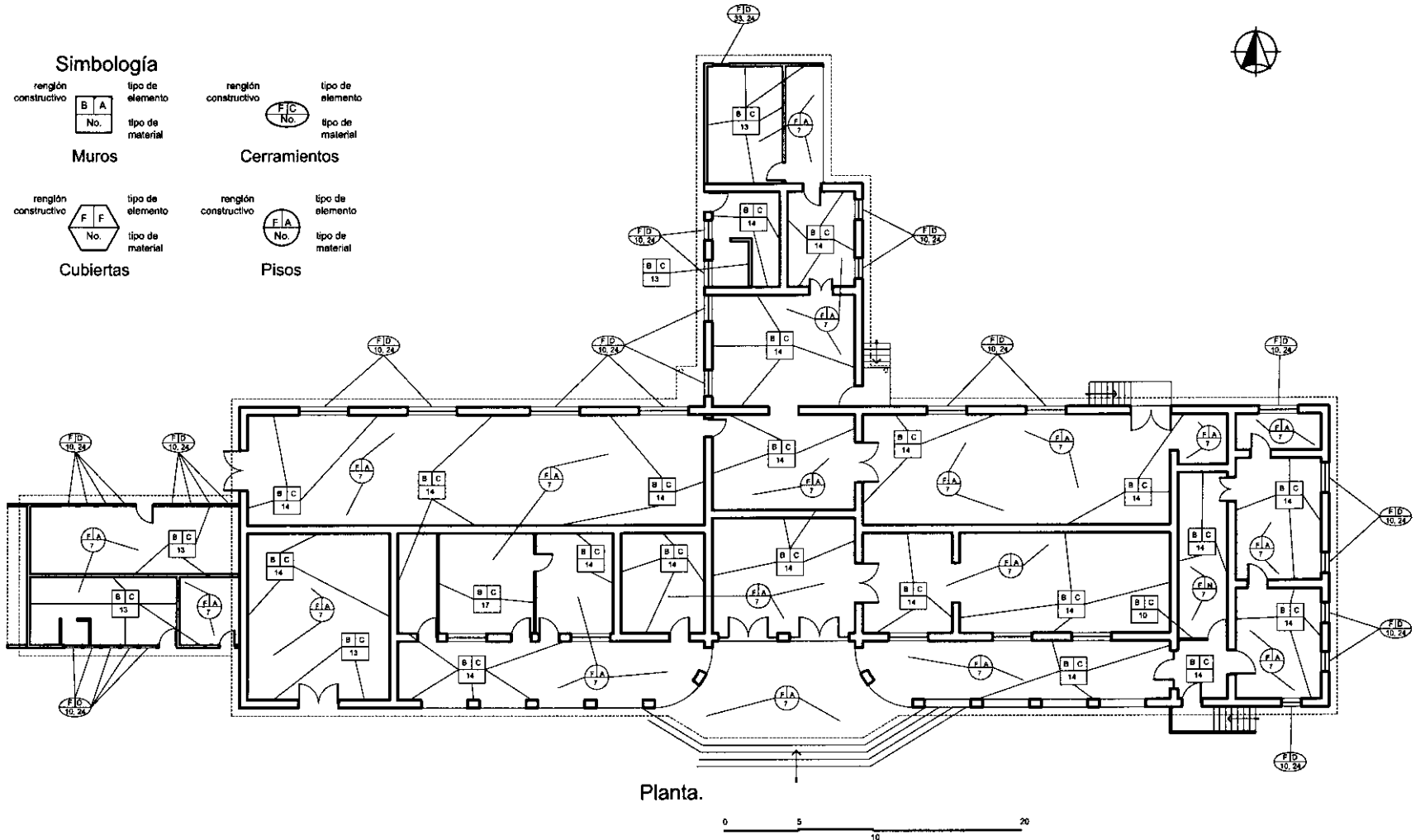






Levantamiento de Ampliaciones

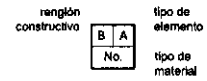
Elaboración propia, levantamiento julio, 2008; entrevistas y fotografías antiguas del inmueble.



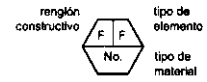
Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos

Elaboración propia, con base en el levantamiento julio, 2008; entrevistas y fotografías antiguas del inmueble.

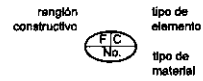
**Simbología**



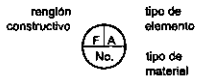
**Muros**



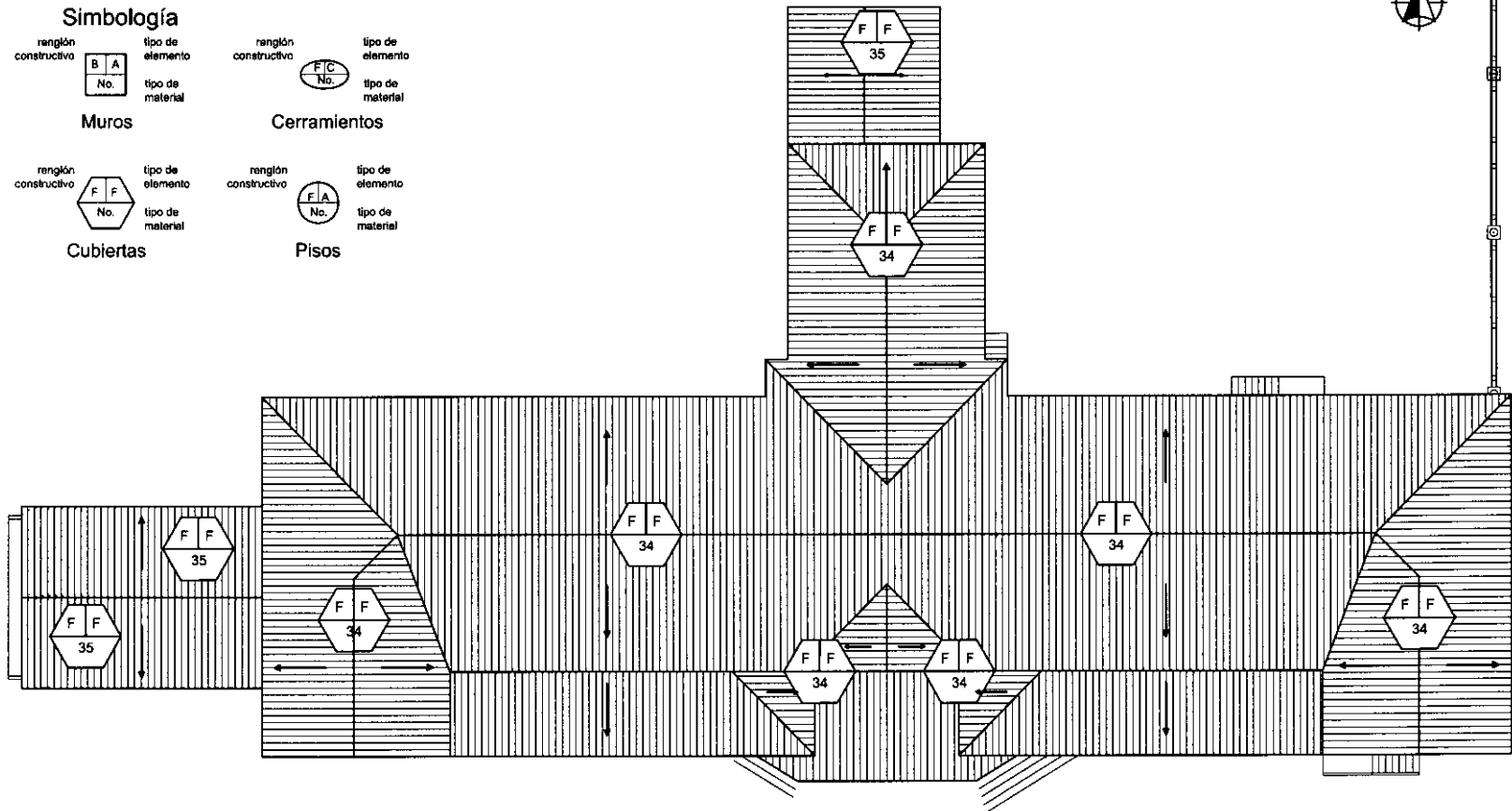
**Cubiertas**



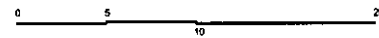
**Cerramientos**



**Pisos**



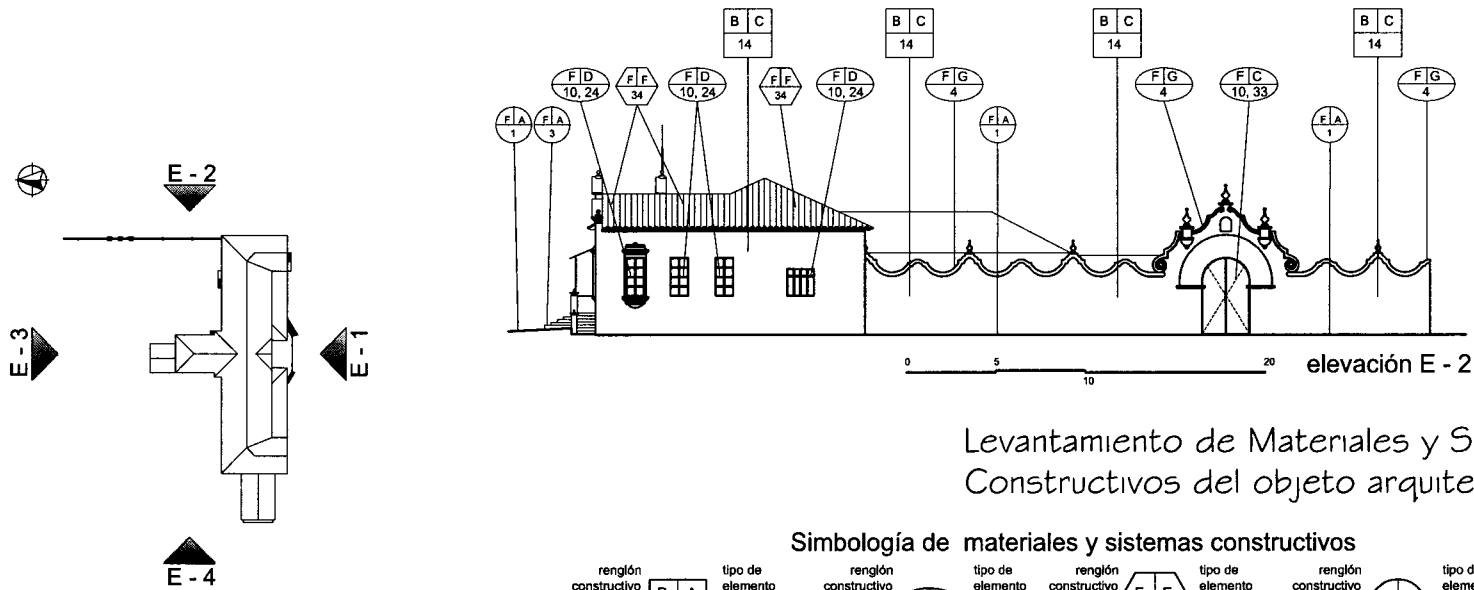
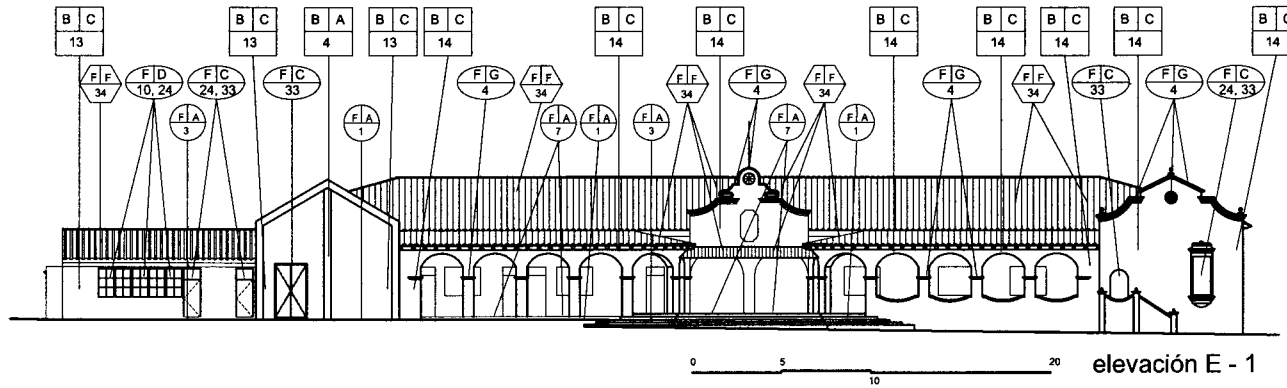
Planta de Techos.



Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008; entrevistas y fotografías antiguas del inmueble.





Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del objeto arquitectónico

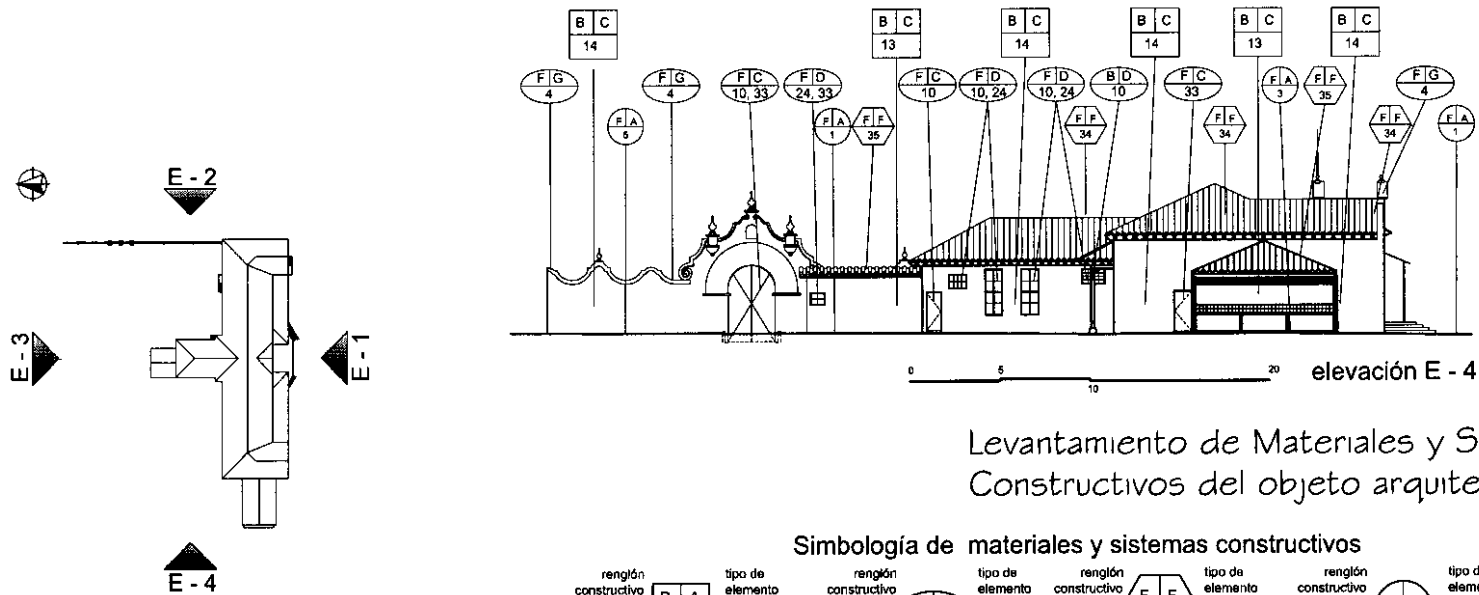
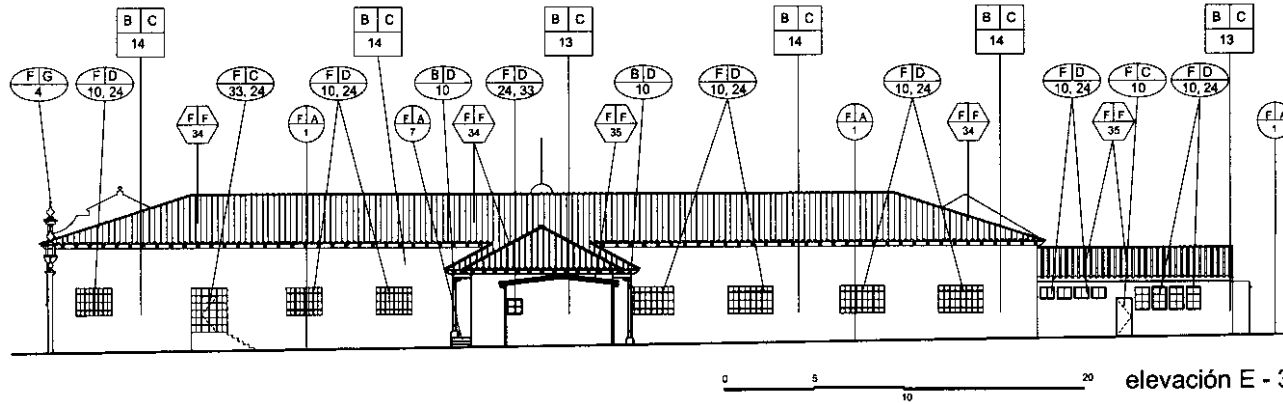
Simbología de materiales y sistemas constructivos



Planta de referencia elevaciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 104

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del objeto arquitectónico

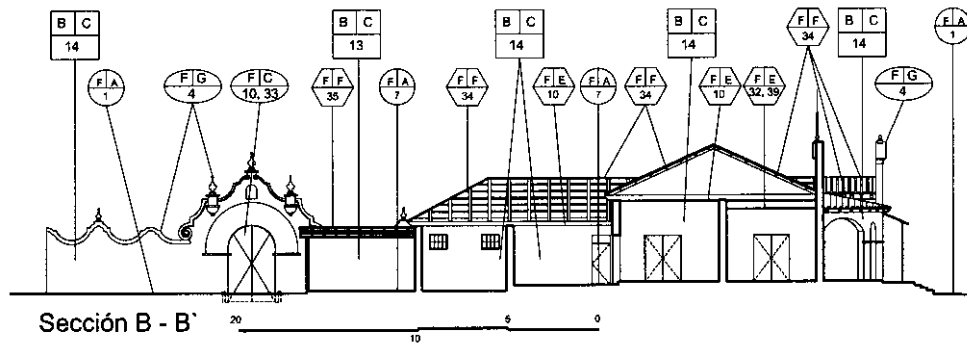
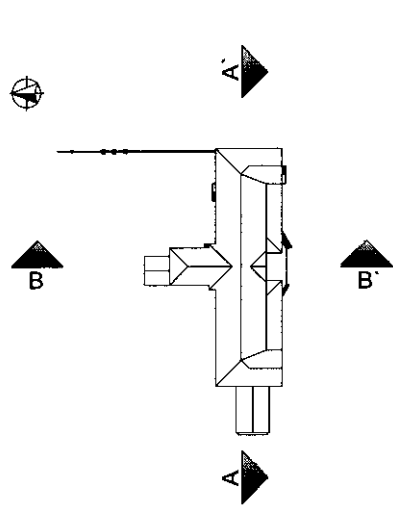
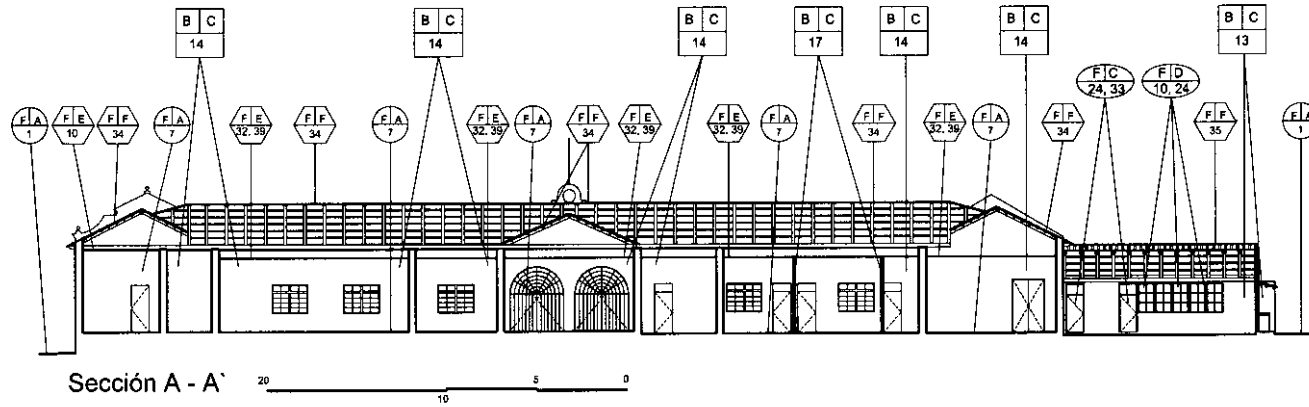
Simbología de materiales y sistemas constructivos



Planta de referencia elevaciones

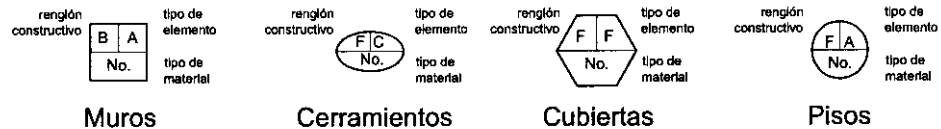
NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 104

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del objeto arquitectónico

Simbología de materiales y sistemas constructivos



Planta de referencia secciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 104

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.

## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

**Cuadro Síntesis, de Materiales y Sistemas Constructivos del Objeto Arquitectónico, Planta<sup>87</sup>**

Ubicación	Pisos	Muros	Cubiertas	Cerramientos	Otros
1	Cemento líquido	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento	Puertas de madera con vidrio, de metal con vidrio y de metal + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio.	Tabiques de madera + tabiques de tabla yeso.

**Cuadro Síntesis, de Materiales y Sistemas Constructivos del Objeto Arquitectónico, Elevaciones y Secciones**

Ubicación	Pisos	Muros	Cubiertas	Cerramientos	Otros
Elevación E -1	Cemento líquido en el interior y asfalto en el exterior y gradas de concreto sin armadura	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento con estructura de madera	Puertas de madera con vidrio, de metal con vidrio y de metal + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio.	Jardinería
Elevación E -2	asfalto en el exterior y gradas de concreto sin armadura	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc con estructura de madera	Puertas de madera + ventanas de madera con vidrio, elementos decorativos de concreto armado.	Jardinería en mal estado
Elevación E -3	asfalto en el exterior y gradas de concreto sin armadura + cemento líquido	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento con estructura de madera	Puertas de madera, y de metal con vidrio + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio y elementos decorativos de concreto armado.	Jardinería en mal estado columnas de madera tallada.
Elevación E -4	asfalto en el exterior y gradas de concreto sin armadura	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento con estructura de madera	Puertas de madera, de metal + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio y elementos decorativos de concreto armado.	Jardinería en mal estado columnas de madera tallada.
Sección A - A`	Piso de cemento líquido en el interior y asfalto en el exterior	Mampostería de ladrillo y de block; tabicaciones de tablayeso	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento con estructura de madera	Puertas de madera, de metal + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio y elementos decorativos de concreto armado.	Cielo falso de madera y cielo falso de fibra mineral
Sección B - B`	Piso de cemento líquido en el interior y asfalto en el exterior	Mampostería de ladrillo y de block	Lámina de zinc + lamina de fibrocemento con estructura de madera	Puertas de madera, de madera con vidrio, de metal + ventanas de madera con vidrio y metal con vidrio y elementos decorativos de concreto armado.	Cielo falso de madera y cielo falso de fibra mineral

<sup>87</sup> Elaboración propia

## CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

### Nomenclatura General de Levantamiento de Alteraciones y Deterioros

Renglón constructivo		Tipo de elemento			
A	Cimentación	A	Corridos		
		B	Aislados		
B	Elementos de carga vertical	A	Columnas	D	Columnas aisladas
		B	Muros de contención	E	Escaleras
		C	Muros		
C	Elementos de carga horizontal	A	Vigas	D	Losas
		B	Soleras corridas	E	Nervios
		C	Dintel	F	Entrepisos
D	Instalaciones	A	Hidráulicas		
		B	Sannitarias		
		C	Eléctricas		
		D	Especiales		
E	Muebles Fijos	A	Empotrados		
		B	Aislados		
F	Superestructura	A	Pisos	I	Zócalo
		B	Tabiques	J	Revestimiento
		C	Puertas	K	Repellos
		D	Ventanas	L	Cerridos
		E	Cielo falso	M	Lámparas
		F	Cubiertas	N	Sillar
		G	Elementos decorativos	O	Balcones
		H	Baranda	P	Cenefas
G	Complementos	A	Jardinería		
		B	Carpintería		
		C	Herrería		
		D	Señalización		
H	Sistema de ornamentación	A	Adosados		
		B	Exentos		

Alteraciones	
A	Físicas
B	Químicas
C	Conceptuales
D	Espaciales
Causas Intrínsecas	
1	Falla del Material
2	Falla del Sistema constructivo
Causas Extrínsecas	
a	Plantas
b	Microflora
c	Insectos
d	Soleamiento
e	Lluvia
f	Temperatura
g	Vientos
h	Sismos
i	Falta de mantenimiento
j	Modificaciones
k	Uso inadecuado
l	Vandalismo

deterioro y/o Efecto	
1	Falta de material
2	Fisuras
3	Grietas
4	Erosión
5	Desprendimiento
6	Hundimiento
7	Desplome
8	Flamdeo
9	Desnivelación
10	Humedad
11	Eflorescencia
12	Oxidación
13	Salas
14	Daño en madera
15	Agregados
16	Superposición de pisos
17	Decoloración
18	Manchas
19	Intervenciones en concreto
20	Cambio de acabado
21	transformación distributiva
22	Cambio de material original
23	Eliminación de contrafuerte
24	Inoperante
25	Cambio de uso
26	Basura, suciedad
27	Retiro de material original

Alteraciones                      Deterioros

B	20,22
R-E	3-b

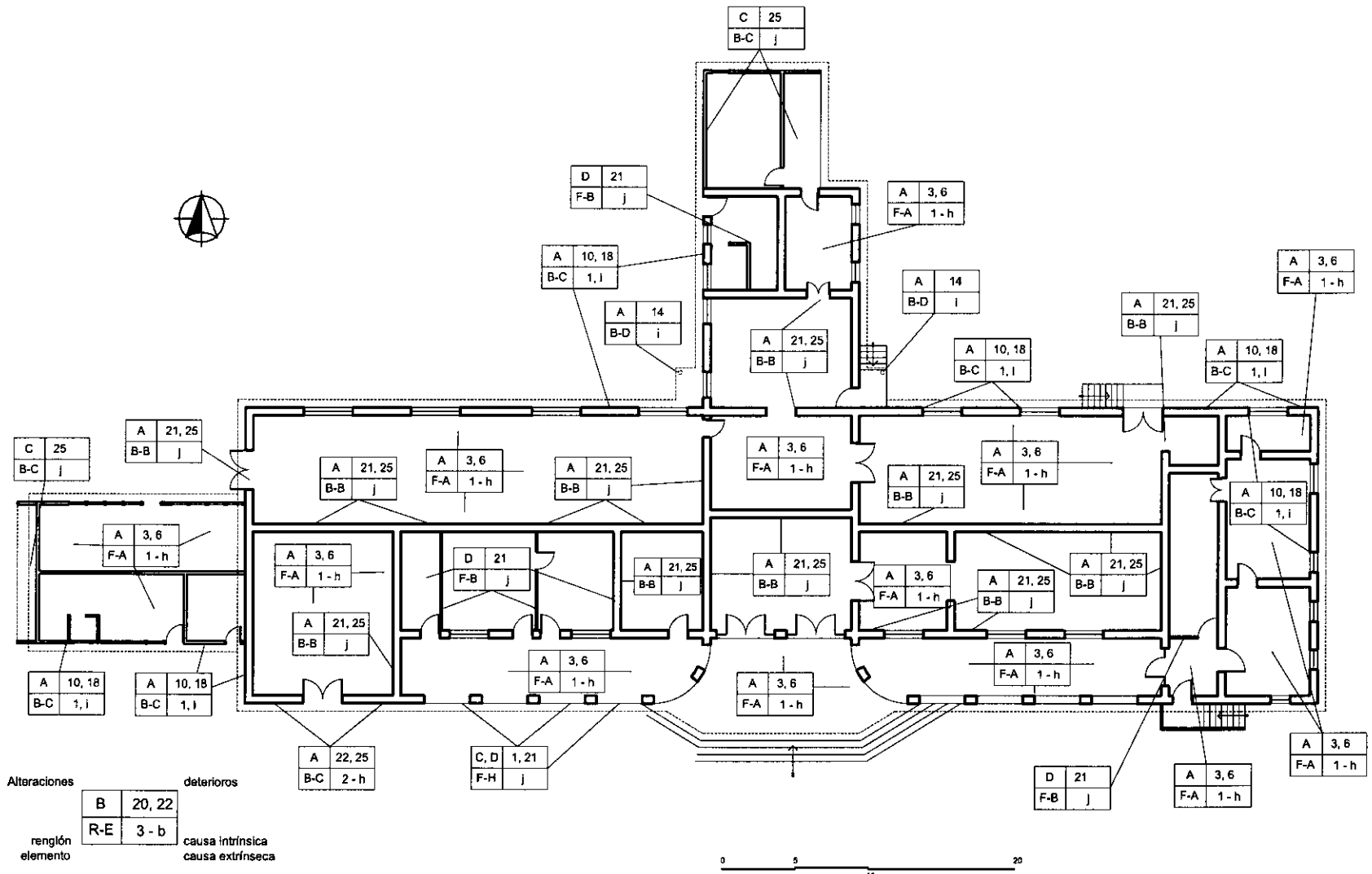
Renglón                      Causa intrínseca  
elemento                      Causa extrínseca

Simbología de daños y alteraciones<sup>88</sup>

<sup>88</sup> Basado en tesis de maestría de Mario Ceballos y Marco Antonio To





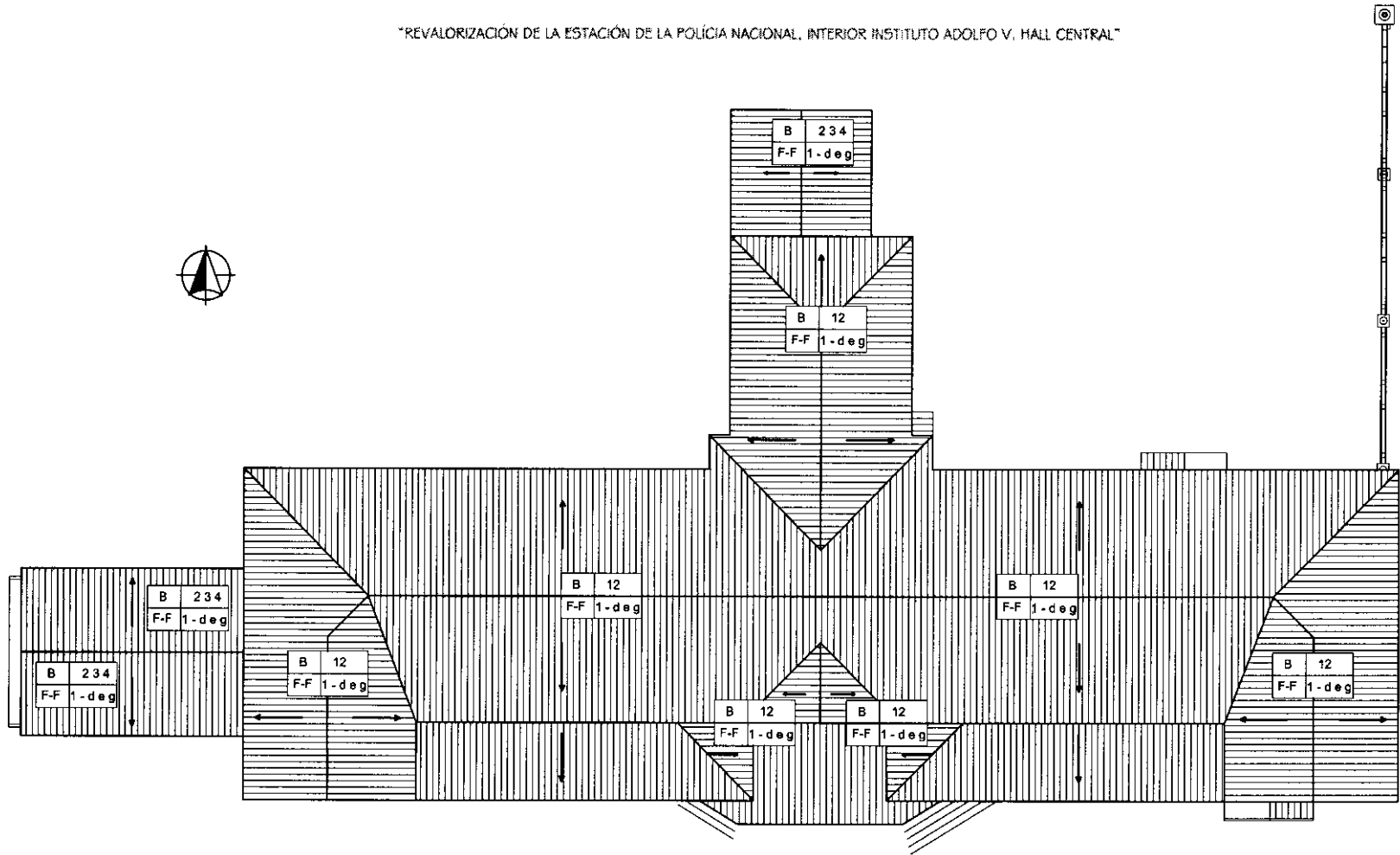


## Simbología de daños y alteraciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de daños y alteraciones,  
en página 111

Levantamiento de Daños y Alteraciones  
del objeto arquitectónico  
PLANTA

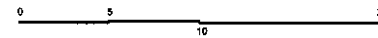
Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Alteraciones		deterioros	
B	20, 22	causa intrínseca	
R-E	3 - b	causa extrínseca	

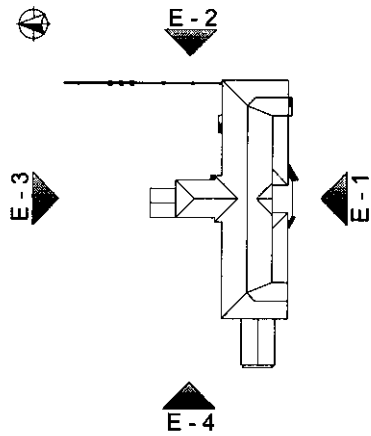
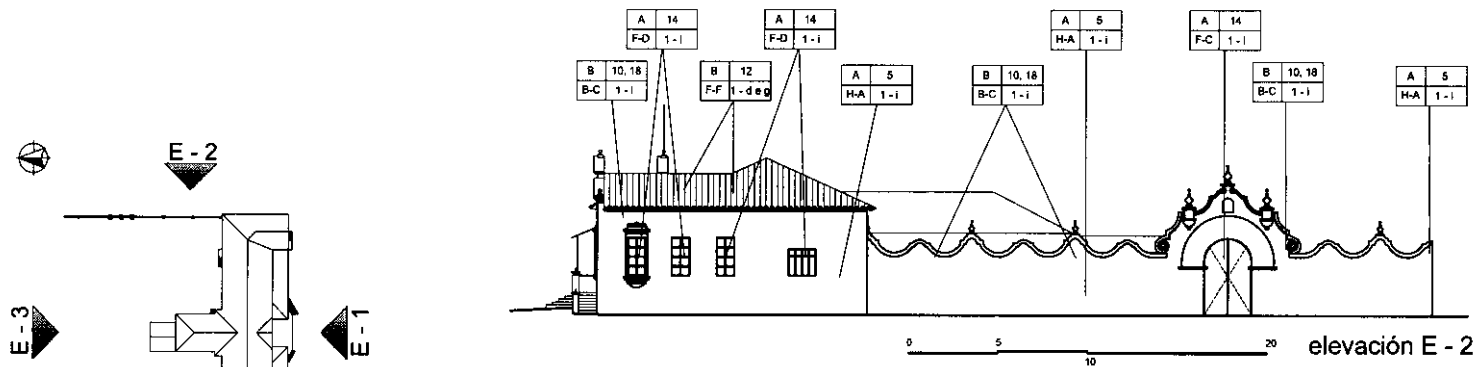
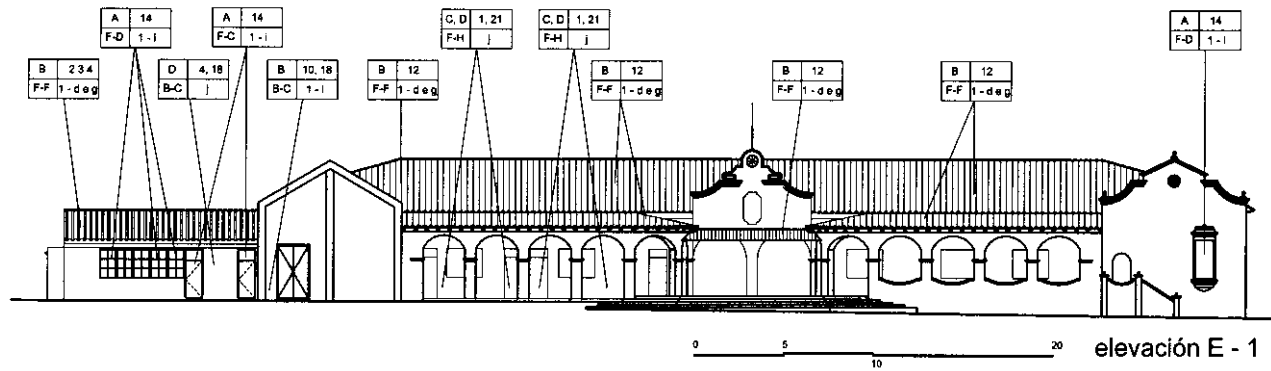
## Simbología de daños y alteraciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de daños y alteraciones,  
en página 111



Levantamiento de Daños y Alteraciones  
del objeto arquitectónico  
PLANTA DE TECHOS

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Alteraciones		deterioros	
B	20, 22	causa intrínseca	causa extrínseca
R-E	3 - b		
renglón elemento			

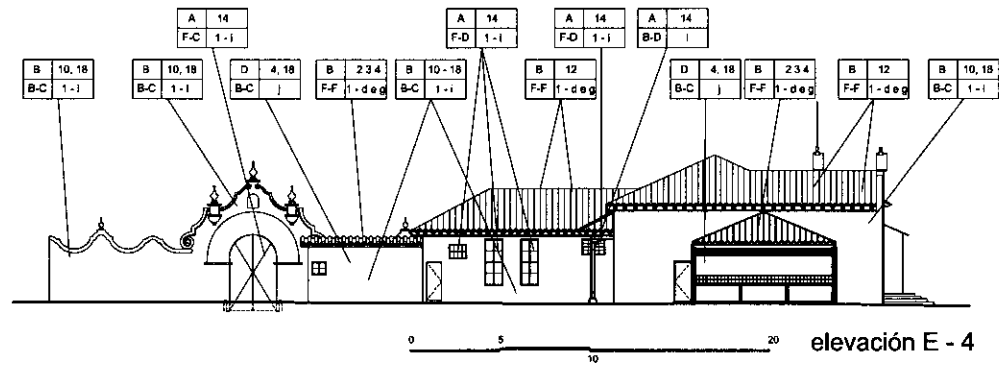
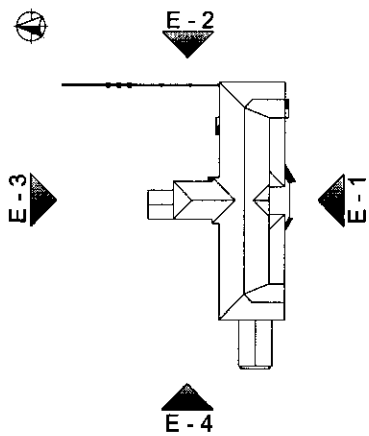
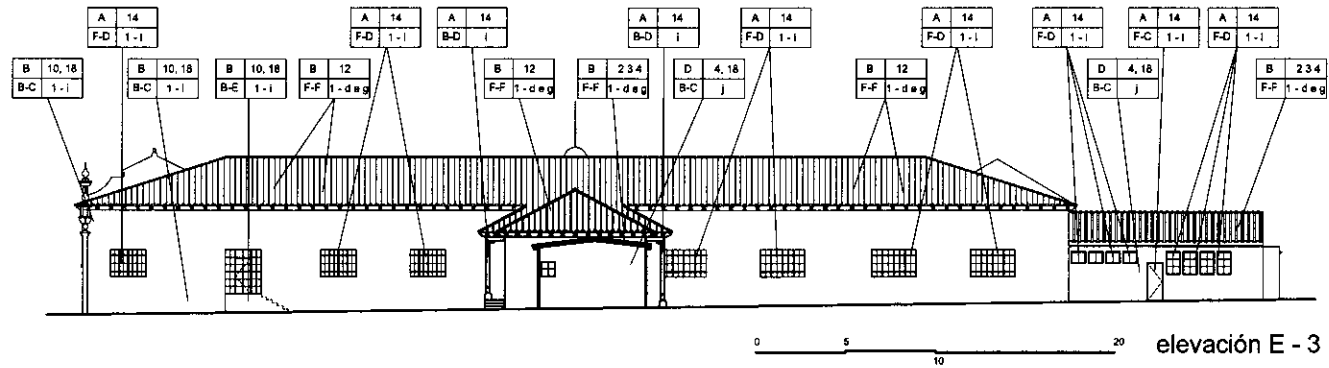
### Simbología de daños y alteraciones

### Levantamiento de Daños y Alteraciones del objeto arquitectónico ELEVACIONES

Planta de referencia elevaciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 111

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



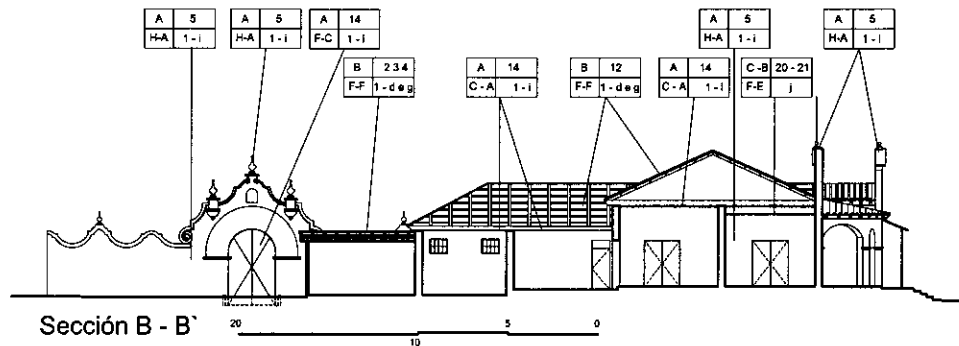
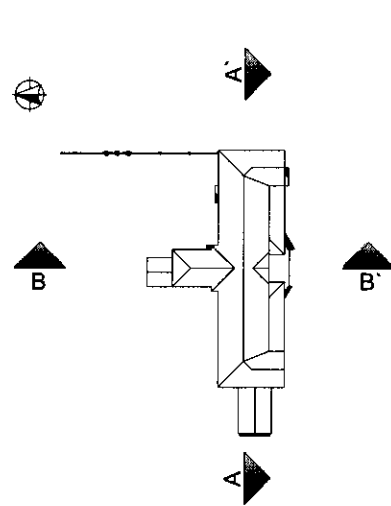
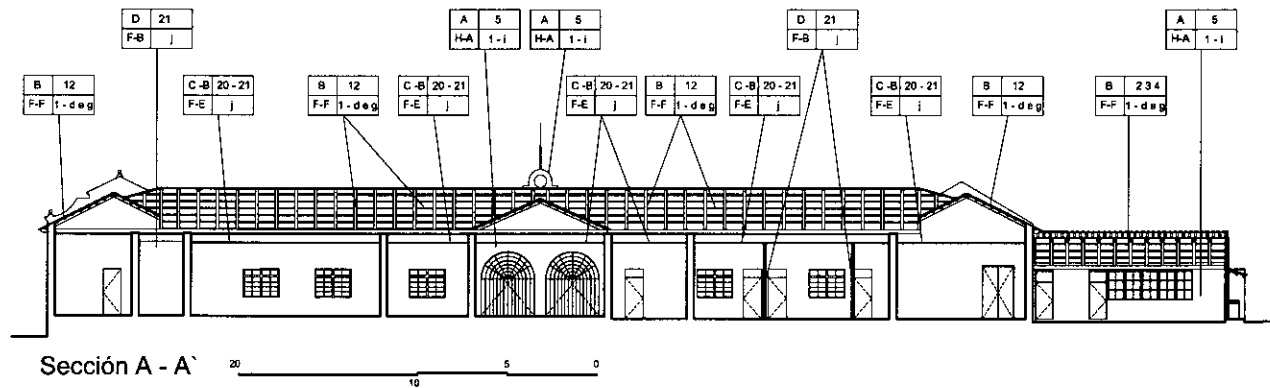
Alteraciones		deterioros
	B	20, 22
renglón elemento	R-E	3 - b
		causa intrínseca causa extrínseca

### Simbología de daños y alteraciones

### Levantamiento de Daños y Alteraciones del objeto arquitectónico ELEVACIONES

NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 111

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.



Alteraciones		deterioros
	B 20, 22	
renglón elemento	R-E 3 - b	causa intrínseca causa extrínseca

### Simbología de daños y alteraciones

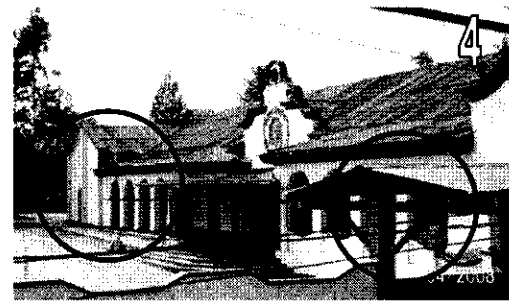
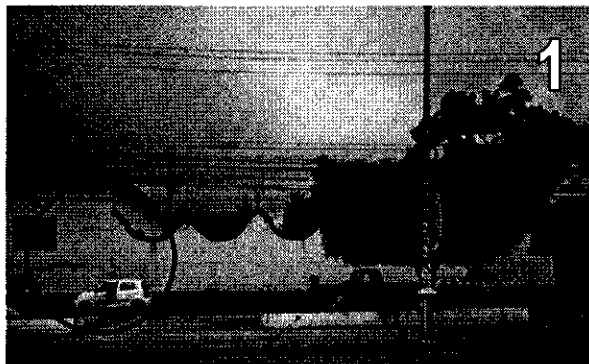
Planta de referencia secciones

NOTA:  
ver nomenclatura general de levantamiento de materiales y sistemas constructivos en página 111

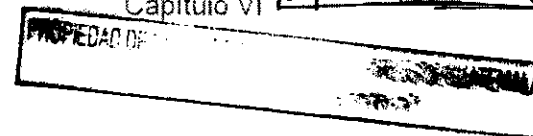
Levantamiento de Daños y Alteraciones del objeto arquitectónico SECCIONES

Elaboración propia, levantamiento julio, 2008.

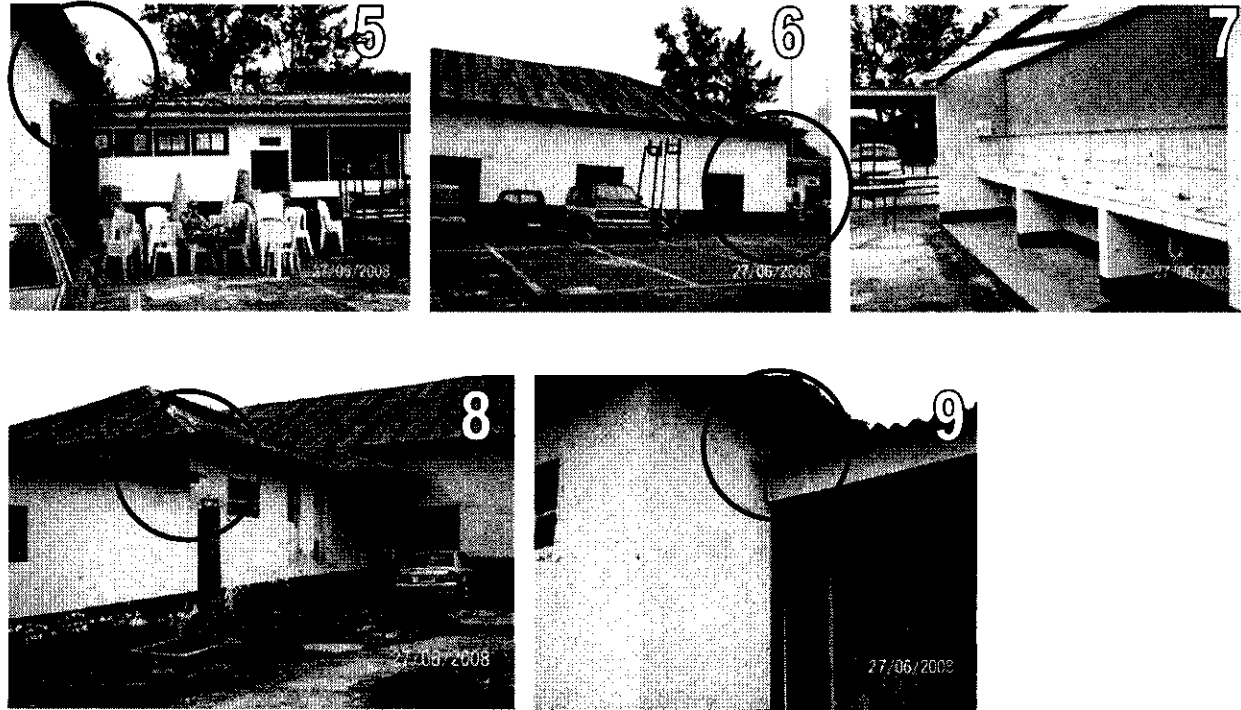
## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



- 1.- Fachada Este del edificio en estudio, con alteraciones físicas y químicas, en el área bajo las ventanas, también se pueden observar manchas de humedad y desprendimiento de material en algunos tramos o partes.
- 2.- En esta fotografía, que forma parte de la fachada Este, se pueden observar alteraciones físicas, químicas y espaciales; se observan manchas de humedad, desprendimiento del material original y como se puede ver en la colindancia del Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fishmann, la continuidad del muro fue interrumpida debido al terremoto del año 1976.
- 3.- En esta fotografía se puede observar el ingreso principal del Instituto Adolfo V. Hall donde hay alteraciones físicas, espaciales y conceptuales; podemos apreciar las diferentes transformaciones y alteraciones que el edificio ha recibido a través de su historia, esta puerta junto al muro principal son elementos adosados al edificio ya que en su estado original no existían.
- 4.- Fachada Sur, lo que más sobresale en esta fachada son las alteraciones que el edificio ha recibido a través de su historia, debido a el terreno del año 1976, la torre oeste del edificio y los arcos sufrieron daños irreparables. Cabe mencionar que la fachada original del edificio fue simétrica.



### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO

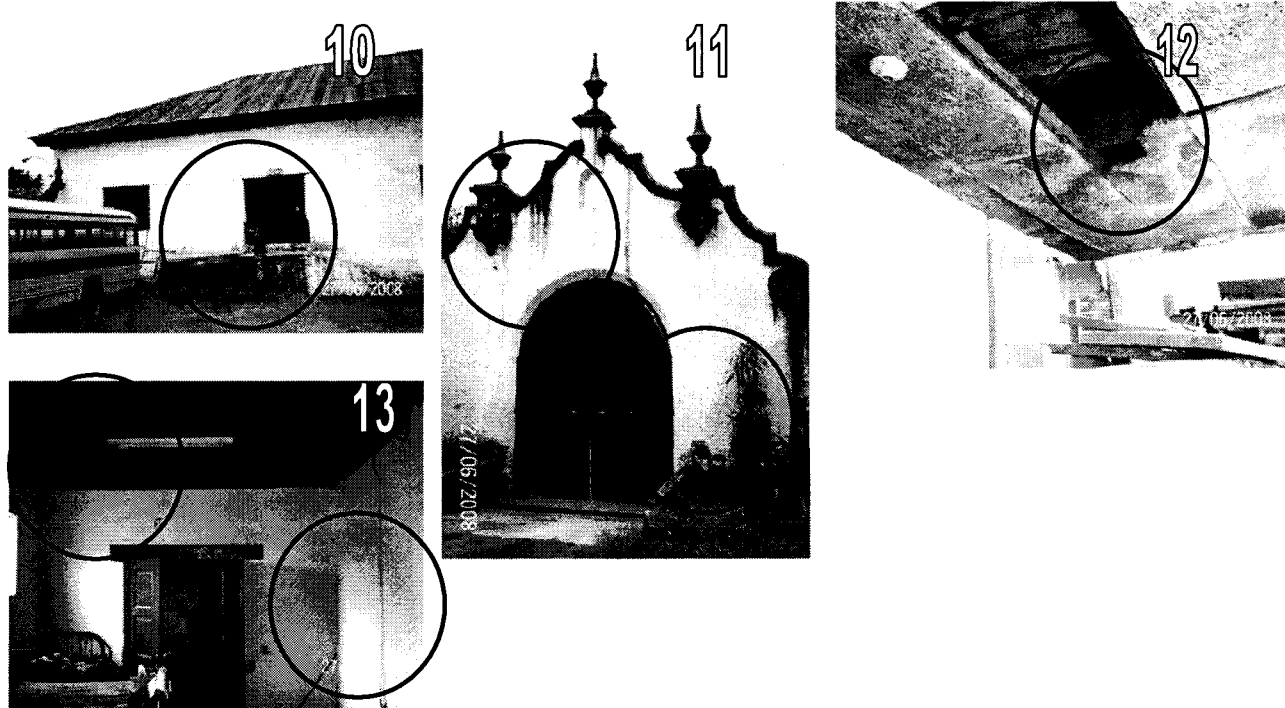


5, 6.- Se visualiza el modulo añadido a la fachada Oeste como alteración espacial, y con deterioros tales como manchas y humedad en muros, cubierta con oxidación y con dos diferentes materiales, y falta de mantenimiento.

7.- Forma parte del modulo añadido a la fachada Oeste como alteración espacial, este mismo modulo sufrió una alteración espacial añadiéndole un modulo de lavamanos para los caballeros cadetes.

8, 9.- Al igual que la fotografía anterior este es un modulo añadido, solo que en este caso a la fachada norte del edificio como alteración espacial, con deterioros tales como manchas y humedad en muros, desprendimiento de material, cubierta con oxidación y falta de mantenimiento.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



10.- Se observa florescencia en modulo de gradas y parte de los muros, cubierta con oxidación por falta de mantenimiento.

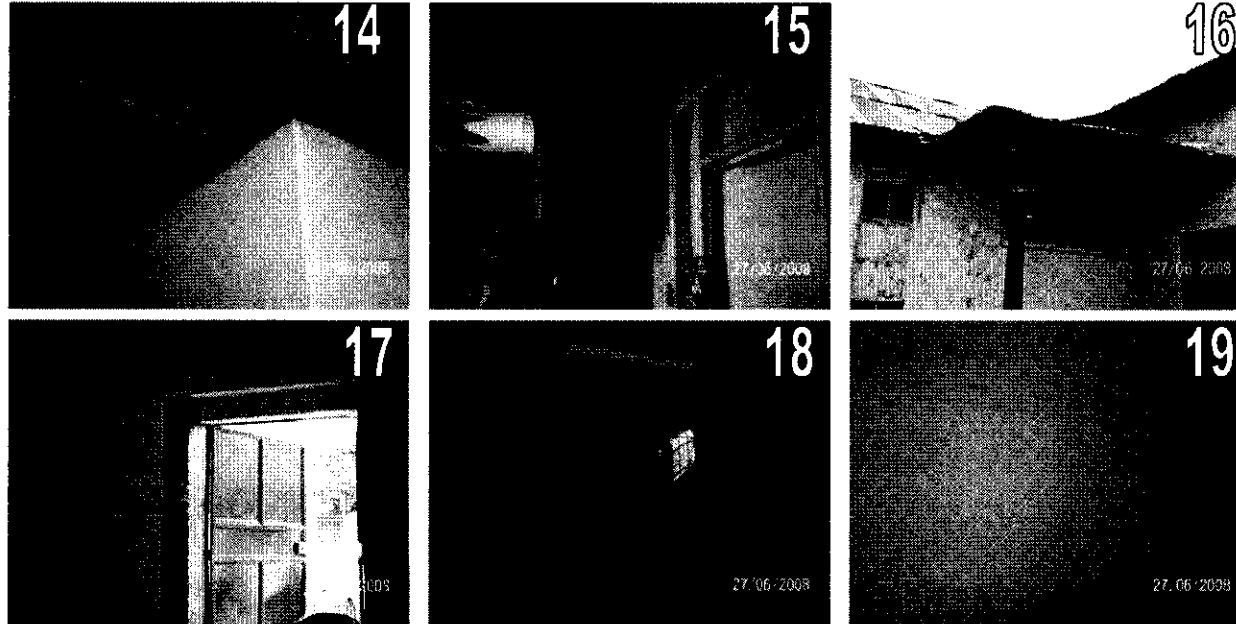
11.- Fotografía de la fachada Este, desde el interior del edificio. Se puede apreciar la puerta original de ingreso a la parte trasera del edificio, que hoy en día se encuentra inhabilitada; encontramos florescencia en los muros, danos en la madera desprendimiento de material y falta de mantenimiento.

12.- Interior del modulo añadido en la fachada Norte donde se puede apreciar la falla del material, y el desprendimiento del mismo en algunas partes.

13.- Interior del modulo que funciona como dormitorio de especialistas, con deterioros en la madera del cielo falso (original), por falta de mantenimiento, instalaciones eléctricas sobrepuestas en los muros.



### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



14, 15.- Debido al crecimiento acelerado y no programado, se generan alteraciones espaciales en el edificio, este es el caso del área de lavandería, que en su interior hay tabiques de mampostería y cerramiento de vanos de puertas. También se encuentran daños en la madera del cielo falso (original), debido a la falta de mantenimiento.

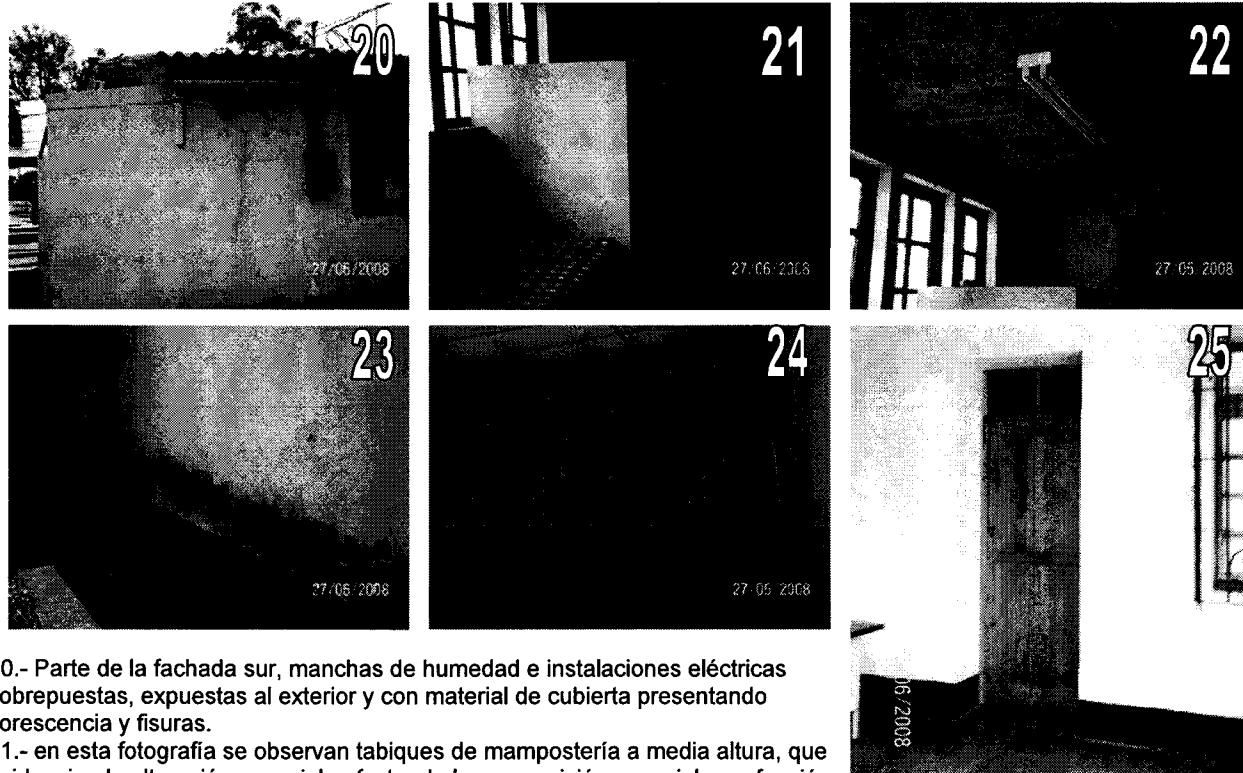
16.- Daños a la madera, cubierta con oxidación, muros con manchas de humedad, ventanas con cambios de acabado y falta de mantenimiento.

17.- Transformación distributiva y cambio de uso en ingreso a lo que es hoy el comedor de especialistas, modificando el uso y la forma del ambiente.

18.- Debido al crecimiento acelerado y no programado, se generan alteraciones espaciales en el edificio, este es el caso del área del comedor de especialistas donde en su interior hay tabiques de mampostería lo cual funciona como una bodega y en todo el cielo falso que es el original se puede ver el daño ocasionado a la madera, por cambios en el acabado y la falta de mantenimiento.

19.- Alteración espacial y transformación distributiva a causa del cerramiento de vanos de puertas del diseño original del edificio.

## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



20.- Parte de la fachada sur, manchas de humedad e instalaciones eléctricas sobrepuestas, expuestas al exterior y con material de cubierta presentando fluorescencia y fisuras.

21.- en esta fotografía se observan tabiques de mampostería a media altura, que evidencian la alteración espacial, afectando la composición espacial y su función interna.

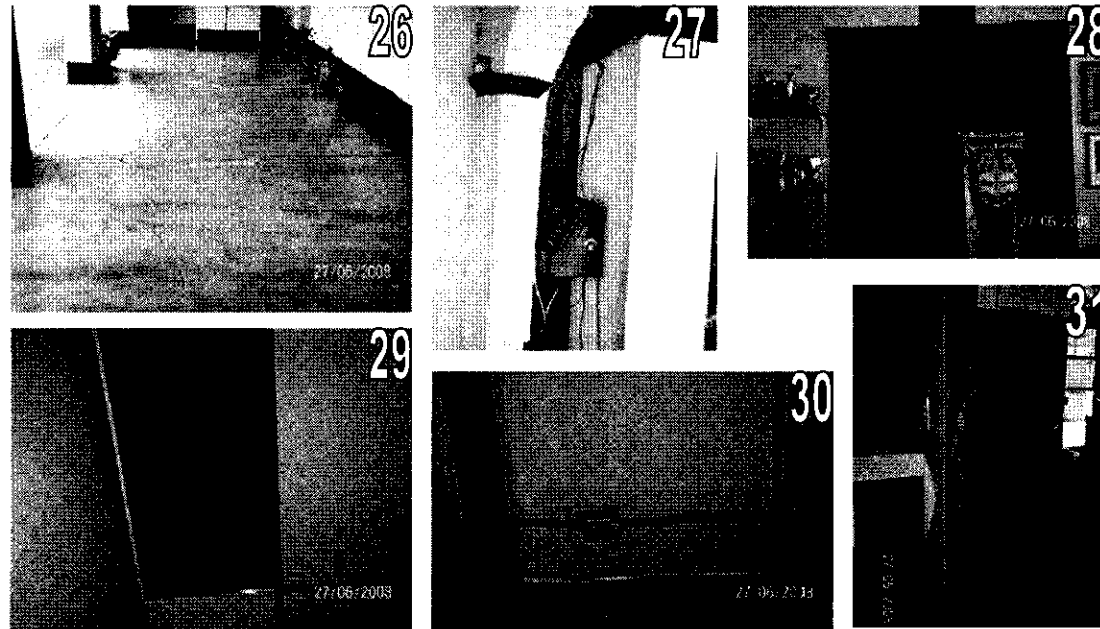
22.- Falla del material, y el desprendimiento del mismo en algunas partes.

23.- Encontramos fluorescencia en los muros, fisuras en el piso, desprendimiento de material y falta de mantenimiento.

24.- Alteraciones espaciales y conceptuales que afectan la composición y función del espacio. Se puede observar la colocación de cielo falso de fibra mineral y tabique de tabla yeso en un espacio en el cual ya se contaba con cielo falso original y un espacio bastante amplio.

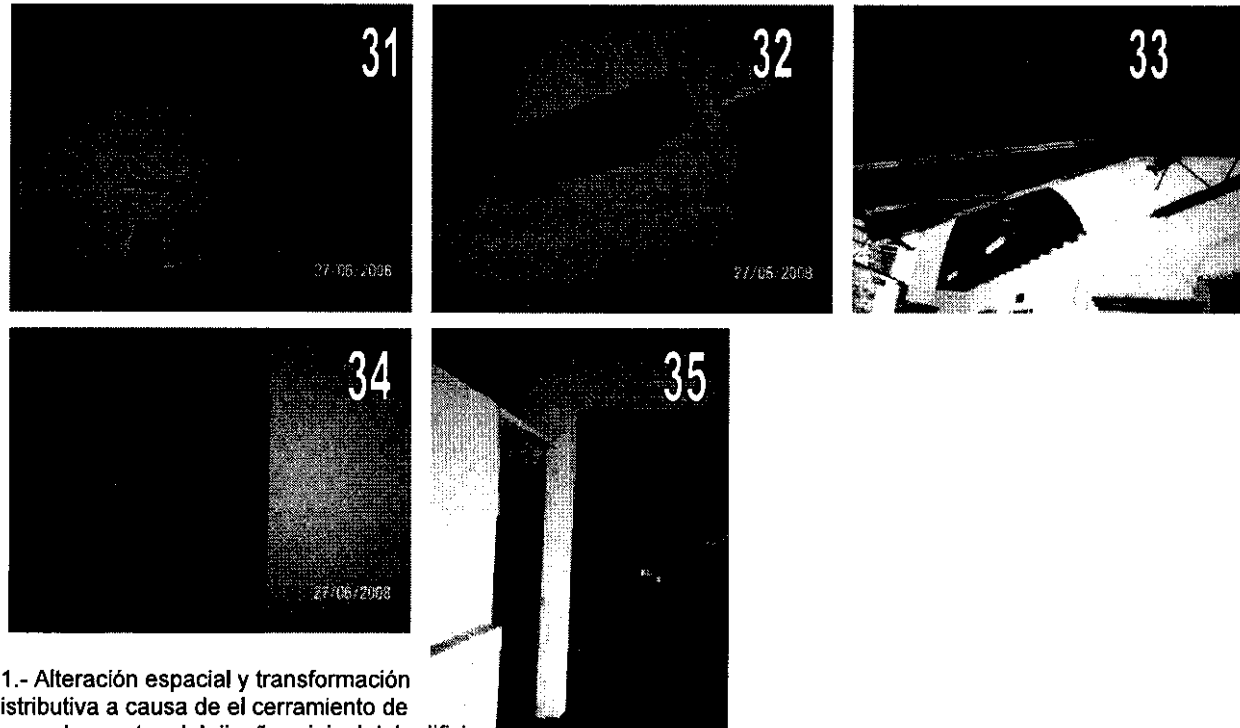
25.- cambio de material original.

### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



- 26.- Fisuras en el piso, derivado de sismos, falta de mantenimiento y uso inadecuado del espacio.
- 27.- Instalaciones especiales adosadas a muros con cables a la vista, sobrepuestos en el muro.
- 28.- Alteraciones espaciales y conceptuales que afectan la composición y función del espacio. Se puede observar la colocación de puerta de metal y colocación de entropaños adosados a la pared para exhibición de trofeos.
- 29.- Cambio del material original, debido a la falla del sistema constructivo. Se puede apreciar en la fotografía el cielo falso de fibra mineral, el cual sustituye a el cielo falso original, que era de madera; esto se debido a el terremoto del año 1976.
- 30.- No existe una red de instalaciones eléctricas de fuerza e iluminación, por esta razón existe una gran cantidad de instalaciones eléctricas nuevas, la mayoría están sobrepuestas, debido a ampliaciones realizadas según van surgiendo las necesidades.
- 31.- Se puede apreciar el forro de madera del vano de una puerta, en el cual se evidencia la falta de la hoja de la puerta y el deterioro que a sufrido la madera del forro del vano, esto debido a la falta de mantenimiento y al uso inadecuado del espacio.

### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL EDIFICIO



31.- Alteración espacial y transformación distributiva a causa de el cerramiento de vanos de puertas del diseño original del edificio.

32.- Cambio del material original; Se puede apreciar en la fotografía el cielo falso de fibra mineral, el cual sustituye a el cielo falso original, que es de madera.

33.- Se puede observar las vigas de madera y las estructura de metal que fueron agregadas alrededor de los años 1977/80, con alteraciones físicas y químicas en sus materiales, dando como resultado una alteración espacial transformando la forma y la función del edificio.

34.- Daños en la madera de la puerta. Fisuras muy grandes en muro ocasionadas por el terremoto del año 1976.

35.- Daños en la madera de la puerta y alteraciones espaciales y conceptuales que afectan la composición y función del espacio. Se puede observar la colocación de tabique de madera.



Cuadro Síntesis, de Alteraciones y Deterioros del Objeto Arquitectónico, Planta

Ubicación	Generales	Tipo de elemento	Alteraciones	Causas	Deterioro y/o efecto
Planta	Piso	Cemento liquido	Físicas, conceptuales y espaciales	Sismos, modificaciones, uso inadecuado.	Fisuras, grietas
Planta de techos	Techos	Lamina de zinc, lamina de asbesto.	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento, falta de mantenimiento.	Manchas, humedad, oxidación, fisuras.

Cuadro Síntesis, de Alteraciones y Deterioros del Objeto Arquitectónico, Elevaciones y Secciones

Ubicación	Generales	Tipo de elemento	Alteraciones	Causas	Deterioro y/o efecto
Elevación E -1	Pisos	Cemento liquido, asfalto	Físicas, conceptuales y espaciales	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros	Muros de cerramiento	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Manchas, humedad
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Techos	Lamina de zinc, lamina de asbesto.	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento.	Manchas, humedad, oxidación, fisuras, cambio de material original
Elevación E -2	Pisos	Asfalto	Físicas	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros	Muros de cerramiento	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Manchas, humedad, desprendimiento.
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Techos	Lamina de zinc	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento.	Oxidación, fisuras, cambio de material original
Elevación E -3	Pisos	Cemento liquido, asfalto	Físicas, conceptuales y espaciales	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros	Muros de cerramiento	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Manchas, humedad, daño en madera.
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Techos	Lamina de zinc, lamina de asbesto.	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento.	Manchas, humedad, oxidación, fisuras, cambio de material original
Elevación E -4	Pisos	Cemento liquido, asfalto	Físicas, conceptuales y espaciales	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros	Muros de cerramiento	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Manchas, humedad, daño en madera, cambio de uso.
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Techos	Lamina de zinc, lamina de asbesto.	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento.	Manchas, humedad, oxidación, fisuras, cambio de material original
Sección A - A'	Pisos	Cemento liquido	Físicas	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros y columnas	Muros de cerramiento, tabiques	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Agregados, humedad, daño en madera, cambio de uso.
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Cielo falso techos	Cubiertas y cielo falso	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento, modificaciones, sismos	Manchas, humedad, oxidación, fisuras, cambio de material original, daño en madera.
Sección B - B'	Pisos	Cemento liquido	Físicas	Sismos, modificaciones, uso inadecuado, falla del material	Fisuras, grietas
	Muros y columnas	Muros de cerramiento	Químicas, conceptuales y espaciales	Modificaciones, falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento.	Manchas, humedad, daño en madera, cambio de uso.
	Ventanería y puertas	Madera, vidrio, metal	Químicas, conceptuales y espaciales	Falta de mantenimiento, lluvia, soleamiento, falla del material	Cambio de material original, oxidación y desprendimiento.
	Cielo falso techos	Cubiertas y cielo falso	Físicas, químicas, conceptuales y espaciales	Lluvia, soleamiento falta de mantenimiento, modificaciones, sismos	Manchas, humedad, oxidación, fisuras, cambio de material original, daño en madera.

## DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO

El conocimiento general de la situación actual del edificio, por medio del proceso de investigación, a través de levantamientos de arquitectura, materiales, sistemas constructivos, daños y alteraciones, permite determinar las principales causas que afectan al Edificio de la Estación de la Policía Nacional, interior Instituto Adolfo V. Hall, las cuales se muestran a continuación de la siguiente manera:

- **CIMENTACIÓN**

El edificio no presenta daños evidentes por simple inspección, no existen hundimiento, grietas o fisuras en la base de los muros, que puedan ser indicios de problemas con la cimentación del inmueble.

- **ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL**

La estabilidad de los muros y columnas se encuentran en buen estado, estructuralmente se presentan algunas fisuras superficiales en donde existen intervenciones en concreto o alteraciones espaciales; se observan manchas con presencia de sales y humedad, suciedad y falta de mantenimiento. También se observan alteraciones conceptuales y espaciales debido a la utilización de tabicaciones de diversos sistemas constructivos, tales como tabla yeso, madera y mampostería de block, provocados por la transformación distributiva así como la apertura y cerramiento de espacios en los ambientes, derivado de la necesidad de cada área.

- **ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL**

Las vigas y tendales de la estructura de techos que están a la vista, no presentan daños severos por simple inspección, en algunos casos ha sido necesario sustituir elementos de madera, debiendo desmontar la cubierta de lamina para no dañar el cielo falso original el cual es de madera.

En el cielo falso se pueden observar alteraciones conceptuales y espaciales debido a la utilización de fibra mineral y aluminio. También existen partes que se pueden observar en donde todavía existe el cielo falso original, la falta de mantenimiento del mismo ha provocado daños en la madera tales como decoloración, eflorescencia y manchas de humedad.

Las cubiertas de lámina de zinc y de asbesto-cemento deterioradas por el soleamiento, la lluvia, etc. Presentan manchas y oxidación además de filtraciones, las cuales contribuyen al deterioro del cielo falso, dichas cubiertas necesitan la restitución de la lámina en su totalidad.

- **PISOS**

El edificio original cuenta con piso de cemento líquido, en toda la planta se observan alteraciones físicas, tales como fisuras y desgaste por el uso continuo y reparación de tramos por alteraciones espaciales en los ambientes.



- **ACABADOS, PUERTAS Y VENTANAS**

El deterioro de los acabados se acentúa en los exteriores, debido a la falta de mantenimiento, en donde existe microflora en algunas partes del edificio, así como manchas con presencia de sales y humedad por condiciones climáticas. A nivel general los acabados se encuentran en buen estado.

En la ventanería de la fachada se observa el cambio de material original de madera y vidrio, a uno de metal y vidrio, y en la mayoría de los casos a la madera de los ventanales se le aplico un recubrimiento de pintura, lo cual contrasta con lo original del edificio en diseño, color y dimensiones, generando una alteración conceptual y cambiando la composición formal de su fachada.

Algunas ventanas presentan óxido, ruptura y faltantes en los cristales, por lo que se requiere que estos sean restituidos, como mantenimiento correctivo.

Las puertas de madera y metal originales que aun se encuentran, están en buen estado, pero la mayoría ha sufrido cambios en el acabado puesto que se les aplico un recubrimiento de pintura, lo cual contrasta con lo original del edificio en diseño color y dimensiones, en algunos casos generando también una alteración conceptual y cambiando la composición formal del edificio.

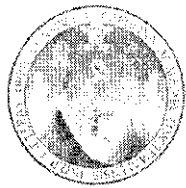
- **INSTALACIONES**

No existen planos de la red de instalaciones sanitarias e hidráulicas, ni del sistema de instalaciones eléctricas de fuerza e iluminación, por esta razón existen una gran cantidad de instalaciones eléctricas nuevas; la mayoría están sobrepuestas, debido a las ampliaciones y modificaciones realizadas a lo largo de la historia del edificio, así como la introducción de una numerosa.

Se identifican muchas de las instalaciones eléctricas originales del edificio en colapso y desuso, debido a sobrecargas en los circuitos originales del edificio. Se han instalado tableros principales y secundarios substituyendo a los originales en varias partes del edificio.

No se observan bajadas de agua pluvial, debido al diseño original del edificio los techos desaguan directamente al suelo. Las instalaciones sanitarias originales no pudieron ser localizadas ya que el edificio ha sufrido modificaciones y ampliaciones a lo largo de su historia, durante la cual estas instalaciones han sido eliminadas. Actualmente el edificio original no cuenta con instalaciones hidráulicas, pero las ampliaciones que se han adosado al edificio.





## CAPÍTULO VII, PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE DEPENDENCIAS





## FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA

La propuesta se fundamenta principalmente en la condición del edificio como parte del inventario de bienes inmuebles del patrimonio cultural y natural del Ministerio de Cultura y Deportes. También por albergar una institución de carácter estatal, técnica y científica, la cual representa un importante complemento al desarrollo social y cultural de nuestro país y el mundo.

La propuesta de reubicación de dependencias dentro del edificio comprende el análisis de las alteraciones, deterioros y funcionamiento actual del mismo, tomando en cuenta los criterios de conservación y el diseño arquitectónico para la validación y actualización del programa de necesidades de acuerdo a las tendencias modernas de equipamiento de oficinas y la infraestructura del funcionamiento actual.

Con la formulación de un proyecto arquitectónico, se busca además lograr:

- La optimización de espacios actualmente en desuso o con uso inadecuados, para el aprovechamiento del edificio en su máxima capacidad.
- Mejorar el servicio de atención a los estudiantes y padres de familia, tanto interna como externa.
- Reubicación y organización de los usuarios.
- Mejoramiento del confort en todos los ambientes (ruido, ventilación e iluminación)
- Mejoramiento de las relaciones internas de cada una de las dependencias.
- Proveer al edificio de accesos para discapacitados.

Arquitectónicamente las acciones anteriormente mencionadas tienen como propósito promover la identificación cultural e ideológica del monumento, considerando que esta es la forma más eficaz de preservar su identidad social, a través de la readecuación y la asignación de funciones útiles y actuales a las dependencias.

Adicionalmente existen valores patrimoniales que fundamentan y justifican la propuesta de readecuación y promueven la conservación del edificio como monumento. Entre las que podemos mencionar:

- El conocimiento de los elementos arquitectónicos y su contexto tiene como carácter de experimentación, que incluye a todos los sentidos como un sistema perceptual que no es posible reproducir artificialmente, ni reemplazar por información. La herencia tangible sostiene el patrimonio cultural intangible, lo cual permite la supervivencia de la identidad.<sup>90</sup>
- El valor característico de tales objetos reside en los métodos de su fabricación, en su testimonio directo en cuanto a documentos históricos y con ello en su autenticidad.<sup>91</sup>

<sup>90</sup> [www.geocities.com/emuseoros/docs/preservacion\\_sxx.htm](http://www.geocities.com/emuseoros/docs/preservacion_sxx.htm); EduardF.Sektler,US/ICOMOS en una reflexión. Preservación histórica a final del siglo XX:

<sup>91</sup> El Conservador Restaurador. Una definición de la Profesión, Copenhague/Dinamarca. Septiembre de 1984.



- El valor histórico se encuentra en edificios o conjuntos en los que han ocurrido hechos relevantes para el devenir de un país, de una ciudad o de un barrio. Los edificios, conjuntos y espacios urbanos, que han llegado hasta nuestros días, como testimonios del pasado, dan cuenta del desarrollo tecnológico cultural del pensamiento y la concepción del mundo y la vida que tuvieron nuestros antepasados, nos muestra el modo en que dieron respuesta a sus necesidades básicas y otras de segundo orden, ligadas a las funciones estéticas y simbólicas. Este edificio pertenece a una época con tendencias estilísticas y arquitectónicas específicas.
- El valor cultural esta presente en obras que expresan innovaciones o particularidades en los modos de producir y en las soluciones aplicadas a problemas de diseño y/o construcción. Esas obras se han convertido en documentos que a través de una correcta lectura, nos permiten conocer diversos aspectos de nuestro pasado.
- El valor simbólico social se encuentra en construcciones que sirven a una sociedad para conformar y dar sustento en el tiempo a una identidad local o nacional. Este patrimonio tiene un importante capital para el país y la sociedad.<sup>92</sup>

Para la propuesta de readecuación de dependencias de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall, se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Organigrama General
- Diagrama y Matriz de relaciones general
- Matriz de diseño por áreas
- Propuesta arquitectónica de readecuación de dependencias.

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE DEPENDENCIAS

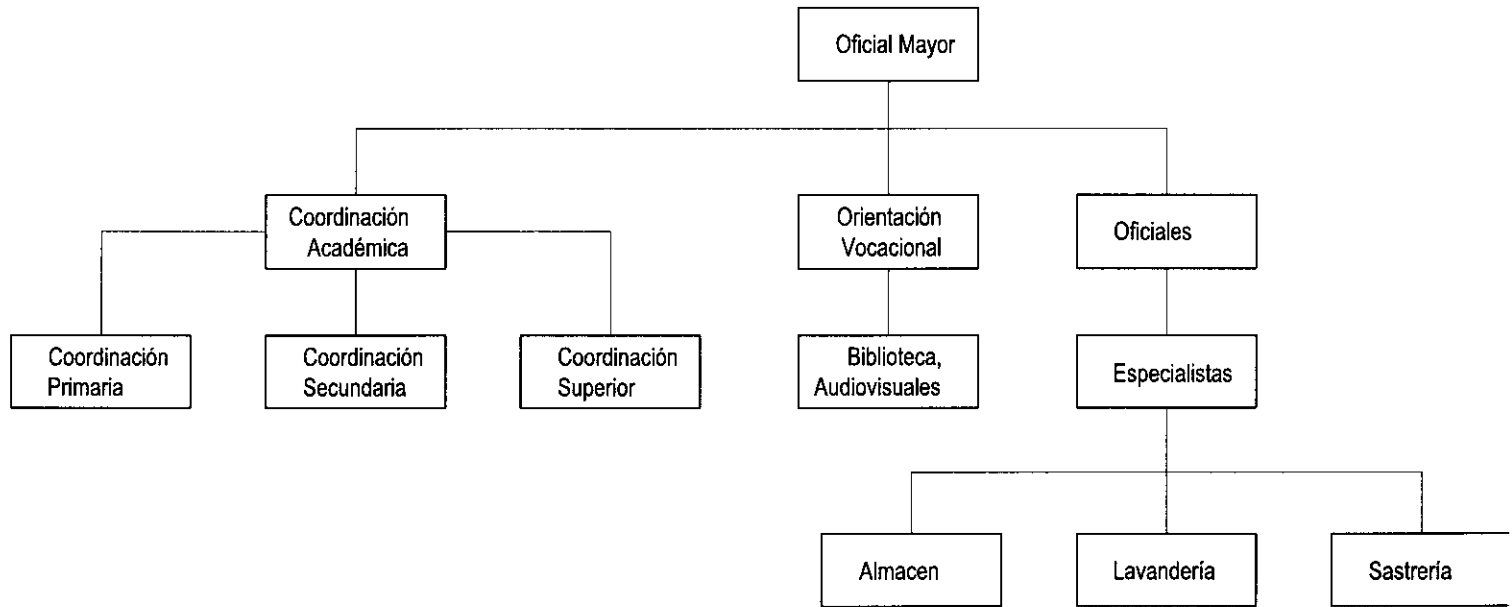
Para dar inicio a la readecuación de dependencias es necesario el estudio del funcionamiento de cada una de las áreas. Este se realizó por medio de entrevistas al personal del Instituto Adolfo V. Hall, con el apoyo de oficiales, especialista y jefaturas de área; Se generaron datos de equipamiento existente. Además se contempla un crecimiento por área sugerido por los oficiales a cargo, según el crecimiento de los últimos 10 años.

La presente propuesta esta dirigida al estudio del objeto arquitectónico y únicamente se realizó el análisis de materiales, sistemas constructivos, alteraciones y deterioros del entorno inmediato.

Para el área de estacionamientos que actualmente utilizan los visitantes, es la calle o la acera y la misma y no se cuenta autorización municipal, se generará una propuesta de reordenamiento vehicular, para presentar a las autoridades municipales la cual contempla el parqueo para 14 vehículos, para uso de los visitantes, ya que el personal del Instituto cuenta con un parqueo propio en el interior del mismo.

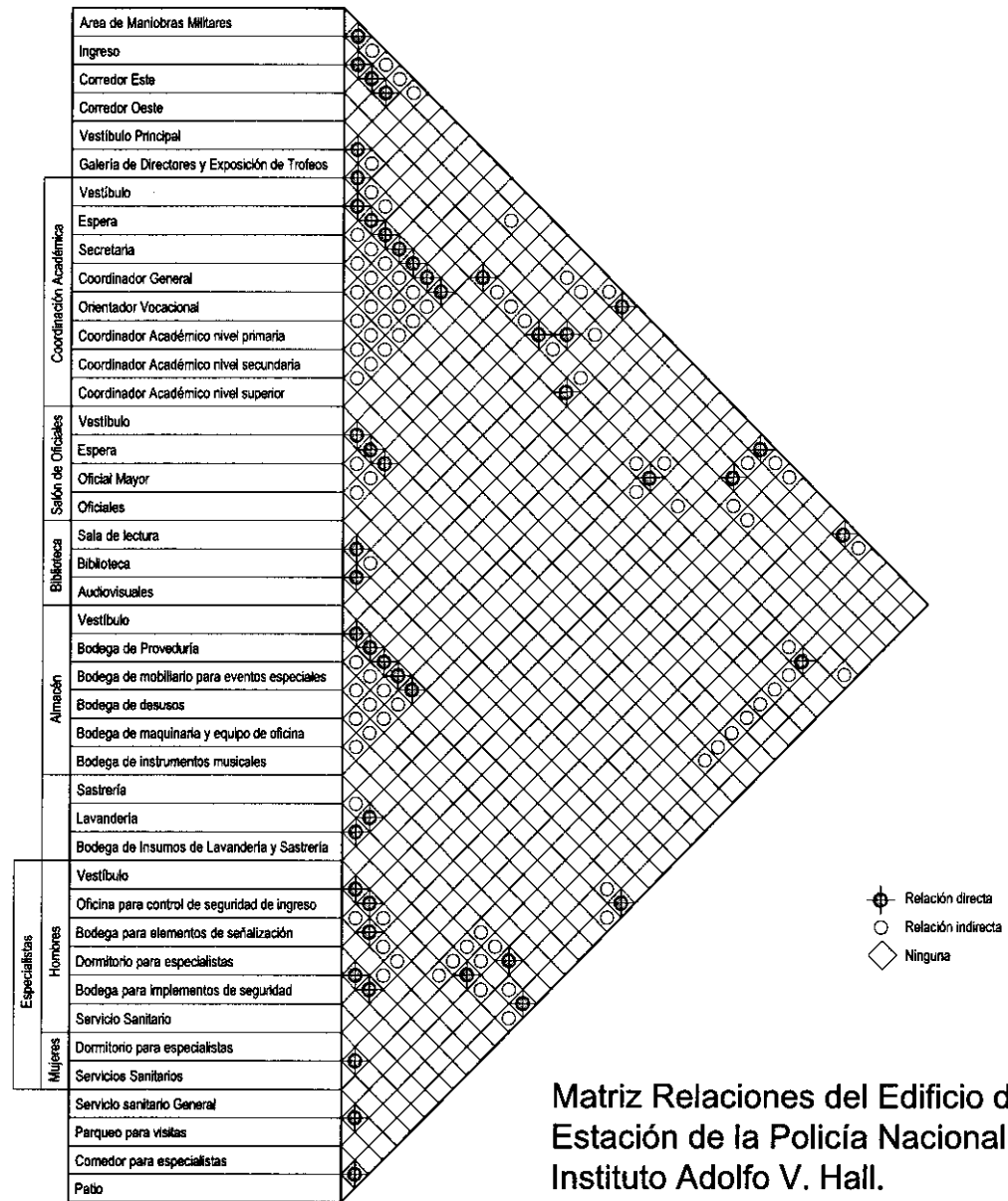
<sup>92</sup> Magadan, Marcelo. "Edificios Históricos, cuestiones a tener en cuenta a la hora de su restauración", revista hábitat, Buenos Aires, Argentina 1.999.





Organigrama Actual del Edificio de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall.

Elaboración propia, agosto 2008.



Matriz Relaciones del Edificio de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall.

Elaboración propia, agosto 2008.



### Propuesta de Reubicación de Dependencias

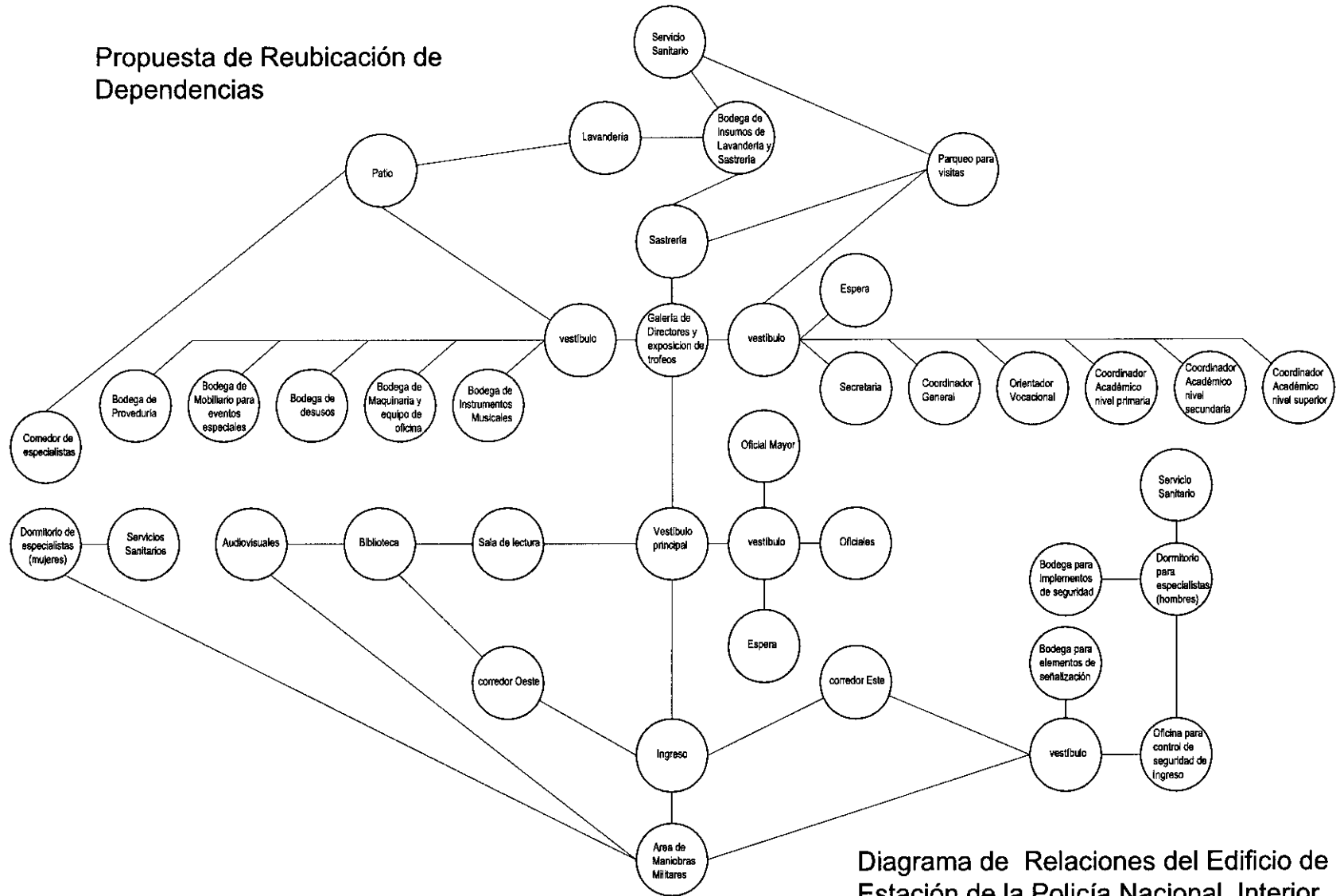


Diagrama de Relaciones del Edificio de la Estación de la Policía Nacional, Interior Instituto Adolfo V. Hall.

Elaboración propia, agosto 2008.

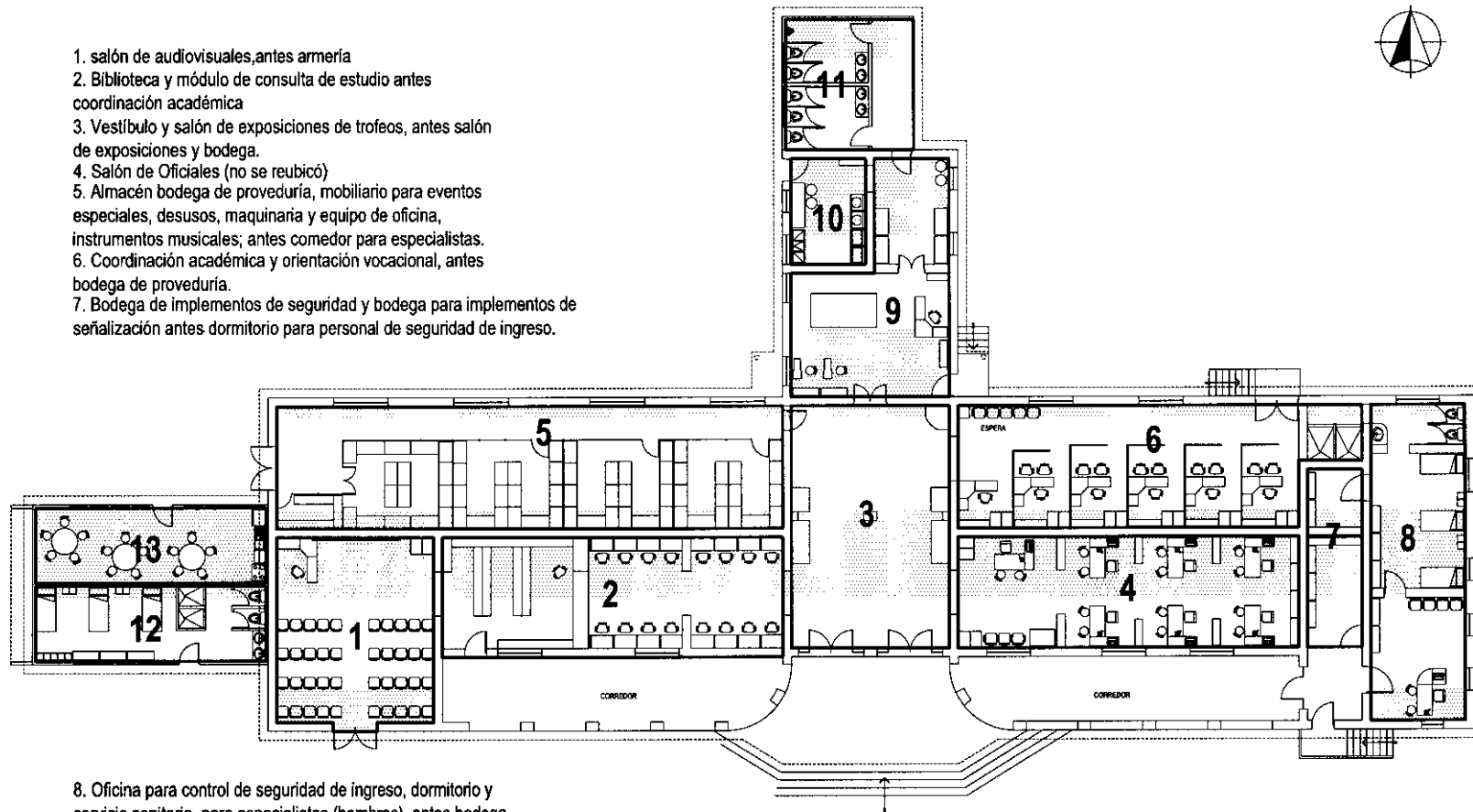
## Propuesta de Reubicación de Dependencias

Área	Personal		Usuarios		Área generada	Equipamiento	Iluminación ideal	
	Cantidad	Cargo	Cantidad	Tipo				
Coordinación Académica	1	Secretaria	1 a 3	Coordinadores, Orientador, Alumnos, especialistas, padres de familia	Puesto de Trabajo	Escritorio, 1 archivo vertical de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
					Espera	mesa para revistas, sillón	natural o artificial	
	1	Coordinador General	1 a 2	Coordinadores, Orientador y Alumnos, padres de familia	Oficina cerrada	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
	1	Orientador Vocacional	1 a 2	Alumnos, padres de familia	Oficina cerrada	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
	1	Coordinador Académico nivel Primaria	1 a 3	Alumnos, padres de familia	Oficina cerrada	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
	1	Coordinador Académico nivel secundaria	1 a 3	Alumnos, padres de familia	Oficina cerrada	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
	1	Coordinador Académico nivel superior	1 a 3	Alumnos, padres de familia	Oficina cerrada	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas, estantería	natural y artificial	
Salón de Oficiales					Galería de Directores y Expositores de Títulos, Servicio Sanitario, gabinetes	5 sillas de udno	natural o artificial	
	1	Oficial Mayor	1 a 3	Coordinadores, Orientador, Alumnos, especialistas	Puesto de Trabajo	Escritorio, 2 archivos verticales de 4 gavetas,	natural y artificial	
	6	Oficiales	1 a 2	Oficiales	Puestos de trabajo	6 Escritorios, 8 estanterías	natural y artificial	
Biblioteca					Espera	mesa para revistas, sillón, 2 archivos verticales de 4 gavetas	natural o artificial	
	1	Biblioteca	1 a 8	Oficiales, Especialistas, Alumnos, padres de familia	Biblioteca	7 estanterías, mueble de apoyo	artificial	
	1	Audovisuales	1 a 40	Coordinadores, Orientador, Oficiales, Especialistas, Alumnos, padres de familia	Salón de Proyecciones	2 archivos verticales de 4 gavetas, escritorio, pantalla por proyección 40 botacas	artificial	
Almacén					Sala de lectura	18 módulos para lectura	natural	
	1	Encargado de Almacén	1 a 2	Oficiales, Especialistas	Bodega de Procedura	3 estanterías	natural o artificial	
					Bodega de mobiliario para eventos especiales	16 estanterías	natural o artificial	
					Bodega de desechos	16 estanterías	natural o artificial	
					Bodega de maquinaria y equipo de oficina	16 estanterías	natural o artificial	
				Bodega de instrumentos musicales	16 estanterías	natural o artificial		
Sastres y Lavandería	2	Sastres	1 a 3	Coordinadores, Oficiales, especialistas, alumnos	Puestos de trabajo	2 máquinas de coser, una mesa para corte, 1 escritorio, 2 estanterías	natural y artificial	
	2	Lavandería	1 a 3	Coordinadores, Oficiales, especialistas, alumnos	Puestos de trabajo	2 lavadores industriales, 2 secadoras industriales, 1 pila, 2 estanterías	natural o artificial	
	1	Bodega de insumos de Lavandería y Sastres	1 a 2	Especialistas a cargo de Sastres y Lavandería	Bodega de insumos	4 estanterías, 2 cilindros de almacenamiento de serpiente,	natural o artificial	
Especialistas	Hombres	2	Oficina para control de seguridad de ingreso	1 a 2	Especialistas, padres de familia, alumnos	Oficina cerrada	Escritorio, estantería, sillón	natural y artificial
						bodega para elementos de señalización	5 estanterías	artificial
		6	Dormitorio para especialistas	1 a 6	Especialistas	Dormitorio	3 literas, 3 closets, 4 locker de 3 espacios cada uno	natural y artificial
	Mujeres					Servicio Sanitario, Ducha	2 inodoros, 1 lavamanos, 2 duchas, 1 espejo	natural o artificial
		1	Bodega para implementos de seguridad	1 a 2	Especialistas	Bodega cerrada	2 estanterías	artificial
		5	Dormitorio para especialistas	1 a 6	Especialistas	Dormitorio	3 literas, 3 closet, 4 locker de 3 espacios cada uno, 1 banca	natural y artificial
						Servicio Sanitario, Ducha	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 duchas, 1 espejo	natural o artificial
comedor	1	Comedor para especialistas	1 a 15	Especialistas	Cocina y área de mesas	3 mesas para 5 personas, refrigerador, lavavajillas, estufa, mueble de piso, mueble siero	natural y artificial	

Cuadro de Ordenamiento de Datos

Elaboración propia.

1. salón de audiovisuales, antes armería
2. Biblioteca y módulo de consulta de estudio antes coordinación académica
3. Vestíbulo y salón de exposiciones de trofeos, antes salón de exposiciones y bodega.
4. Salón de Oficiales (no se reubicó)
5. Almacén bodega de proveduría, mobiliario para eventos especiales, desusos, maquinaria y equipo de oficina, instrumentos musicales; antes comedor para especialistas.
6. Coordinación académica y orientación vocacional, antes bodega de proveduría.
7. Bodega de implementos de seguridad y bodega para implementos de señalización antes dormitorio para personal de seguridad de ingreso.

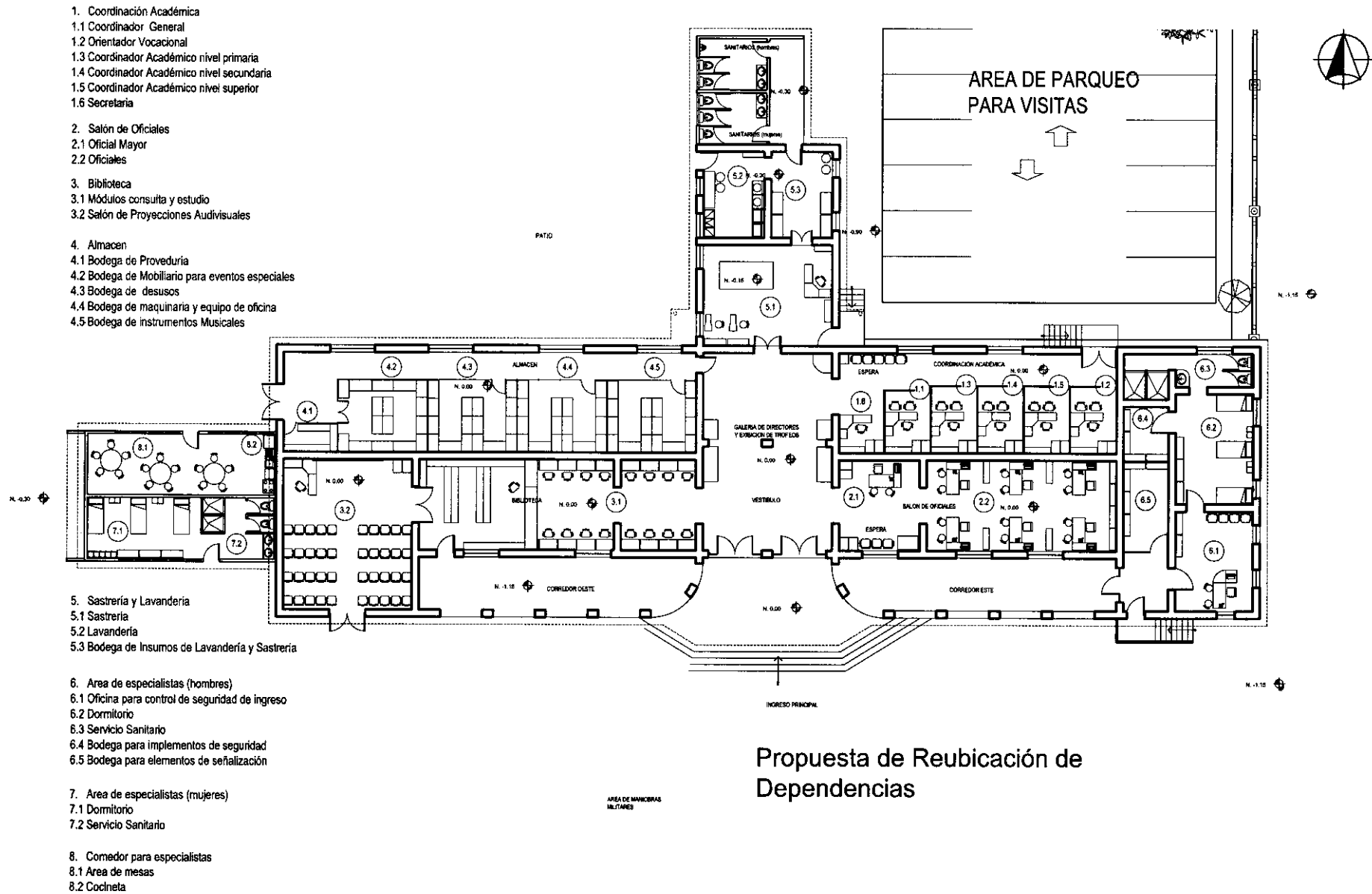


8. Oficina para control de seguridad de ingreso, dormitorio y servicio sanitario para especialistas (hombres), antes bodega de instrumentos musicales.
9. Sastrería y bodega de insumos de lavandería y sastrería, antes dormitorio de especialista (hombres).
10. Lavandería (no se reubicó)
11. Servicios sanitarios para mujeres y hombres, antes bodega de desusos.
12. Dormitorio de especialistas mujeres, antes dormitorio de mujeres y bodega de señalización.
13. Comedor para especialistas, antes sastrería.

Propuesta de Reubicación de Dependencias  
plano de esquematización de cambios.

Elaboración propia.

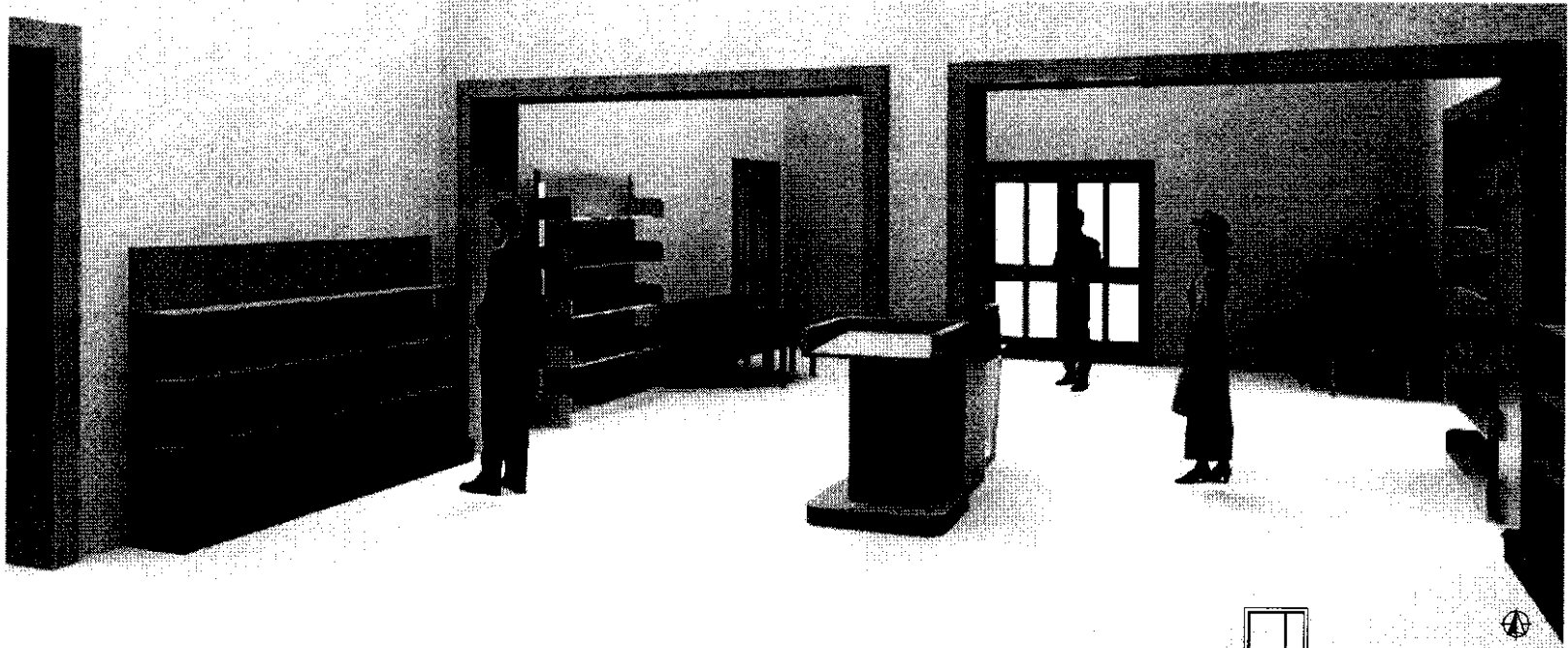




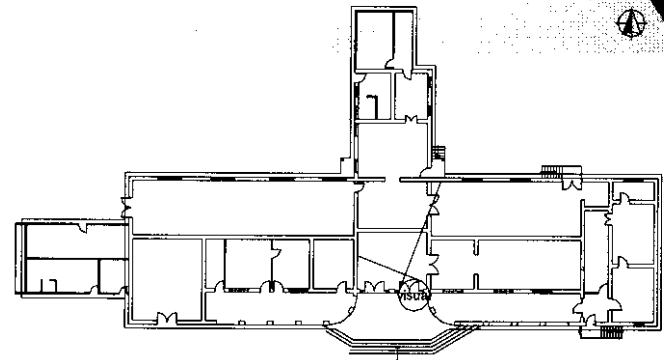
## Propuesta de Reubicación de Dependencias

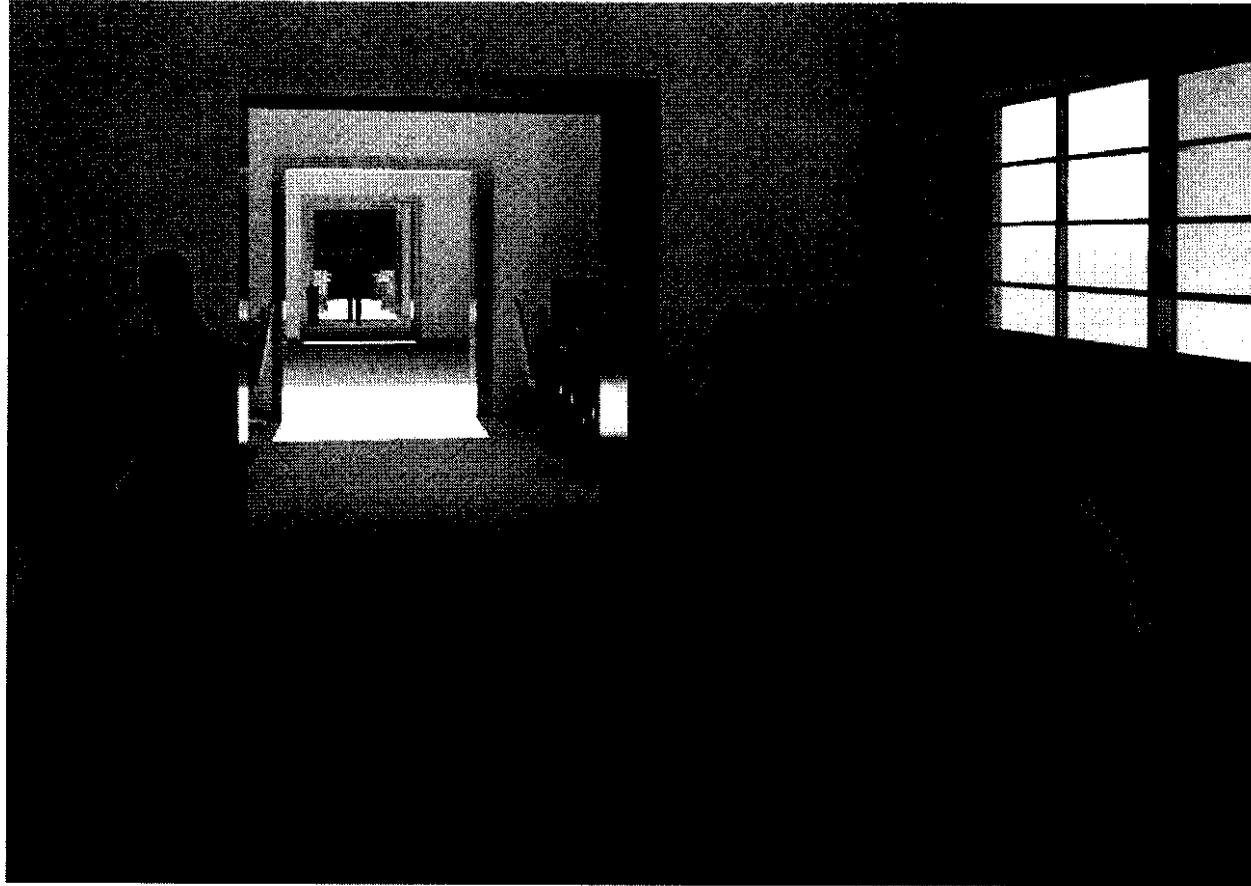
Elaboración propia, agosto 2008.



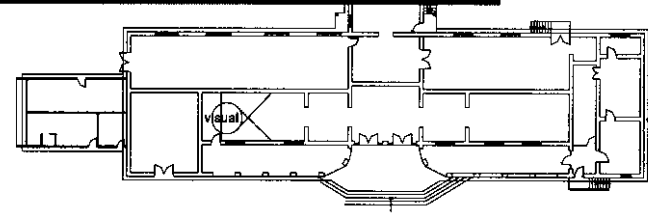


VISTA DE VESTÍBULO, GALERÍA DE DIRECTORES  
Y EXIBICIÓN DE TROFEOS



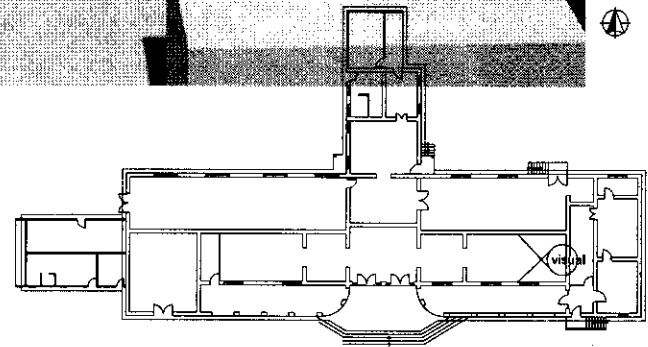


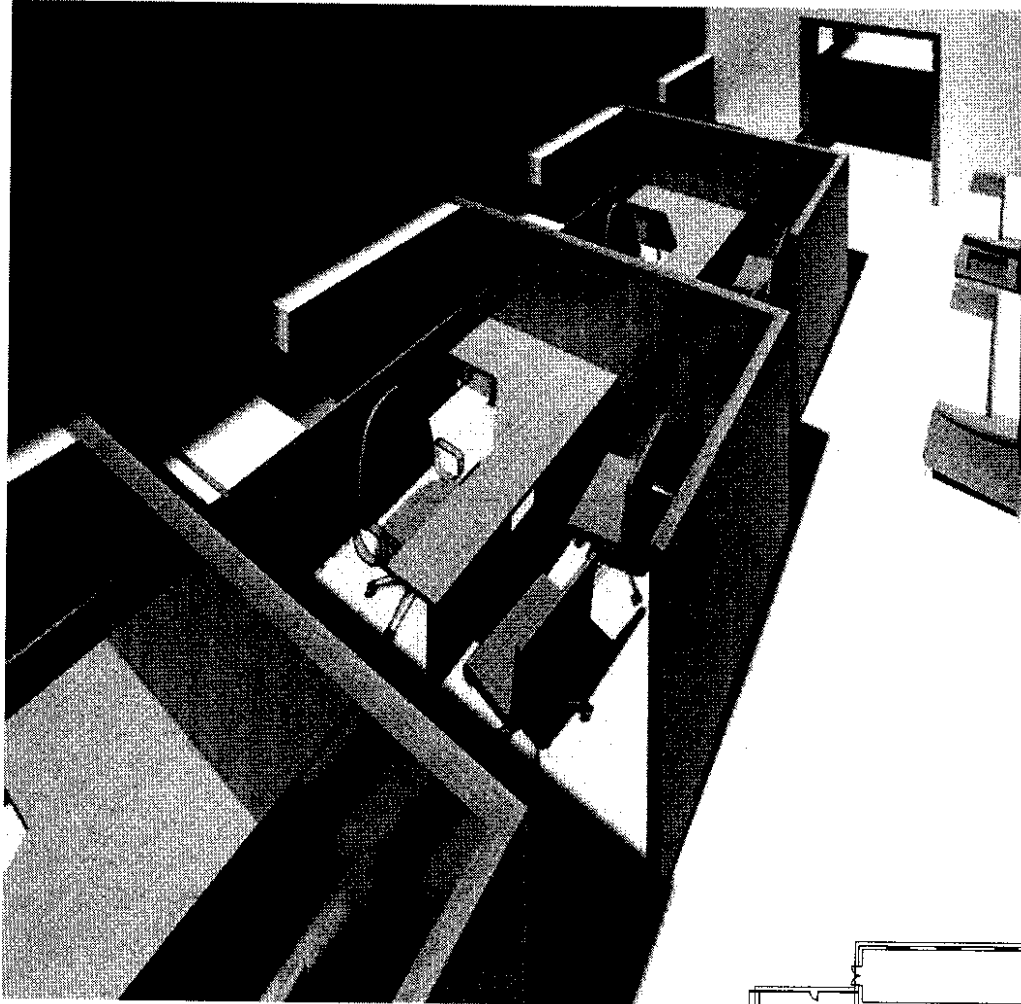
VISTA DE BIBLIOTECA HACIA VESTÍBULO.



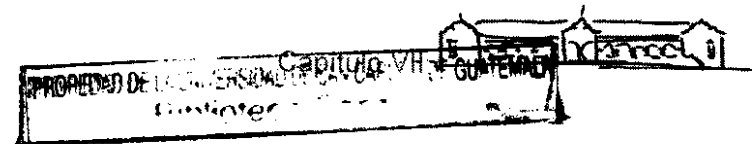
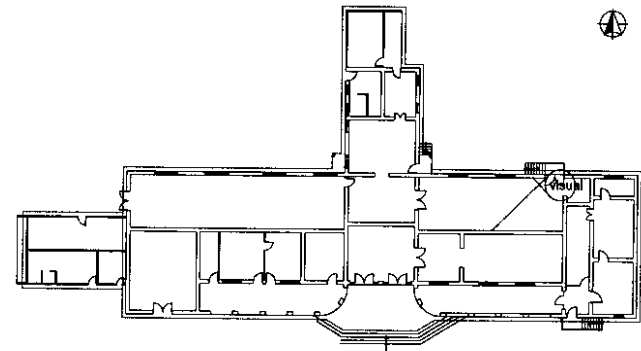


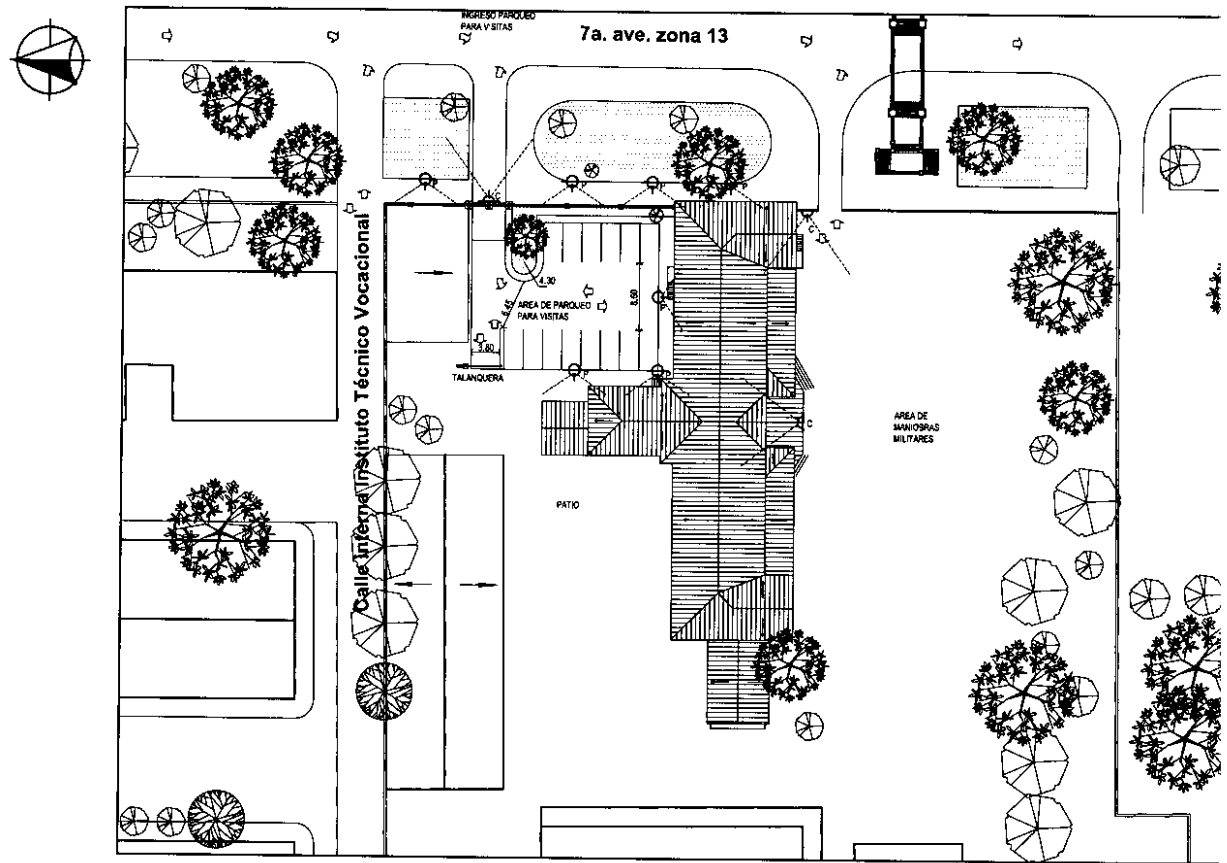
VISTA DE SALÓN DE OFICIALES HACIA EL VESTÍBULO.





VISTA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

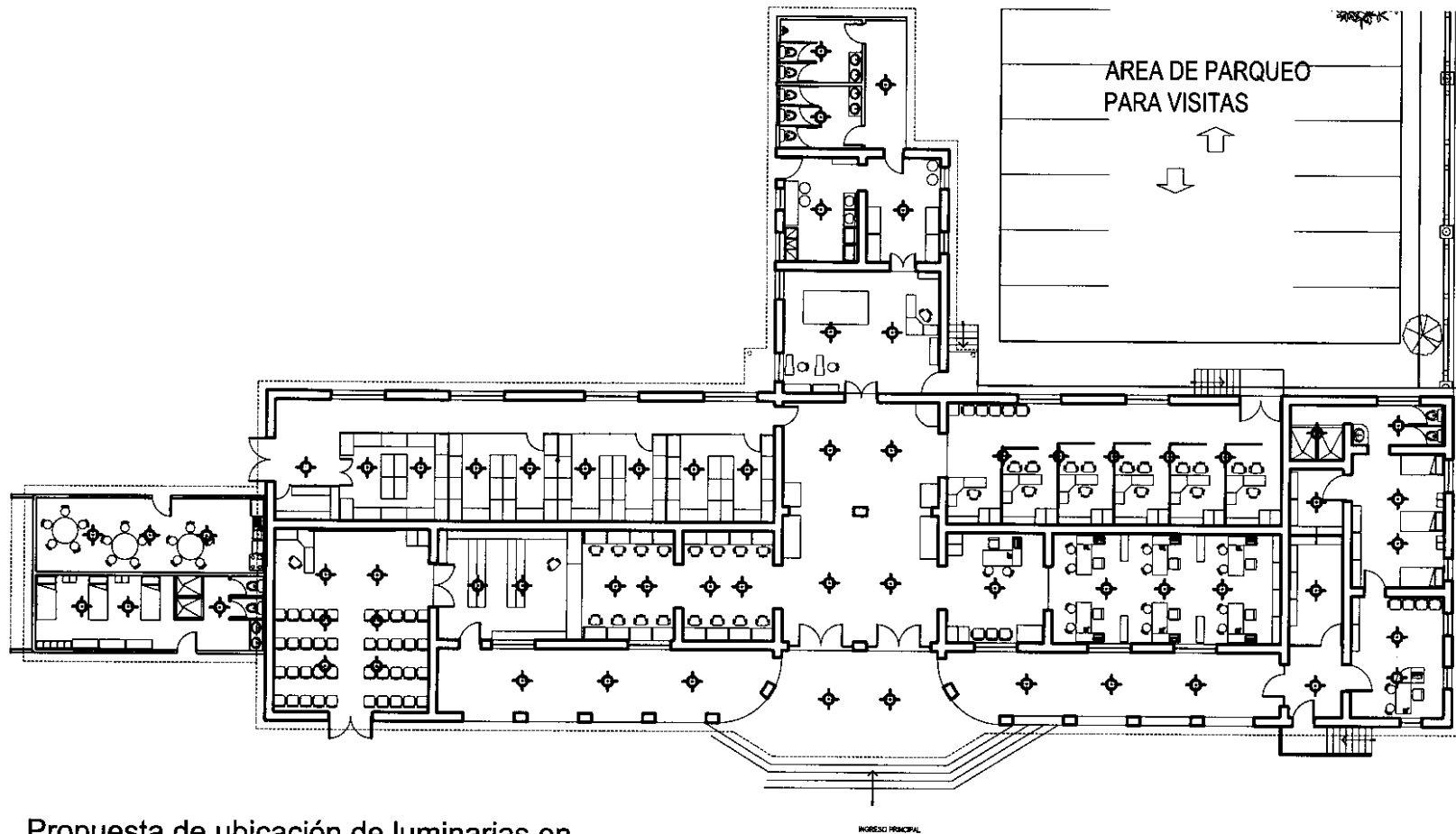




### Propuesta de ubicación de luminarias en exterior del edificio.

Se recomienda un estudio específico para las instalaciones de servicios básicos e instalaciones especiales, por parte de profesionales especializados en el tema de conservación y restauración de monumentos, para actualizar correctamente dichas funciones y así detener el proceso de deterioro del inmueble, tomando en cuenta criterios específicos de conservación de monumentos.

Elaboración propia, agosto 2008.



### Propuesta de ubicación de luminarias en interior de edificio

La propuesta muestra la posible ubicación de las lámparas que iluminarán el interior del edificio, para la ubicación del cableado, interruptores, tomacorriente y cualquier otro tipo de instalación, se recomienda un estudio específico por parte de profesionales especializados en el tema de conservación y restauración de monumentos, para actualizar correctamente dichas funciones y así detener el proceso de deterioro del inmueble, tomando en cuenta criterios específicos de conservación de monumentos.

Elaboración propia, agosto 2008.

"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO												
"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"												
No.	ACTIVIDAD / RENGLON	MES										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	<b>EXPLORACIONES</b>											
1.1	DETERMINACIÓN DE NIVELES DE PISO ORIGINAL	■										
2	<b>LIBERACION</b>											
2.1	LIBERACIÓN DE PISO DE GRANITO	■										
2.2	LIBERACIÓN DE ELEMENTOS AGREGADOS		■									
2.3	ELIMINACIÓN DE CUBIERTA DE LÁMINA DE ZINC			■								
2.4	ELIMINACIÓN DE ACABADOS EN MAL ESTADO				■							
2.5	ELIMINACIÓN DE CIELO FALSO DE FIBRA MINERAL					■						
3	<b>CONSOLIDACIONES</b>											
3.1	REPOSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ACABADOS						■					
3.2	DE ESTRUCTURAS DE TECHOS							■				
3.3	DE PISOS								■			
4	<b>INTEGRACIONES</b>											
4.1	DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO									■		
4.2	PINTURA GENERAL VINÍLICA										■	
4.3	DE PUERTAS DE MADERA											■
4.4	DE VENTANAS DE MADERA Y VIDRIO											
4.5	CIELO FALSO DE MADERA											
4.6	READECUACIÓN DE INSTALACION ELÉCTRICA											
4.7	LIMPIEZA GENERAL											



"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO						
"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"						
No.	ACTIVIDAD / RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL IMPORTE	TOTAL RENGLÓN
1	<b>EXPLORACIONES</b>					
1.1	DETERMINACION DE NIVELES DE PISO ORIGINAL	957	m2	Q 15.00	Q 14,355.00	Q 14,355.00
2	<b>LIBERACION</b>					
2.1	LIBERACION DE PISO DE GRANITO	145	m2	Q 50.00	Q 7,250.00	
2.2	LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS	230	m2	Q 70.00	Q 16,100.00	
2.3	ELIMINACION DE CUBIERTA DE LAMINA DE ZINC	1100	m2	Q 72.00	Q 79,200.00	
2.4	ELIMINACION DE ACABADOS EN MAL ESTADO	1600	m2	Q 40.00	Q 64,000.00	
2.5	ELIMINACION DE CIELO FALSO DE FIBRA MINERAL	912	m2	Q 33.00	Q 30,096.00	Q 196,646.00
3	<b>CONSOLIDACIONES</b>					
3.1	REPOSICION Y CONSOLIDACION DE ACABADOS	1600	m2	Q 75.00	Q 120,000.00	
3.2	DE ESTRUCTURAS DE TECHOS	800	m2	Q 80.00	Q 64,000.00	
3.3	DE PISOS	145	m2	Q 85.00	Q 12,325.00	Q 196,325.00
4	<b>INTEGRACIONES</b>					
4.1	DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO	1100	m2	Q 255.00	Q 280,500.00	
4.2	PINTURA GENERAL VINILICA	1900	m2	Q 20.00	Q 38,000.00	
4.3	DE PUERTAS DE MADERA	12	UNIDAD	Q 2,000.00	Q 24,000.00	
4.4	DE VENTANAS DE MADERA Y VIDRIO	15	UNIDAD	Q 1,750.00	Q 26,250.00	
4.5	CIELO FALSO DE MADERA	957	m2	Q 90.00	Q 86,130.00	
4.6	READECUACIÓN DE INSTALACION ELÉCTRICA	1	GLOBAL	Q 132,000.00	Q 132,000.00	
4.7	LIMPIEZA GENERAL	1	GLOBAL	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 594,880.00
<b>TOTAL</b>						<b>Q 1,002,206.00</b>

Elaboración propia / Precios según la Cámara de la Construcción, entrevistas a constructores





"REVALORIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, INTERIOR INSTITUTO ADOLFO V. HALL CENTRAL"

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



## CONCLUSIONES

El conocimiento del objeto de estudio, por medio de una cronología histórica y un estudio científico, permitió el desarrollo de una propuesta de Revaporización del inmueble de la Estación de la Policía Nacional, que se encuentra en el interior del Instituto Adolfo V. Hall Central.

El estudio del contexto histórico desde sus orígenes, y el desarrollo evolutivo del inmueble, ha demostrado que la destrucción parcial, alteraciones físicas y conceptuales han incidido en el cambio estilístico del edificio, por los siguientes agentes de deterioro: los terremotos y la mano del hombre.

La presente propuesta técnica de revalorización de la Estación de la Policía Nacional, que se encuentra en el interior del Instituto Adolfo V. Hall Central; logra profundizar en el conocimiento de los aspectos históricos que originaron la construcción del inmueble, así como también en el conocimiento de los materiales, el sistema constructivo utilizado en el mismo, los daños y alteraciones que este ha sufrido.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda un estudio específico para cada una de las instalaciones de servicios básicos e instalaciones especiales, con profesionales especializados en el tema de conservación y restauración de monumentos, para actualizar correctamente dichas funciones y así detener el proceso de deterioro del inmueble, tomando en cuenta criterios específicos de conservación de monumentos.

Que el estado asigne fondos suficientes para que el Instituto de Antropología e Historia pueda llevar un estricto control sobre los inmuebles que forman parte del inventario de bienes inmuebles, con el fin de evitar la alteración y destrucción del patrimonio nacional, asegurando el resguardo de los mismos.

A las autoridades del Instituto Adolfo V. Hall que en conjunto con el IDAEH, se realice y de adopte un programa permanente de mantenimiento y cuidados, tendientes a garantizar y asegurar las condiciones de estabilidad y funcionamiento del inmueble.



## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente, **Constitución Política de la República de Guatemala**, 1984

Carta de Venecia. **II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos**, Venecia 1964 aprobado por ICOMOS en 1965.

Cara de Atenas.

Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. **Conclusiones del Coloquio, UNESCO PNUD Quito 1977**. Documento Fonografiado.

Bonfil Ramón, **Apuntes sobre Restauración de monumentos** 1972.

Zamora Castellanos, **Nuestros Cuarteles**, Guatemala Editorial del Ejército, 1972.

UNESCO. **Recomendaciones sobre la protección en el ámbito nacional del Patrimonio Cultural y Natural**, adoptado por la conferencia general en su XVII reunión, París 1972.

Chafón Olmos, Carlos. **Fundamentos Teóricos de la Restauración**, UNAM.

Díaz Berrio, Salvador y Orive, Olga, **Terminología general en materia de conservación de monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico**, 1974.

Díaz Berrio, Salvador, **Protección del Patrimonio Cultural Urbano**. Instituto de Antropología e Historia de México, 1986.

Álvarez Arévalo, Miguel, **Legislación protectora de los bienes Culturales de Guatemala**, dirección de Antropología e Historia 1980.

To Quiñónez, Marco Antonio y Mario Ceballos FARUSAC; **El Complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje**. Tesis de Maestría, 1990.

IDAHE. **Legislación para la protección del patrimonio cultural de Guatemala**. Publicación extraordinaria. 1987.

**Constitución Política de la República de Guatemala**, Recopilación de leyes. Guatemala 1995.

Instituto nacional de estadística de Guatemala, **Diccionario Municipal 2006**

Municipal de Guatemala. **Plan de ordenamiento territorial del municipio de Guatemala**.



Magadan, Marcelo. "Edificios Históricos, cuestiones a tener en cuenta a la hora de su restauración", revista hábitat, Buenos Aires, Argentina 1,999.

Fernández Baca, Román: **Reflexiones sobre la Teoría y Practica de la Conservación y Restauración de Monumentos en: Restauración y Análisis arquitectónico.** Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, s.l.e. 1989.

**Revista Plusvalía**, Edición no. 4, diciembre 2006.

Cuyun Salguero, Giovanni Marcelo, "Antiguo Aeropuerto Internacional La Aurora, propuesta de Restauración y Reciclaje". Tesis FARUSAC Guatemala 1999

Departamento de Planificación EMPAGUA, Informe Ciudad de Guatemala, 2001

Departamento de Guatemala, Características generales de población y Habitación, INE Guatemala, 2004

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1933**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1934**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1935. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1935**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1936**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1938**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1939. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1939**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1940**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1941. Guatemala, C. A.

**Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Fomento. Durante el año administrativo de 1941**, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1942. Guatemala, C. A.

**Diario de centro América.** Sección editorial, 2do. Semestre, 1935.

**El Imparcial, Diario independiente.** Año XXVIII, Guatemala.



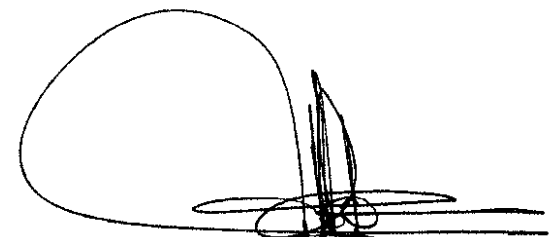
**IMPRIMASE:**



**Arq. Carlos Valladares**  
Decano de la Facultad de Arquitectura



**Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz**  
Asesor



**Darren José Osorio Mata**  
Sustentante

